

El SARS-COV-2 fue reconocido como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020. La enfermedad que produce este virus se denomina COVID-19 y tiene como principales vías de entrada al organismo humano a la boca, fosas nasales y ojos, por eso se toman en cuenta para las acciones de prevención. En Argentina se registró el primer caso por COVID-19 el 3 de marzo (Boletín oficial, decreto 297) con un varón de 43 años que regresó desde Europa y desde ese día continuó propagándose en todo el país. En este capítulo se busca observar cómo impactó (y continúa impactando) la pandemia en el territorio de La Matanza. Se hará especial foco en las desigualdades sociales que presenta el partido que se encuentra segmentado y segregado en tres áreas con diferentes niveles socioeconómicos, habitacionales y de condiciones de vida. Para eso se rastreará en forma cronológica algunos hitos específicos en el recorrido del virus y luego se describirá la situación socio-habitacional preexistente.

Colección VINCULAR CyT

Cada libro de esta colección contiene los resultados de estudios desarrollados en el marco del Programa Vincular UNLaM 2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA  
Secretaría de Ciencia y Tecnología

Colección VINCULAR CyT Vol. 20 | SOCIEDAD



Colección VINCULAR CyT  
Vol. 20 | SOCIEDAD

## COVID-19 y cuarentena en La Matanza:

Algunas aproximaciones desde la cuestión social

**Directora:** Angélica De Sena

**Integrantes del equipo de trabajo:**

Andrea Dettano, Florencia Bareiro Gardenal,  
María Alejandra Val, María Belén Lazarte



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA  
Secretaría de Ciencia y Tecnología







COVID-19 Y CUARENTENA EN LA MATANZA: ALGUNAS  
APROXIMACIONES DESDE LA CUESTIÓN SOCIAL



# COVID-19 Y CUARENTENA EN LA MATANZA: ALGUNAS APROXIMACIONES DESDE LA CUESTIÓN SOCIAL

DIRECTORA: ANGÉLICA DE SENA

EQUIPO DE TRABAJO: ANDREA DETTANO | FLORENCIA BAREIRO  
GARDENAL | MARÍA ALEJANDRA VAL | MARÍA BELÉN LAZARTE



Secretaría de Ciencia y Tecnología  
Universidad Nacional de La Matanza  
Colección VINCULAR CyT | Sociedad | Vol. 20

© Universidad Nacional de La Matanza, 2021  
Florencio Varela 1903 (B1754JEC)  
San Justo / Buenos Aires / Argentina  
Telefax: (54-11) 4480-8900  
editorial@unlam.edu.ar  
www.unlam.edu.ar

Diseño: Editorial UNLaM

ISBN: 978-987-XXXXXX

Hecho el depósito que marca la ley 11.723  
Prohibida su reproducción total o parcial  
Derechos reservados

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	9
CAPÍTULO 1: COVID-19 EN LA MATANZA: EL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN EL TERRITORIO .....	15
CAPÍTULO 2: Y LA GARÚA SE TRANSFORMÓ EN INUNDACIÓN CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA MATANZA DURANTE EL ASPO.....	41
CAPÍTULO 3: LOS HÁBITOS EN PANDEMIA DE LOS VARONES EN EL MUNICIPIO DE LA MATANZA .....	63
CAPÍTULO 4: CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES EN PANDEMIA - LA MATANZA 2020 .....	85
CAPÍTULO 5: PANDEMIA E INTERVENCIONES ESTATALES: EL INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA EN LA MATANZA .....	109
LAS AUTORAS .....	131



# INTRODUCCIÓN

*Angélica De Sena*

El año 2020 sin duda quedará marcado en la historia social, económica y sanitaria mundial y, por ende, también en la historia argentina debido a la pandemia del COVID-19.

El problema se inició aparentemente a fines del año 2019 con noticias que llegaban desde China, más específicamente, desde la ciudad de Wuhan, en donde un virus de alto nivel de contagio causaba un tipo de neumonía, muchas veces mortal, y obligaba a recurrir al viejo método de la cuarentena como modo de aplanar la curva de propagación de la infección.

A comienzos del año 2020, el virus trasciende las fronteras chinas, pasa al resto de los países de Asia, Europa, Oceanía y llega a América Latina. En Argentina, el primer caso confirmado se registró el 3 de marzo (Boletín oficial, decreto 297). El 11 del mismo mes, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de coronavirus como pandemia<sup>1</sup> y para el 16 de marzo había ya 139 países afectados (OPS/OMS, 2020).

Ante tales hechos, cada país organizó su propio recorrido contra la enfermedad y diversas formas de aislamiento. En tanto, el sistema sanitario global comenzaba a estresarse. El desconocimiento y la incertidumbre avanzaron junto con los contagios. Como único modo de prevenir un mayor número de enfermos y evitar el colapso del sistema de salud, se instaló como señera respuesta el “cierre temporal” de las actividades (productivas, financieras, educativas, religiosas, etc.) y el aislamiento se con-

<sup>1</sup> El director Tedros Adhanom Ghebreyesus lo anunció en Ginebra del 2020.

virtió en cuarentena también en Occidente. Ello significó el cierre de fábricas, escuelas y locales comerciales. Solo estaban permitidas las actividades consideradas *esenciales*, aquellas vinculadas fundamentalmente con la alimentación, la higiene, la venta de medicamentos, el sistema de salud, la seguridad, la comunicación y la venta de insumos para el mantenimiento de la vida hogareña. Así mientras la mayoría de estos rubros aumentaron su volumen de actividad, presencia y consideración social, el resto de las actividades fueron canceladas y la población encerrada.

La situación de pandemia en todo el mundo y las formas de aislamiento llevaron a revisar los sistemas de salud y a considerar la performance de cada uno y, junto con ello, la “disciplina” y los niveles de “sostenibilidad” de los sujetos en la atención de las nuevas normativas emanadas de los poderes nacionales y/o locales.

Los organismos sanitarios indicaron que se debían seguir los siguientes consejos como modo de prevención: “quedate en casa”, “lavate las manos”, “desinfectá las superficies”, “mantené la distancia, por lo menos 1,80 metro de separación”, “usá alcohol” y más tarde su suma el uso de barbijos.

En este contexto, y a efectos de no hacer colapsar el propio sistema sanitario, el 20 de marzo las autoridades nacionales de Argentina establecieron el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) en el decreto 297 del 2020<sup>2</sup>. Dicho decreto limitó las posibilidades de movilidad y desplazamientos por rutas, vías y espacio público y solo podían realizarse aquellas tareas determinadas como *esenciales*.

Encerrada la población, las autoridades comenzaron un control policial estricto: no se podía visitar ni a familiares ni amigos, ni utilizar el transporte público salvo, reservado para

<sup>2</sup> Presidencia de la Republica de Argentina. (2020, 19 de marzo). Decreto 297. *Por el cual se adoptan medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio*. Boletín oficial de la República <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>.

los considerados *esenciales*. Tampoco se podía ir de una ciudad a otra y menos de una provincia a otra. El resto de las actividades *no esenciales* ingresaron de modo compulsivo a la virtualidad.

Respecto a la salud en general, es menester considerar que las disposiciones limitaron su acceso. Mientras, por un lado, comenzaron a utilizarse las video consultas; otros controles se vieron reducidos. La OMS-OPS -a través de los Estados Miembros de la región de las Américas- reconoció que el 53% de los países interrumpieron parcial o completamente los servicios para el tratamiento de la hipertensión, el 49% el de la diabetes, el 42% el del cáncer y el 31% para las emergencias cardiovasculares (DAMSU, 2020).

En Argentina, algunos estudios que comparan indicadores del 2019 con el 2020 muestran que “las consultas a emergencias y las hospitalizaciones disminuyeron el 75% y el 48% respectivamente; los ingresos por angina de pecho y síndrome coronario agudo, el 62%; y los debidos a accidentes cerebrovasculares e isquémicos transitorios, el 46%. Disminuyeron las angioplastias coronarias el 59%; las intervenciones percutáneas totales el 65%. También disminuyeron las cirugías generales el 73% y las cardíacas centrales, el 58% (Bozovich, et al, 2020). Estos datos evidencian los impactos negativos que el aislamiento puede tener sobre la morbimortalidad cardiovascular, cerebrovascular y oncológica en los pacientes.

Por otra parte, un relevamiento realizado desde el Observatorio Social de la UCA indica que cuatro de cada 10 hogares con niños, niñas y adolescentes del AMBA postergaron los controles médicos de al menos alguno de ellos por la cuarentena, el 22% la vacunación y que el 30% de estas familias tiene problemas de alimentación a partir del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (Tuñón y Sánchez, 2020)

Si bien en cada provincia se dieron situaciones diferentes en relación con los niveles de contagio y su capacidad sanitaria, la situación de ASPO se mantuvo –con algunas aperturas- hasta el 7 de noviembre del 2020, fecha en la que se anuncia el inicio de

la etapa del “Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (DISPO)<sup>3</sup> en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires (GBA), zona en la que se concentraron la mayor cantidad de casos y de mayor período de aislamiento.

Dentro del GBA, La Matanza es una zona con importantes niveles de vulnerabilidad social y económica (De Sena, et al. 2020). Como tal y por razones de incumbencia, el GBA constituye uno de los objetos de estudio del Centro de Investigaciones de la UNLaM. El presente libro es producto de una investigación llevada a cabo durante el año 2020, en plena pandemia, en el contexto del Programa Vincular. El propósito de nuestro trabajo fue conocer algunos comportamientos de la población de La Matanza frente a las restricciones establecidas por el ASPO.

Al respecto realizamos un relevamiento online a través de un cuestionario semiestructurado y autoadministrado, bajo la técnica de “bola de nieve”, a partir de una muestra no probabilística. El trabajo de campo se efectuó en cuatro momentos: el primero se extendió del 4 al 11 de abril; el segundo a lo largo del mes de mayo; el tercero en junio y el último tuvo lugar a finales de septiembre y primeros días de octubre de 2020. El relevamiento dio por resultado un total de 3291 casos, distribuidos en todas las localidades del partido. La unidad de análisis fueron las personas mayores de 18 años residentes en el Partido de La Matanza.

El recorrido de la presente publicación se inicia con el capítulo de Florencia Bareiro Gardenal, “COVID-19 en La Matanza: el impacto de la pandemia en el territorio”. En ese trabajo inicial, la investigadora expone cómo afectó (y continúa afectando) la pandemia en el territorio de La Matanza; el artículo hace foco en las desigualdades sociales que presenta el partido al dividirlo en sus tres áreas, partición que indica una segregación espacial

<sup>3</sup> Presidencia de la Republica de Argentina. (2020, 11 de Julio). Decreto 875. *Por el cual se adoptan medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio*. Boletín oficial de la Republica <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/237062/20201107>.

vinculada a diferentes condiciones de vida. Para ello, rastrea en forma cronológica el recorrido del virus con algunos hitos específicos y, luego, describe la situación socio-habitacional preexistente.

En el segundo capítulo “Y la garúa se transformó en inundación... Condiciones de socioeconómicas de La Matanza durante el ASPO”, Angélica De Sena, con objeto de conocer cómo se vive el ASPO en La Matanza, toma algunas variables que pretenden introducir la caracterización de algunos hábitos incorporados a partir de la aparición del COVID-19 y algunas consecuencias socioeconómicas que significó la cuarentena, a partir de las condiciones previas.

En los capítulos siguientes, el libro indaga respecto a poblaciones particulares. El tercer capítulo de María Alejandra Val, “Los hábitos en pandemia de los varones en el municipio de La Matanza”, desarrolla en qué medida los varones que viven en La Matanza han incorporado hábitos en pandemia y de qué manera los varones acceden a los programas sociales

El cuarto capítulo “Condiciones de vida de las mujeres en pandemia - La Matanza 2020” de María Belén Lazarte analiza cómo son las condiciones de vida especialmente de la población femenina de La Matanza, revisando algunos aspectos de su situación económica y social durante el ASPO.

Cierra este recorrido Andrea Dettano, quien toma en consideración una de las medidas que se implementaron como modo de morigerar los efectos de la ASPO, el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), y recupera el lugar central que asumen -una vez más- las políticas sociales. El estudio realiza la descripción de ciertos rasgos específicos de la población solicitante de dicha política en La Matanza.

De este modo, este trabajo procura continuar con las investigaciones sobre la cuestión social en La Matanza y *bosquejarla* en el contexto de la pandemia del COVID-19, en situación del ASPO; e intenta realizar un aporte al mundo del conocimiento y

al diseño de políticas activas que logren mejorar las condiciones de vida de la población matancera.

## Bibliografía

- Bozovich, G.; Alves de Lima, A; Fosco, A.; Burgos, L.; Martínez, R.; Dupuy de Lôme, R.; Torn, A.; Sala Mercado, J. (2020) Daño colateral de la pandemia por COVID-19 en centros privados de salud de Argentina. *Medicina Buenos Aires*; Vol. 80 (Supl. III): 37-41. Recuperado el 18 de marzo 2020 de [https://www.medicinabuenosaires.com/indices-de-2020/volumen-80-ano-2020-s-3-indice/dano\\_colateral/](https://www.medicinabuenosaires.com/indices-de-2020/volumen-80-ano-2020-s-3-indice/dano_colateral/)
- Decreto DECNU-2020-297-APN-PTE. AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO. 19 de marzo de 2020. Argentina. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>
- Departamento de Asistencia Medico Social Universitario. (2020) La otra pandemia: enfermedades crónicas no transmisibles y COVID-19 . Mendoza: DAMSU- UNCUYO. Recuperado el 17 de marzo 2020 de <http://www.damsu.uncuyo.edu.ar/la-otra-pandemia-enfermedades-cronicas-no-transmisibles-y-COVID-19>
- Tuñón, I. y Sánchez, M. (Mayo 2020). Las infancias en tiempos de cuarentena. Informe de Avance. Buenos Aires: *Observatorio de la Deuda Social Argentina*. UCA. Recuperado el 20 de marzo 2021 de [http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Presentaciones/2020/2020\\_OBSERVATORIO\\_EDSA%20COVID19\\_INFANCIA-V.pdf](http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Presentaciones/2020/2020_OBSERVATORIO_EDSA%20COVID19_INFANCIA-V.pdf)

# CAPÍTULO 1

## COVID-19 EN LA MATANZA: EL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN EL TERRITORIO

*Florencia Bareiro Gardenal*

### Resumen

El SARS-COV-2 fue reconocido como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020. La enfermedad que produce este virus se denomina COVID-19 y tiene como principales vías de entrada al organismo humano a la boca, fosas nasales y ojos, por eso se toman en cuenta para las acciones de prevención. En Argentina se registró el primer caso por COVID-19 el 3 de marzo (Boletín oficial, decreto 297) con un varón de 43 años que regresó desde Europa y desde ese día continuó propagándose en todo el país. En este capítulo se busca observar cómo impactó (y continúa impactando) la pandemia en el territorio de La Matanza. Se hará especial foco en las desigualdades sociales que presenta el partido que se encuentra segmentado y segregado en tres áreas con diferentes niveles socioeconómicos, habitacionales y de condiciones de vida. Para eso se rastreará en forma cronológica algunos hitos específicos en el recorrido del virus y luego se describirá la situación socio-habitacional preexistente.

**Palabras claves:** La Matanza, pandemia, covid19, desigualdad.

## 1. Introducción

En diciembre de 2019 se detectó un virus proveniente de China con potencial pandémico que continuó propagándose por todo el mundo hasta que el 11 de marzo de 2020 fue reconocido como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El SARS-COV-2 corresponde a un virus de la familia del síndrome respiratorio agudo grave (SARS, *Severe Acute Respiratory Syndrome*). Su nombre hace referencia tanto a la imagen microscópica electrónica en la que se observan prolongaciones de carácter proteico que le dan un aspecto de corona, como así también a la existencia de un primer coronavirus que produce la misma enfermedad respiratoria, aislado por primera vez en 2003, el SARS-COV-1 (Darnell et al., 2004).

Este virus tiene como principales vías de entrada al organismo humano la boca, fosas nasales y ojos, por eso se toman en cuenta para las acciones de prevención (Cozza-Buccaro, Lartigue y Lourtau, 2020). La enfermedad que produce el virus SARS-CoV-2 se denomina COVID-19 (Corona Virus Disease) donde se indica el año en que fue aislado el virus. Esta enfermedad provoca la inflamación de los conductos respiratorios que no permite el adecuado paso del aire. SARS-CoV-2 posee una muy alta capacidad de contagio, con una letalidad entre el 2 y el 10% (WHO, 2020), dependiendo de la etapa de contagio masivo, la edad y las condiciones de salud de la persona infectada.

En Argentina, el primer caso confirmado de COVID-19 fue un varón de 43 años que había viajado al norte de Italia y España, regresó el 1 de marzo al país con síntomas y se internó para aislamiento y estudio en el Hospital Argerich de la Ciudad de Buenos Aires confirmándose el diagnóstico el 3 de marzo (Ministerio de Salud, 04/03/2020). El 7 de marzo, otro varón que había vuelto de Francia el 25 de febrero se convirtió en el primer muerto por esta enfermedad tanto en Argentina como en América Latina.

El primer caso registrado en la provincia de Buenos Aires fue el de una mujer de 53 años que tenía como antecedente un viaje a Europa y se confirmó el 8 de marzo de 2020 (Ministerio de Salud, 08/03/2020). En La Matanza, el primer caso de COVID-19 apareció con un paciente masculino de 42 años que había ingresado al país, desde España, el 3 de marzo, con síntomas, y recién hizo la consulta el 9 de marzo para confirmarse el 10. Dos días después el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires decretó el estado de emergencia sanitaria y el 14 de marzo el intendente Fernando Espinoza declaró la Emergencia Sanitaria en La Matanza por 180 días (*Página 12*, 14/03/2020). El 19 de marzo de 2020 (Boletín oficial, decreto 297) el presidente Alberto Fernández anunció el comienzo del Aislamiento social, Preventivo y Obligatorio, que se extendería hasta el 31 de marzo inclusive, con el objetivo de “planchar la curva” de contagiados (*Infobae*, 20/03/2020).

Dentro de los estudios realizados en el mundo en relación con el virus se destacó que el riesgo aumenta en relación con las condiciones de vida de las personas, en tanto la vulnerabilidad se asocia con una mortalidad mayor (Kim & Bostwick, 2020). Por otra parte, las investigaciones afirman que las personas con comorbilidades pueden tener mayor riesgo de COVID-19 que las personas sin enfermedades preexistentes (Sanyaolu et al., 2020); y que los varones tienen una respuesta inmune inferior a la de las mujeres, hecho que implica que la severidad de los síntomas pueda ser mayor (Scully et al., 2020).

Durante el año 2020, a partir de que se decretó la emergencia sanitaria, los gobiernos tomaron medidas para evitar los contagios masivos ya que no se contaba aún con una vacuna. Estas medidas se centraron en regular el distanciamiento físico lo cual afectó diversas dimensiones de la vida humana: “se modificaron las formas de vincularse con otros/as afectiva y emocionalmente, los espacios de encuentro, las formas de trabajar y de educar, los hábitos de higiene, las prácticas de cuidado, entre otras” (Maldovan Bonelli, Goren y Corradi, 2020). Además, se pusie-

ron en debate problemáticas que tenían que ver con el acceso a subsidios y programas estatales, bolsones o platos de comida en las ollas populares, la falta de conectividad y medios tecnológicos, las situaciones de hacinamiento y carencia en el acceso a las viviendas, la falta de trabajo y los “magros ingresos” con los cuales subsisten millones de personas en el país (Maldovan Bonelli, Goren y Corradi, 2020).

La pandemia emergió en un contexto socioeconómico crítico del país y las medidas de paralización de las actividades económicas consideradas “no esenciales” profundizaron esta situación. Para el mes de agosto de 2020, la línea de pobreza en Argentina se situaba cerca de los cuarenta y cinco mil pesos para una familia de cuatro miembros. Otros datos surgen de la encuesta realizada por el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA (EDSA COVID-19), el 8,2% de los ocupados perdió su empleo para el mes de mayo o no pudo realizar su actividad por cuenta propia; el 39,3% estaba suspendido o debió dejar de trabajar, el 4,2% tomó licencia por ser parte del grupo de riesgo, el 22% estaba trabajando menos horas y sólo el 26,4% seguía trabajando como siempre o más horas (Donza, 2020). Según los datos de la Encuesta Permanente de Hogares, para el segundo trimestre de 2020, la tasa de desocupación se ubicó en un 13,1%, mostrando un incremento de 2,7 puntos en relación con el primer trimestre y de 2,5 puntos en la comparación interanual para el mismo período.

Ante este panorama fue pertinente rastrear algunas pistas para observar cómo impactó (y continúa impactando) la pandemia por SARS-COV-2 en el territorio de La Matanza. Para el análisis, se tendrán en cuenta las desigualdades sociales que presenta el partido segmentado y segregado en tres áreas o cordones, que tienen diferentes niveles socioeconómicos y condiciones de vida que difieren respecto a los accesos a servicios básicos de higiene, salud, trabajo y educación. De manera general, se ubicará al partido dentro del contexto de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) resaltando algunos indicadores

referidos a la vivienda, el índice de NBI y las condiciones de habitabilidad. También se describirá la cantidad de barrios y asentamientos informales que presenta La Matanza para explorar cómo se propaga una pandemia en territorios marginados, donde se profundiza una estructura desigual preexistente ya que “las condiciones de precariedad social, económica y laboral de la población matancera han afectado el tejido social y económico, dando paso a nuevas configuraciones sociales” (De Sena, 2020).

## **2. Breve recorrido temporal de la transmisión del virus en La Matanza**

A través de una búsqueda avanzada en Google se pueden acceder a noticias y artículos en portales web con determinadas palabras o frases claves filtradas por una referencia temporal. En este caso se buscó “COVID-19 + Partido de La Matanza” y “Coronavirus en La Matanza” del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2020.

El tercer caso de coronavirus en territorio bonaerense es del 10 de marzo y corresponde a un paciente del partido de La Matanza (*Télam*, 10/03/2020). El primer caso de coronavirus en la provincia de Buenos Aires se había detectado el 6 de marzo y confirmado el 8, en una mujer que fue internada en un centro asistencial del partido de San Martín. El segundo caso de la provincia fue en la localidad de Vicente López y se detectó en una mujer que había regresado el 25 de febrero de un viaje por España e Italia y comenzó con síntomas el 5 de marzo. En esta primera etapa de contagios el virus se encuentra en personas que vuelven de viajes en otros países. Entre la semana epidemiológica 5 (del 26 de enero al 1 de febrero) y la 11 (del 8 de marzo al 14 de marzo), se notificaron 87 casos con infección respiratoria aguda y sospecha de virus emergente y 39 contactos cercanos de casos confirmados. Del total de los 87 casos sospechosos, tres se confirmaron, 32 fueron descartados, 10 se invalidaron

por no cumplir con la definición de caso sospechoso y 42 se encontraban aguardando resultados de laboratorio.

El día anterior a que el presidente Alberto Fernández declarará el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) se comunicaba que finalizarían las obras de dos hospitales en La Matanza y se construirían 8 de emergencia para reforzar la atención como “modulares”. Las instituciones eran el “Hospital SAMIC Presidente Néstor Carlos Kirchner”, ubicado en Gregorio de Laferrere y el hospital materno-infantil SAMIC “Dr. René Favalaro”. El anuncio de la puesta en obra de estos hospitales fue dado por el ministro de Obras públicas de la Nación, Gabriel Katopodis (*Ámbito*, 18/03/2020), sin embargo, sólo uno de estos fue inaugurado y finalmente utilizado para ampliar la red sanitaria. Al 30 de diciembre de 2020 todavía se encontraba cerrado el hospital ubicado en la localidad de Gregorio de Laferrere (*El Intransigente*, 30/12/2020).

La primera muerte por COVID-19 en La Matanza ocurrió el jueves 2 de abril de 2020. Dentro del número de muertos a nivel país a causa del virus, la víctima de La Matanza fue la número 35. Un varón de 41 años de la localidad de La Tablada, en el primer cordón del territorio, que sufría de hipertensión, no tenía antecedentes de viaje al exterior y tampoco había estado en contacto con una persona cercana infectada. Según las fuentes consultadas, el contagio se dio en el lugar donde trabajaba ya que era empleado de la empresa de transporte y distribución Cruz del Sur que continuaba sus operaciones en el Mercado Central, a pesar de no dedicarse a ninguna tarea esencial (*Prensa Obrera*, 06/04/2020). Su función era ser chofer de auto elevadores que cargaban a los camiones en los depósitos y, dentro de los testimonios notificados, él estuvo trabajando durante una semana con los síntomas: fiebre, tos, dolor de cabeza y garganta (*Revista Cítrica*, 30/04/2020)

Al ser la primera muerte que ocurre en el territorio es pertinente observar las condiciones socio-habitacionales y económicas en las que vivía la víctima, Héctor, ubicado en el barrio

José Ingenieros que es conocido como “los Monoblocks de La Tablada”, apelativo que hace referencia a los edificios que existen allí:

Las noticias vuelan a través de los edificios con aberturas oxidadas y las calles pobladas de gente, autos maltrechos, contenedores desbordados de basura y perros famélicos. Corrían los últimos días de marzo en el barrio, la información era poca y el miedo mucho. ( ) A Héctor no le bajaba la fiebre y su esposa llamó al 107. Le preguntaron si había viajado al exterior o tenido contacto con alguien que lo hubiera hecho. Como dijeron que no, la respuesta fue que no se preocuparan. Al otro día la situación era peor, pero del 107 se negaron a mandar una ambulancia. Héctor volvió a la clínica, le hicieron análisis y le recetaron un antialérgico. El 2 de abril a las 6 de la mañana, Héctor murió. Los primeros días internado le mandaba mensajes y audios a su esposa, contándole que tocaba el timbre y las enfermeras no lo asistían. Que se ponía paños solo. Que él se tenía que acordar de tomar las pastillas que le decían. Que en ningún momento vio a un doctor y que las enfermeras le pasaban los informes a una infectóloga. (Revista Cítrica, 30/04/2020)

Por otro lado, siguiendo el testimonio de la esposa de Héctor, Gabriela, comienzan a darse situaciones de exclusión social: un grupo de personas comenzó a pedir a través de las redes sociales que no dejen entrar a su hija mayor al comedor “Los chicos de Evita”, donde iba a pedir comida todos los días. Pero de todas maneras se siguieron organizando desde este comedor para asistir a la familia con lo que necesitaran ya que el sueldo de Héctor era el único ingreso de la casa, no sucedió lo mismo con otros organismos:

Gabriela dice que si no fuera por la gente del comedor no sabría cómo habrían sobrevivido. De la Municipalidad de La Matanza solo recibió llamados pero ninguna ayuda. Tampoco

de ningún otro organismo provincial ni nacional. De la empresa un día dejaron en la puerta una bolsa de mercadería, después nunca más aparecieron ni atendieron los llamados de Gabriela. (Revista Cítrica, 30/04/2020)

Durante principios del mes de mayo ya se registraban 147 casos positivos de personas con Coronavirus y 5 fallecidos por esta enfermedad en La Matanza (El Nacional de Matanza, 10/05/2020). En esta primera etapa, Isidro Casanova era la localidad con más casos positivos (26), le seguían San Justo (24), Ramos Mejía (24) y Laferrere (19). Asimismo, en mayo se confirmaron tres casos positivos en residentes de un hogar para personas con discapacidad, el Centro de Día y Hogar UNUC Color Esperanza de Ramos Mejía donde vivían y asistían a 33 personas con discapacidad con un rango de edad de entre 20 y 60 años.

A fines de mayo se daría una explosión de casos en el partido de La Matanza (La Noticia 1, 21/05/2020) con 118 nuevos infectados en 48 horas llegando a la suma total de 333 personas infectadas. De esta manera, el distrito se ubicaba dentro del que más casos tenía en el Gran Buenos Aires. Como medida de prevención en este mes también comenzaron a hacer controles sanitarios en los barrios, visitando las casas en el marco del plan “Detectar” (Página 12, 29/05/2020)

Luego, el operativo “Detectar” (Dispositivo Estratégico de Testeo para Coronavirus en Terreno de Argentina) comienza a llegar a otras localidades como Gregorio de Laferrere para tener en cuenta posibles focos de contagios en los barrios vulnerables (El Nacional de Matanza, 05/06/2020). Además, durante este mes se refuerzan los operativos de control policial en La Matanza, impulsados por el ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, Sergio Berni (El Nacional de Matanza, 09/06/2020).

Para el 10 de junio el número de contagiados aumentó considerablemente con 142 casos en 24 horas y una suma total de 1.281 casos positivos de COVID-19 y 27 fallecidos. En ese

momento, la tasa de incidencia en el partido era de 56,4 casos cada 100.000 habitantes. El 51,7% de quienes enfermaron fueron varones y el 48 % mujeres (El Nacional de Matanza, 10/06/2020). En este mes muere por coronavirus el primer efectivo de la Policía de la Provincia de Buenos Aires que estaba internado en el hospital Paroissien de Isidro Casanova y tenía 31 años (*Abcdiario*, 25/06/2020).

En el mes de Julio se difunden las críticas que realizan desde el obispado de San Justo al tratamiento del Coronavirus en La Matanza, referidas al descuido de la población de los barrios vulnerables, villas y asentamientos, donde no se realizaban testeos y donde tampoco aislaban a los posibles contagiados. La declaración se tituló “*El drama del COVID-19 en los Barrios Populares de La Matanza*” (*Clarín*, 01/07/2020), y detallaba la situación que se vive en estos territorios:

Los teléfonos oficiales no dan respuestas; los traslados no se dan a tiempo; las personas que esperan resultados vuelven a sus hogares y no a lugares de aislamiento; los resultados obtenidos demorados; muchas personas con Covid confirmado vuelven a sus casas que no son lugares específicos para el aislamiento (falta de agua y cloacas, hacinamiento, precariedad edilicia, etc.) ( ) muchos están en situación de calle o ya no pueden sostener el pago de alquileres; no se da un seguimiento regular de los casos de aislamiento; muchas de las personas que son contactos estrechos no cuentan con el acompañamiento requerido; hay poca presencia del Estado ayudando a que se cumpla con el distanciamiento social, el uso del barbijo, las reuniones en espacios públicos, etc. (*Clarín*, 01/07/2020).

Por último, la declaración puntualizaba: “no se conoce la cantidad de personas con COVID-19 positivo en nuestros barrios y sin esa información es imposible recalibrar todo el trabajo comunitario que hacen nuestras comunidades” (*Clarín*,

01/07/2020). Días después, el Intendente se reúne con el obispo de San Justo y con los curas barriales (*El cactus*, 23/07/2020)

En línea con este reclamo, a fines de agosto fallece el sacerdote Basilio “Bachi” Bitrez luego de estar internado tres meses por haberse contagiado de COVID-19 (*Télam*, 29/08/2020). El sacerdote conocido como “el padre Bachi” se destacaba por su trabajo pastoral en barrios de emergencia de La Matanza.

Por otro lado, en julio un grupo de enfermeros integrado por Ezequiel Duré y sus compañeros de un hospital de Ciudad Evita, crearon un dispositivo que permite transportar pacientes sin riesgo de contagio ya que impide el contacto y evita que queden partículas contaminadas en el aire (*Clarín*, 13/07/2020). Ezequiel Duré tiene 33 años, vive en Gregorio de Laferrere y cuando la curva de casos diarios comenzó a subir, junto a sus compañeros, desarrollaron un modelo de cápsula transportadora y de intubación segura siguiendo el esquema de uno creado en México. El dispositivo es más económico y cumple con la misma función, pudieron confeccionarlo por 11 mil pesos cuando en México cuesta alrededor de 2 mil dólares.

Esta idea surgió y se creó enteramente en el territorio de La Matanza, específicamente en el segundo cordón que incluye Ciudad Evita, Laferrere y Rafael Castillo:

La confección se realiza en un taller del barrio Atalaya, luego pasa por la instancia de pintura y el armado de la parte electrónica. Fue apodado por sus creadores como “Cápsula Esperanza”, y dicen que el nombre hace referencia a la Fe en una pronta recuperación de los pacientes trasladados. (*Clarín*, 13/07/2020)

En agosto se da el pico de casos de COVID-19 en La Matanza en 2020: 1087 positivos en 24 horas (*Clarín*, 28/08/2020). En ese entonces el último informe dictaba los 32.751 casos acumulados con un total de fallecidos de 678. La tasa de letalidad también registraba un aumento, pasó a ser del 2,07%, cerca de

la media del país. Y la incidencia de la pandemia en La Matanza, que indica la cantidad de casos en proporción a la población, era de 1442,6 casos cada 100.000 habitantes. En ese momento, el rango etario con mayor cantidad de infectados en el partido se mantenía entre los 30 y 39 años, franja en la que se habían registrado 8.182 contagios. En el caso de los fallecidos se habían registrado en la mayoría patologías previas: 242 muertes de personas con hipertensión arterial, 127 con diabetes y 103 con insuficiencia cardíaca. En menor medida también se encontraron otras enfermedades como tuberculosis, asma, casos de bajo peso y personas fumadoras. En esta etapa se incrementaron los casos de contagio comunitario y el aumento coincidió con la reapertura escalonada de actividades en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

A principios de septiembre se registraban en la provincia de Buenos Aires un total de 258.790 infectados por coronavirus y 5.225 muertos, mientras que en todo el país se contabilizan 417.735 casos positivos, 301.195 pacientes recuperados y 8.660 muertos (*La Nación*, 01/09/2020). En este mes se dio la muerte de un jefe de cardiología del Hospital Simplemente Evita como consecuencia del coronavirus y la suya se sumó a la lista de 68 trabajadores de la salud que fallecieron en el marco de la pandemia en la provincia de Buenos Aires (*Info Cronos*, 07/09/2020).

El ámbito de los trabajadores esenciales fue uno de los que se vio más afectado por la pandemia: “el secretario general del Sindicato de Trabajadores Municipales de La Matanza (STMLM), Daniel Troncoso, reveló que llevan registradas 7 muertes y 200 contagiados comunales que se desempeñaban en centros de salud, oficinas y delegaciones” (*Diario Popular*, 03/09/2020). En el rubro de transporte también, la Línea Ferroviaria Belgrano Sur, que tiene su recorrido por diversas localidades de La Matanza, registraba 150 casos. Las empresas de colectivos que, aunque habían adoptado precauciones como una estructura plástica en torno al conductor, bloqueo de los asientos ubicados en las inmediaciones, y en algunos casos, obligación de ascender y

descender por la puerta trasera, continuaban con contagios en diversas líneas de transporte del distrito de La Matanza.

En otro ámbito, como el gastronómico, fue la falta de autorización por parte del Municipio lo que les preocupaba y los llevó a protestar a fines de septiembre frente a la Municipalidad en San Justo debido a que en ese momento La Matanza aún estaba en fase tres de la cuarentena mientras que, en otros municipios como Morón, Ituzaingó y Tres de Febrero habían avanzado a atender con las mesas en la vereda (*Clarín*, 22/09/2020)

En octubre, el operativo Detectar se extiende a otras localidades como Villa Luzuriaga (*El Cactus*, 03/10/2020). Los casos de infectados desde el inicio de la pandemia hasta este mes eran de 60.409 (*La Nación*, 29/10/2020). En noviembre el Detectar seguía extendiéndose en diferentes puntos de La Matanza: Laferrere, González Catán, Virrey del Pino, Isidro Casanova y Rafael Castillo, en lugares específicos como escuelas o clubes sociales, donde se realizaba el operativo, y en Villa Insuperable donde se realizaba un recorrido territorial (*El Nacional de Matanza*, 11/03/2020)

En diciembre se anuncia que comenzará el operativo de vacunación contra el SARS-COV-2 en La Matanza en principio para inmunizar a los trabajadores de la salud del distrito (*El Digital*, 28/12/2020). En una segunda etapa sería el turno de aquellas personas que fueran mayores de 60 años y de quienes estén en el rango etario de 18 a 59 años y tengan comorbilidades preexistentes.

Para el 17 de diciembre el acumulado total de casos era de alrededor de 70.860, con un porcentaje casi equitativo entre varones: 35.400 casos y mujeres: 35.176 casos (Tabla 1). Los rangos de edad que presentaban más casos fueron los que iban entre los 19 y 30 años, con 18.143 casos; y los correspondientes a la franja entre 31 y 40 años: 17.986 casos (Tabla 2). Cuando se observa la cantidad de fallecimientos según el género, el número aumenta en el caso de los varones con 877 casos de 1522 (Tabla 3).

Tabla 1: casos de COVID-19 según género al 17/12/2020

<b>Género</b>	<b>Casos</b>	<b>Porcentaje</b>
Varón	35.400	50,2
Mujer	35.176	49,8
<b>Total</b>	<b>70.576</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia

Tabla 2: casos de COVID-19 según rango etario al 17/12/2020

<b>Rango Etario</b>	<b>Casos</b>	<b>Porcentaje</b>
12 o menos	3.483	4,9
13-18	2.316	3,3
19-30	18.143	25,6
31-40	17.986	25,4
41-50	13.331	18,8
51-60	8.228	11,6
61-70	3.772	5,3
71 o más	3.545	5
<b>Total</b>	<b>70.804</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia

Tabla 3: Fallecimiento de COVID-19 según género al 17/12/2020

<b>Fallecimiento</b>	<b>Mujer</b>	<b>Varón</b>	<b>Total</b>
<b>Si</b>	645	877	1.522
<b>No</b>	34.531	34.523	69.054
<b>Total</b>	<b>35.176</b>	<b>35.400</b>	<b>70.576</b>

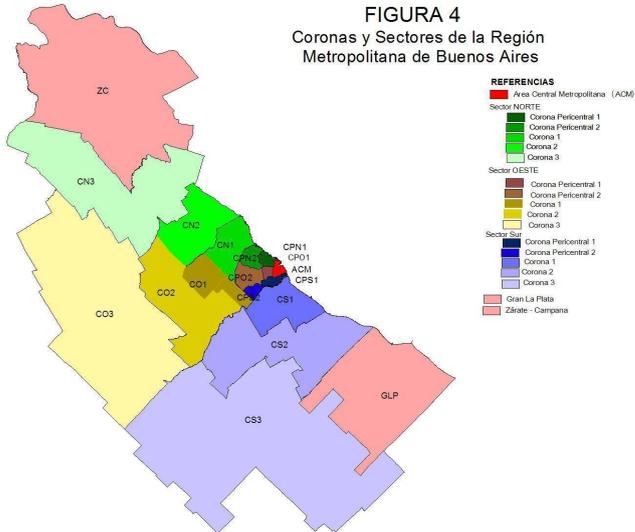
Fuente: elaboración propia

### 3. Estructura desigual socio-habitacional preexistente

El Municipio de La Matanza es el más grande del Conurbano Bonaerense, tanto en su extensión territorial como en el índice poblacional: abarca 325,7 km<sup>2</sup> y tiene una proyección para el 2021 de 2.327.874 habitantes según el Censo Nacional del año 2010. Por eso, en Argentina, La Matanza es considerada como la “quinta provincia” después de Buenos Aires, Córdoba, Santa fe y CABA. Es uno de los distritos que posee una mayor proporción de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI: 12% sobre un total de 484.909 de hogares INDEC, 2010). Estos aspectos hacen relevante su observación sobre la problemática asociada a la pobreza, y especialmente a la habitabilidad, cuyo agravamiento en los últimos años indica la relevancia de reflexionar sobre los procesos de estructuración social que la consolidan.

Según un informe sobre la estructura socio-habitacional y socioeconómica de la Ciudad de Buenos Aires y la Región Metropolitana de Buenos Aires (Observatorio Urbano Local, 2014), el partido de La Matanza integra parte de la corona 1 y de la corona 2 del sector oeste lo cual lo segmenta en dos (Mapa 1) y configura zonas periféricas con grandes niveles de fragmentación socio-territorial, donde los niveles muy bajos y muy altos de los indicadores socio-habitacionales coexisten en proximidad. En este informe también se analiza la preeminencia socioeconómica del norte frente al sur, tanto al interior de la CABA como de la RMBA y una lógica anular donde la distancia respecto al Área Central Metropolitana (CABA) es un estructurador de relevancia de las condiciones socio-habitacionales de la población.

## Mapa 1



Fuente: Informe final “Identificación de la estructura socioterritorial de La Ciudad De Buenos Aires teniendo en cuenta su contexto metropolitano” (2014) Observatorio Urbano Local – Buenos Aires Metropolitana, CIHaM/FADU/UBA

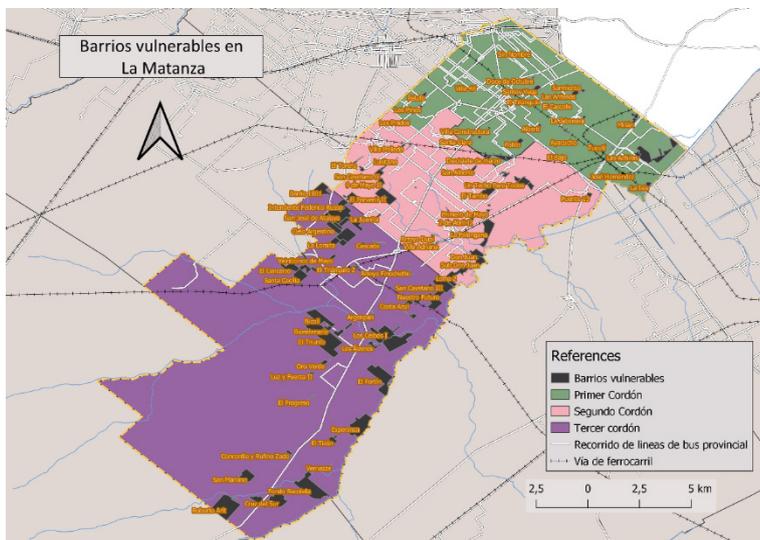
En el mismo informe (2014) se describen las peores situaciones sociales y de habitabilidad en 2010, teniendo en cuenta el hacinamiento, el régimen de tenencia precaria, la situación educacional, el origen de nacimiento, el tipo de vivienda deficitaria y los hogares con NBI. En esta parte del informe, La Matanza está dividida en tres zonas: **La Matanza A**, que incluye las siguientes localidades consideradas de condiciones “buenas”: Aldo Bonzi, Ramos Mejía, San Justo, Tablada, , Villa Luzuriaga y Villa Madero.; y como de condiciones “intermedia”: Tapiales. **La Matanza B** tiene como “zonas peores”: Rafael Castillo y La Ferrere; como “intermedia”: Casanova; y “buena”: Ciudad Evita. **La Matanza C**: presenta como “intermedia”: 20 de junio; y como “malas”: González Catán y Virrey del Pino.

Esta segmentación y segregación socioespacial coincide con la diferenciación de “cordones” o áreas con las que se viene trabajando en análisis anteriores (De Sena, Bareiro Gardenal, 2019; De Sena, 2020; De Sena, Val, Dettano, Lazarte, y Bareiro Gardenal, 2020), donde a medida que el territorio está más alejado de la Ciudad de Buenos Aires aumentan los niveles de pobreza, vulnerabilidad y precariedad de las condiciones de vida y las villas y asentamientos informales

Las villas y asentamientos informales son barrios caracterizados por las viviendas precarias, poca o nula planificación, falta de acceso a los servicios básicos, informalidad en la tenencia de la tierra, contaminación ambiental y pobreza extrema. Están ubicados en todo el distrito, pero el número aumenta en el tercer cordón.

Según el Relevamiento de Asentamientos Informales realizado por la organización de la sociedad civil TECHO, en el año 2013 en La Matanza existían 89 asentamientos. El número de asentamientos informales del partido aumentó a un total de 122 en el relevamiento de TECHO de 2016 y según el último relevamiento realizado en el año 2018 por el Registro Nacional de Barrios Populares (integrado en parte por la Organización de la Sociedad Civil TECHO), la cantidad siguió aumentando a 129 (Mapa 1).

## Mapa 2: barrios, villas y asentamientos informales en el partido de La Matanza



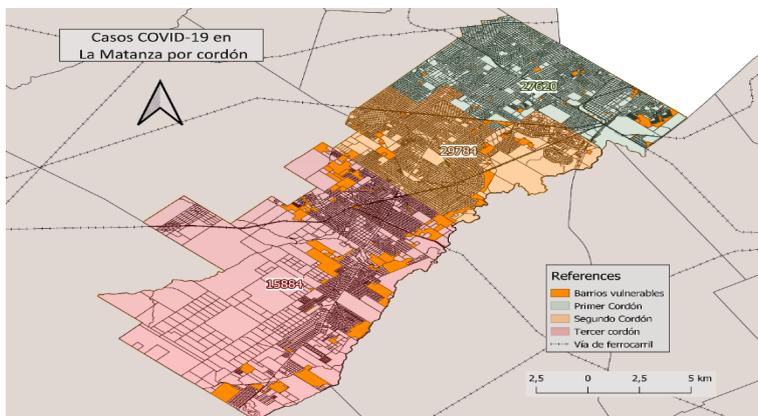
Fuente: elaboración propia en base a datos de RENABAP (2018)

Para finalizar, se toma en cuenta esta diferenciación para rastrear la situación al interior del partido de los casos positivos de COVID-19. Para eso se utilizaron datos oficiales del Municipio de La Matanza a partir del reporte semanal de situación de COVID-19 (22 de enero de 2021) a cargo de Gabriela Eleonora Álvarez MP 49.717, secretaria de Salud<sup>4</sup>. En ese momento, La Matanza se ubicaba en el puesto 37° en la Provincia por cantidad de casos por habitante, el total de casos era de 73.856, 48,5% de mujeres y 51,5% hombres, con 4.483 fallecidos y un total de altas de 64.822.

<sup>4</sup> <https://lamatanza.gov.ar/noticias/520/reporte-semanal-COVID-19-de-la-matanza>

Del total de los casos se da un mayor número en el segundo cordón con 29.784, le sigue el primero con 27.620 y, por último, el tercero con 15.884 (Mapa 3).

### Mapa 3: Casos COVID-19 en La Matanza por cordón



Fuente: elaboración propia en base a datos de Reporte semanal COVID-19 de La Matanza (enero, 2021) y RENABAP (2018)

Si se observa el interior de cada cordón, teniendo en cuenta las localidades, se encuentra que el número más alto está en Gregorio de Laferrere con 11.394 (del segundo cordón), pero lo sigue González Catán con 10.513 y esta localidad pertenece al tercer cordón (Tabla 4).

Tabla 4: casos de COVID-19 por localidades

Localidades/Cordones	Primer cordón	Segundo Cordón	Tercer Cordón
Aldo Bonzi	718		
La Tablada	3685		
Lomas del Mirador	2866		
Ramos Mejía	4926		
San justo	6090		
Tapiales	621		
Villa Celina	2026		
Villa Madero	2783		
Villa Luzuriaga	3905		
Ciudad Evita		3532	
Gregorio de Laferrere		11394	
Isidro Casanova		8580	
Rafael Castillo		6278	
20 de Junio			153
González Catán			10513
Virrey del Pino			5218
Totales	27620	29784	15884
Sin localidad definida	568		
<b>Total de casos</b>	<b>73856</b>		

Fuente: elaboración propia en base a datos de Reporte semanal COVID-19 de La Matanza (enero, 2021)

## 4. Conclusiones

En este capítulo se buscó observar de manera amplia como fue la evolución del impacto de la pandemia por SARS-COV-2 en el partido de La Matanza y las diferentes problemáticas que fueron vinculándose a esta situación. Para eso se rastreó en portales de noticias web información que coincidiera con la búsqueda “COVID-19 + Partido de La Matanza” y “Coronavirus en La Matanza” y se describió el seguimiento realizado con algunos hitos importantes que fueron marcando el recorrido del virus por el territorio.

Por otro lado, se identificaron algunos rasgos socio-habitacionales que configuran la estructura desigual preexistente a la llegada del virus. Asimismo, se encontró que el segundo cordón, que presenta situaciones de vulnerabilidad junta la mayor cantidad de casos del partido y, aunque lo sigue el primer cordón, hay que tener en cuenta que es el que tiene más localidades del partido y mayor densidad poblacional. Sin embargo, la segunda localidad que tiene más casos es González Catán, la misma se encuentra en el cordón más alejado del área central (CABA) y tiene mayor dificultad en tanto acceso a servicios básicos, hospitales, fuentes de trabajo, educación y habitabilidad.

## 5. Bibliografía

- Actualización epidemiológica. Confirmación del primer caso importado de COVID-19 en la República Argentina. Ministerio de Salud Argentina. 04 de marzo de 2020. <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/actualizacion-epidemiologica-confirmacion-del-primer-caso-importado-de-covid-19-en-la>
- Cozza-Buccaro, E., Lartigue, F., y Lourtou, G. (julio 2020.) Informe de COVID-19: tres meses de pandemia. *Síntesis clave. Boletín informativo de la Secretaría de Ciencia y tecnología de la UNLaM*. N° 153. [https://cis.unlam.edu.ar/upload/sintesis/24\\_Sintesis\\_153.pdf](https://cis.unlam.edu.ar/upload/sintesis/24_Sintesis_153.pdf)
- Darnell, M.E., Subbarao, K., Feinstone, S.M., Taylor, D.R. (2004). Inactivation of the Coronavirus that induces severe acute respiratory syndrome, SARS-CoV. *J Virol Methods*, 121(1), 85. Doi: 10.1016/j.jviromet. 2004.06.006
- Decreto DECNU-2020-297-APN-PTE. AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO. 19 de marzo de 2020. Argentina. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>
- De Sena, A. (2020) ¿Cómo se está viviendo la cuarentena en La Matanza? *Síntesis clave. Boletín informativo de la Secretaría de Ciencia y tecnología de la UNLaM*. N°150. [https://cis.unlam.edu.ar/upload/sintesis/21\\_Sintesis\\_150.pdf](https://cis.unlam.edu.ar/upload/sintesis/21_Sintesis_150.pdf)
- De Sena, A., Bareiro Gardenal, F (2019) Sobre habitabilidad en La Matanza. *Síntesis clave. Boletín informativo de la Secretaría de Ciencia y tecnología de la UNLaM*. N° 145. [https://cis.unlam.edu.ar/upload/sintesis/20\\_Sintesis\\_145.pdf](https://cis.unlam.edu.ar/upload/sintesis/20_Sintesis_145.pdf)
- De Sena, A., Val, M. A., Dettano, A., Lazarte, M. B. y Bareiro Gardenal, F (2020). *Aproximaciones a la cuestión social en La Matanza: algunas dimensiones para su análisis*. Universidad Nacional de La Matanza. <http://repositoriocyt.unlam.edu.ar/handle/123456789/462>

- Donza, Eduardo (2020). Escenario laboral del Área Metropolitana de Buenos Aires en tiempos de cuarentena. Informe Técnico Serie Estudios: Impacto Social de las Medidas de Aislamiento Obligatorio por COVID-19 en el AMBA. *Observatorio de la Deuda Social Argentina*, Universidad Católica Argentina. <http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2020/2020-OBSERVATORIO-LABORAL-INFORME-TECNICO-SERIE-ESTUDIO-IMPACTO-SOCIALCOVID-19-AMBA.pdf>
- Kim, S. J., & Bostwick, W. (2020). Social Vulnerability and Racial Inequality in COVID-19 Deaths in Chicago. *Health Education and Behavior*, 47(4), 509–513. <https://doi.org/10.1177/1090198120929677>
- Maldovan Bonelli, J., Goren, N., & Corradi, F. (2021). ¿Nuevos problemas o profundización de desigualdades preexistentes?: Los impactos de la pandemia del COVID 19 en el sector del ladrillo artesanal en Argentina. *Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, (36), 55-79.
- Reporte Diario. Nuevo Coronavirus (COVID-19). Ministerio de Salud. 8 de marzo de 2020. Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/informes-diarios/reportes/marzo2020>
- Sanyaolu, A., Okorie, C., Marinkovic, A., Patidar, R., Younis, K., Desai, P., Hosein, Z., Padda, I., Mangat, J., & Altaf, M. (2020). Comorbidity and its Impact on Patients with COVID-19. *SN Comprehensive Clinical Medicine*, 1. <https://doi.org/10.1007/s42399-020-00363-4>
- Scully, E. P., Haverfield, J., Ursin, R. L., Tannenbaum, C., & Klein, S. L. (2020). Considering how biological sex impacts immune responses and COVID-19 outcomes. *Nature*, 20, 442–447. <https://doi.org/10.1038/s41577-020-0348-8>
- World Health Organization (2020). COVID-19 situation reports. [//www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus.2019/situation-reports](http://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus.2019/situation-reports)

## Artículos periodísticos:

- Emergencia Sanitaria en La Matanza por el coronavirus (14/03/2020) *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/252748-emergencia-sanitaria-en-la-matanza-por-el-coronavirus>
- Comenzó la cuarentena anunciada por Alberto Fernández y se extenderá hasta el 31 de marzo inclusive. (20/03/2020) *Infobae*. <https://www.infobae.com/politica/2020/03/20/alberto-fernandez-anuncio-que-la-cuarentena-obligatoria-comienza-esta-medianoche-y-se-extendera-hasta-el-31-de-marzo/>
- Detectan el tercer caso de coronavirus en territorio bonaerense y estudian otros 42. (10/03/2020). *Télam*. <https://www.telam.com.ar/notas/202003/439584-argentina-coronavirus-covid19-provincia-buenos-aires-la-matanza.html>
- Coronavirus: finalizarán dos hospitales en La Matanza y construirán 8 de emergencia para reforzar la atención (18/03/2020). *Ámbito*. <https://www.ambito.com/politica/coronavirus/finalizaran-dos-hospitales-la-matanza-y-construiran-8-emergencia-reforzar-la-atencion-n5089432>
- El gobierno de Alberto Fernández inauguró el Hospital Samic Presidente Néstor Kirchner, pero hoy, «en plena pandemia», sigue cerrado (30/12/2020). *El Intransigente*. <https://elintransigente.com/2020/12/el-gobierno-de-alberto-fernandez-inauguro-el-hospital-samic-nestor-kirchner-pero-hoy-en-plena-pandemia-sigue-cerrado/>
- Primera muerte por coronavirus en La Matanza (06/04/2020). *Prensa Obrera*. <https://prensaobrera.com/politicas/primera-muerte-por-coronavirus-en-la-matanza/>
- Goldschmidt, M. (30/04/2020) Morir de coronavirus en La Matanza. *Revista Cítrica*. <https://www.revistacitrica.com/morir-de-coronavirus-en-la-matanza.html>
- Coronavirus en la matanza: Isidro Casanova es la localidad con más casos positivos (10/05/2020) *El Nacional de Matanza*. <https://elnacional->

dematanza.com.ar/2020/05/10/coronavirus-en-la-matanza-isidro-casanova-es-la-localidad-con-mas-casos-positivos/

Explosión de casos de coronavirus en La Matanza: 118 nuevos infectados en 2 días, 333 totales (21/05/2020) *La Noticia 1*. <https://www.lanoticia1.com/noticia/explosion-de-casos-de-coronavirus-en-la-matanza-118-nuevos-infectados-en-2-dias-333-totales-122250.html>

Coronavirus: en La Matanza realizan test y controles casa por casa (29/05/2020) *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/269015-coronavirus-en-la-matanza-realizan-test-y-controles-casa-por>

Coronavirus en La Matanza: el operativo Detectar llegó a Laferrere (05/06/2020) *El Nacional de Matanza*. <https://elnacionaldematanza.com.ar/2020/06/05/el-operativo-detectar-llego-a-laferrere/>

Coronavirus en La Matanza: enviarán móviles policiales para reforzar los operativos de control (09/06/2020). *El Nacional de Matanza*. <https://elnacionaldematanza.com.ar/2020/06/09/coronavirus-en-la-matanza-enviaran-moviles-policiales-para-reforzar-los-operativos-de-control/>

Un policía de 31 años murió por coronavirus en La Matanza (25/06/2020). *Abc Diario*. <https://www.abcdiario.com.ar/nacionales/2020/6/25/un-policia-de-31-anos-murio-por-coronavirus-en-la-matanza-37975.html>

Durísima crítica de la Iglesia al tratamiento del coronavirus en La Matanza (01/07/2020) *Clarín*. [https://www.clarin.com/politica/durissima-critica-iglesia-tratamiento-coronavirus-matanza\\_0\\_wfE2dK\\_ej.html](https://www.clarin.com/politica/durissima-critica-iglesia-tratamiento-coronavirus-matanza_0_wfE2dK_ej.html)

Coronavirus en La Matanza | Espinoza se reunió con el obispo de San Justo y curas barriales (23/07/2020) *El cactus*. <https://elcactus.com.ar/2020/07/coronavirus-en-la-matanza-espinoza-se-reunio-con-el-obispo-de-san-justo-y-curas-barriales/>

Falleció el sacerdote Basilio “Bachi” Britez, tras una dura pelea contra el coronavirus (29/08/2020) *Télam* <https://www.telam.com.ar/notas/202008/508218-fallecio-el-sacerdote-basilicio-bachi-britez-tras-dura-pelea-contra-el-coronavirus.html>

- Coronavirus en La Matanza: enfermeros crearon una cápsula para transportar pacientes sin riesgo de contagio (13/07/2020) *Clarín*. [https://www.clarin.com/politica/durissima-critica-iglesia-tratamiento-coronavirus-matanza\\_0\\_wfE2dK\\_ej.html](https://www.clarin.com/politica/durissima-critica-iglesia-tratamiento-coronavirus-matanza_0_wfE2dK_ej.html)
- Récord de casos de coronavirus en La Matanza: más de mil en un día (28/08/2020) *Clarín*. [https://www.clarin.com/zonales/record-casos-coronavirus-matanza-mil-dia\\_0\\_66X0UAqzR.html](https://www.clarin.com/zonales/record-casos-coronavirus-matanza-mil-dia_0_66X0UAqzR.html)
- Coronavirus en Argentina: casos en La Matanza, Buenos Aires al 1 de septiembre (01/09/2020) *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-en-argentina-casos-en-la-matanza-buenos-aires-al-1-de-septiembre-nid2437061/>
- Falleció por Coronavirus un jefe de cardiología en La Matanza: son 75 muertes en la salud (07/09/2020). *Info Cronos*. <https://infocronos.com.ar/nota/16881/fallecio-por-coronavirus-un-jefe-de-cardiologia-en-la-matanza-son-75-muertes-en-la-salud/>
- La Matanza y una meseta de casos que podrían ser muchos más (03/09/2020) *Diario Popular*. <https://www.diariopopular.com.ar/provincia/la-matanza-y-una-meseta-casos-que-podrian-ser-muchos-mas-n499769>
- Coronavirus en La Matanza: como no los dejan abrir, armaron un bar frente a la Municipalidad (22/09/2020) *Clarín*. [https://www.clarin.com/zonales/coronavirus-matanza-dejan-abrir-armaron-bar-frente-municipalidad\\_0\\_iiR4iu3FJ.html](https://www.clarin.com/zonales/coronavirus-matanza-dejan-abrir-armaron-bar-frente-municipalidad_0_iiR4iu3FJ.html)
- Coronavirus | Nuevo operativo DETeCTar en La Matanza (03/10/2020). *El Cactus*. <https://elcactus.com.ar/2020/10/coronavirus-nuevo-operativo-detectar-en-la-matanza/>
- Coronavirus en Argentina: casos en La Matanza, Buenos Aires al 29 de octubre (29/10/2020). *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-en-argentina-casos-en-la-matanza-buenos-aires-al-29-de-octubre-nid2492896/>

Coronavirus: mirá los lugares de los operativos DETeCTar en La Matanza. (11/03/2020). *El Nacional de Matanza*. <https://elnacionaldematanza.com.ar/2020/11/03/coronavirus-mira-los-lugares-de-los-operativos-detectar-en-la-matanza-del-4-11/>

Coronavirus: este martes comienza el operativo de vacunación en La Matanza (28/12/2020). *El Digital*. <http://www.elldigital.com.ar/articulo/view/98590/coronavirus-este-martes-comienza-el-operativo-de-vacunacion-en-la-matanza>

## CAPÍTULO 2: Y LA GARÚA SE TRANSFORMÓ EN INUNDACIÓN CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA MATANZA DURANTE EL ASPO

*Angélica De Sena*

### Resumen

Con el objeto de conocer cómo se vive el ASPO en La Matanza, se realizó una indagación de tipo cuantitativa a través de una encuesta on-line realizada en tres momentos (abril, mayo, y la última, a finales de septiembre y primeros días de octubre); a partir de una muestra no probabilística. La situación de pandemia y cuarentena nos enfrentaba a un evento no habitual que, desde el CIS, y en continuidad con nuestros estudios sobre la cuestión social, debíamos observar y analizar. En el presente escrito se toman algunas variables que pretenden introducir la caracterización de algunos hábitos incorporados a partir de la aparición del COVID-19 y algunas consecuencias socioeconómicas que significó la cuarentena, tomando en cuenta condiciones previas. La estrategia argumentativa escogida es, primeramente, presentar algunos los hábitos y recomendaciones de cuidado frente al COVID-19 y luego las condiciones socioeconómicas a las que se enfrentó la población dada la situación de cuarentena. Los resultados muestran la fragilidad de dicha situación en La Matanza

**Palabras claves:** La Matanza, pandemia; situación socioeconómica, ASPO.

## 1. Introducción

La llegada de la pandemia del COVID-19, significó un cambio abrupto en la cotidianidad de nuestras vidas, se modificaron nuestras actividades, el modo de realizarlas (o no) y, las interacciones sociales. La situación del aislamiento representó, entre otras cosas, la imposibilidad de realizar actividades laborales para un sector importante de la población, nos referimos a quienes se ubican en el mercado informal (o más comúnmente denominados en negro), pero también para profesionales independientes y un cúmulo de rubros (entre otros de los más afectados, luego de un año, se ubica el sector turismo).

En La Matanza, prepandemia identificamos situaciones de vulnerabilidades laboral, ambiental, educativas entre otras. Respecto a la laboral, entre las personas que trabajaban el 52% lo hacía de modo informal (De Sena, 2019) y entre las receptoras de programas sociales, el 37.2% realizaban tareas laborales del mismo tipo (Dettano, 2020). En cuanto a las condiciones habitacionales, hallamos que el 8% de los hogares en condiciones de hacinamiento, el 6% compraba bidones de agua para beber y cocinar, y el 65% posee cloacas. Estas situaciones de los hogares se resumen en que solo el 58% poseía condiciones básicas de vida (De Sena, 2020). En este contexto, es menester considerar que durante el año 2020 el sistema educativo en la provincia de Buenos Aires, en todos sus niveles, se llevó adelante de modo virtual con consecuencia en los aprendizajes<sup>5</sup>.

Frente al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio instaurado en marzo de 2020, la población que realizaba actividades laborales de tipo informal debió suspenderlas, con las consecuentes consecuencias.

En dicho contexto, el presente capítulo intentará analizar algunos resultados de tipo cuantitativo de una encuesta online, muestra no probabilística, implementada a partir del inicio del

<sup>5</sup> Sobre este tema no se profundizará en el presente texto dado que no fueron sus objetivos.

ASPO, en tres ondas, a lo largo de los meses de abril, mayo, junio, septiembre/octubre sobre la base de un formulario autoadministrado de 3291 casos. La distribución fue desde la técnica de “bola de nieve” a las personas mayores de 18 años que residen en el Partido de La Matanza. El objetivo de la indagación fue revisar algunas prácticas cotidianas entre la población de La Matanza a partir no solo de la llegada del COVID-19 sino de la situación de cuarentena o *aislamiento* obligatorio.

## 2. Nuevos hábitos frente al COVID-19

Si tomamos en consideración los tópicos que se instalaron desde las recomendaciones de la OMS (Organización Mundial de la salud) y desde el Ministerio de Salud de la Nación<sup>6</sup>, como el modo de prevenir el COVID-19, hemos observado que, el 94% de la población de La Matanza menciona lavarse las manos de modo frecuente a lo largo de todos los meses del relevamiento.

En cuanto al uso del barbijo, la situación fue diferente dado que al inicio de la pandemia no se consideró obligatorio y comenzó a serlo en la segunda quincena de abril.<sup>7</sup> Por ello, si revisamos las encuestas durante el mes de abril su uso fue menor y aumenta en los meses siguientes.

<sup>6</sup> <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>

<sup>7</sup> [https://www.gba.gob.ar/comunicacion\\_publica/gacetillas/desde\\_el\\_lunes\\_ser%C3%A1\\_obligatorio\\_el\\_uso\\_de\\_%E2%80%9Ctapa\\_nariz\\_y\\_boca%E2%80%9D\\_en\\_la#:~:text=El%20gobernador%20de%20la%20provincia,de%20abril%20en%20la%20Provincia.&text=Adem%C3%A1s%2C%20la%20norma%20recomienda%20el,cualquier%20otro%20%C3%A1mbito%20de%20circulaci%C3%B3n.](https://www.gba.gob.ar/comunicacion_publica/gacetillas/desde_el_lunes_ser%C3%A1_obligatorio_el_uso_de_%E2%80%9Ctapa_nariz_y_boca%E2%80%9D_en_la#:~:text=El%20gobernador%20de%20la%20provincia,de%20abril%20en%20la%20Provincia.&text=Adem%C3%A1s%2C%20la%20norma%20recomienda%20el,cualquier%20otro%20%C3%A1mbito%20de%20circulaci%C3%B3n.)

Tabla 1 Uso del barbijo durante la ASPO, en porcentaje

	Abril	Mayo	Junio	Septiembre	Octubre
<b>Uso del barbijo</b>	10.5	95.1	96.3	97.6	99

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento online, UNLaM 2020

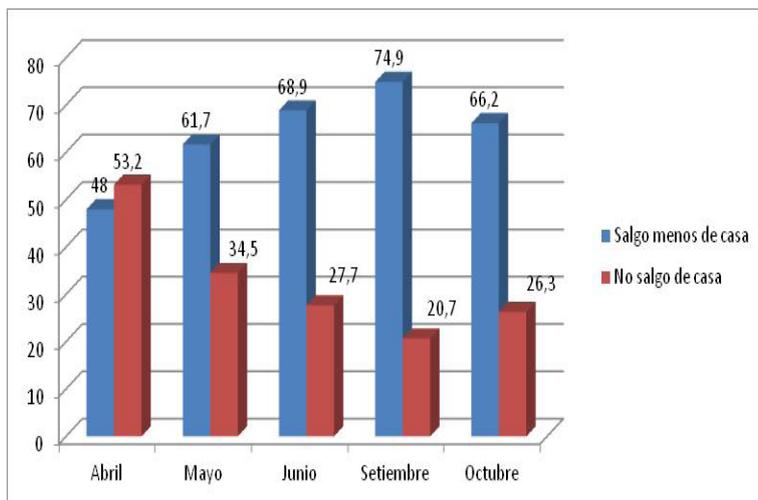
El Asilamiento Social Preventivo y Obligatorio, que cotidianamente se lo denomino *cuarentena*, inicio el 20 de marzo del año 2020. El decreto en su artículo 2 indicaba:

Durante la vigencia del ‘aislamiento social, preventivo y obligatorio’, las personas deberán permanecer en sus residencias habituales o en la residencia en que se encuentren a las 00:00 horas del día 20 de marzo de 2020, momento de inicio de la medida dispuesta. Deberán abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo y no podrán desplazarse por rutas, vías y espacios públicos, todo ello con el fin de prevenir la circulación y el contagio del virus COVID-19 y la consiguiente afectación a la salud pública y los demás derechos subjetivos derivados, tales como la vida y la integridad física de las personas. (Decreto N° 260 del 2020)

La difícil situación laboral y de condiciones de vida que ya mencionamos, seguramente incidieron en las respuestas frente a la cuarentena. Al revisar si efectivamente las personas encuestadas salían de sus viviendas y los motivos, frente a la recomendación y obligatoriedad de no hacerlo, observamos que, al principio de la ASPO hubo cierto cumplimiento que luego se diluyó. Por un lado, observamos que a medida que avanzaban los meses era menor la cantidad de personas que indicaban “no salir de su casa”, mientras en abril (principio de la ASPO) alcanza el 53.2% de los encuestados, baja al 20 y 26 % en septiembre y octubre; y de modo opuesto aumenta la población que dice salir menos . En abril, el 48% menciona salir menos de su casa,

el índice aumenta al 75 % en septiembre; es decir que a medida que transcurren los meses en ASPO la población comenzó a *salir de su casa*, aunque tal vez en menor intensidad; ello permite inferir la complejidad que significa sostener el “quedate en casa” (Figura 1).

**Figura 1. Salidas del hogar en ASPO. Personas residentes en La Matanza 2020 en porcentaje.**

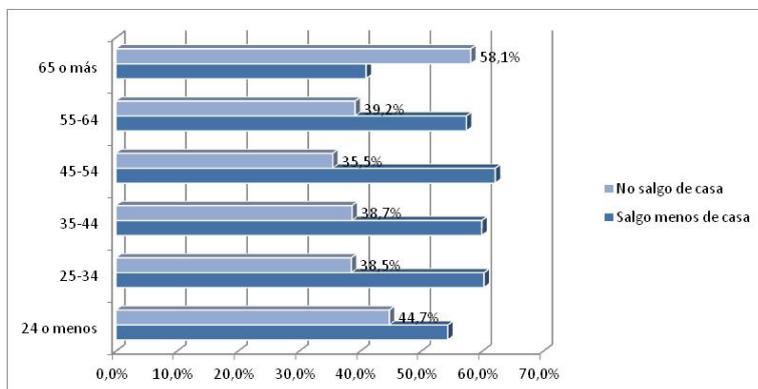


Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento online, UNLAM 2020

Este escenario se relaciona con la edad de los sujetos. Son los más jóvenes y los más adultos quienes menos respondieron “no salgo de casa”, por lo tanto, entre las personas mayores de 65 años, el 41% menciona “salir menos” de su casa y el 58% indica no salir; en tanto entre los menores de 25 años el 54.3% menciona salir menos y el 44.7% dice no salir. De este modo se observa un comportamiento similar entre las personas de 25 a 64 años, posiblemente las salidas del resto de la población estén

relacionadas con actividades laborales, dada la edad a la que se hace referencia (Figura 2).

**Figura 2. Salidas del hogar durante el ASPO, según edad. Personas residentes en La Matanza 2020 en porcentaje**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento online, UNLaM 2020

Respecto a la población que recibe programas sociales de atención a la pobreza, los datos muestran que también comenzó a “salir” o “salir menos”. Mientras entre los no receptores, el 57.5% menciona “salir menos”, entre los receptores este porcentaje asciende al 65.4%. Siguiendo con los datos observados, entre los receptores de programas sociales, el 32.7% menciona “no salir” de su hogar. Es menester considerar que dicha población, realiza actividades laborales de baja calificación que responden al mercado informal (Dettano, 2020), esencialmente porque las prestaciones que reciben indican que “no alcanzan” para solventar los gastos del hogar (De Sena y Dettano, 2020), ello nos permite hipotetizar que las salidas pueden estar vinculadas con la realización de tareas laborales.

Al revisar los motivos de las salidas del hogar, es menester considerar que, en los primeros meses, la cuarentena se cumplió

de modo más férreo y que luego se observó cierto decaimiento. Al principio del asilamiento, las salidas del hogar se programaban y estaban vinculadas con la esencialidad. Así, durante abril, mayo y junio se observó que, preponderantemente, las salidas realizadas se relacionaron con ir a locales de venta de productos alimenticios (82.5%). En segundo lugar, en un porcentaje menor (27.1%), con las compras en farmacias; en tercer lugar, con ir al banco (20.6%); y en último lugar, el 18.1% refiere a asistir a familiar o amigos. Respecto a “ir banco”, hay que recordar que al inicio de la cuarentena los bancos se mantuvieron cerrados, ello hizo que la población se agolpara en los cajeros automáticos para retirar dinero en efectivo (esencialmente jubilados, pensionados y receptores de programas sociales); y usara el transporte público para dirigirse hasta dichos cajeros. Si se toma en cuenta la baja cantidad de cajeros en general, sobre todo en el tercer cordón, donde las distancias son mayores, se comprende la existencia de largas filas de personas en las calles (ver Tabla 2). Junto con ello corresponde tener en cuenta la fuerte presencia del mercado informal que se mencionó anteriormente, donde los locales de venta de productos, en general, aceptaban solo efectivo. Ello permite entender la situación de desborde que se produjo en los bancos para acceder a dinero efectivo a comienzos de abril, hecho que generó malestar político y llevó a la renuncia de un funcionario público<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> La información puede leerse en a) <https://www.infobae.com/sociedad/2020/04/03/indignados-y-enojados-testimonios-de-jubilados-que-sufrieron-el-desborde-de-los-bancos/>; b) [https://www.clarin.com/politica/gobierno-pidio-renuncia-alejandro-vanoli-deja-anses\\_0\\_nzphvCmGg.html](https://www.clarin.com/politica/gobierno-pidio-renuncia-alejandro-vanoli-deja-anses_0_nzphvCmGg.html); c) <https://www.cronista.com/economia-politica/Echan-a-Vanoli-de-la-ANSeS-y-apuntan-a-un-sucesor-que-tenga-buena-sintonia-con-CFK-20200429-0086.html>; d) <https://www.pagina12.com.ar/262966-el-gobierno-le-pidio-la-renuncia-al-titular-de-la-anses-alej>; e) <https://www.baenegocios.com/politica/Echacion-a-Vanoli-de-la-Anses--20200429-0074.html>; entre otros

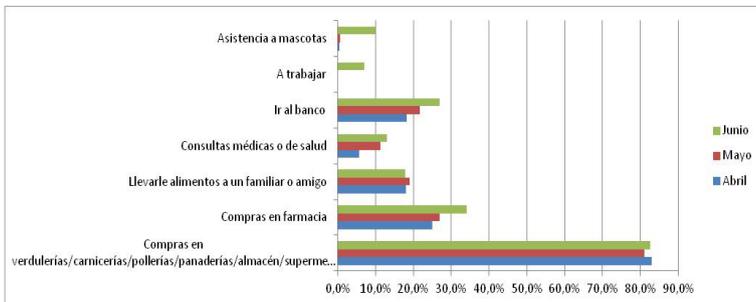
Tabla 2. Cantidad de cajeros automáticos de la Red Link y Banelco en los distintos cordones

	Cajeros Red Link	Cajero Red Banelco
Primer Cordón	25	36
Segundo Cordón	17	7
Tercer Cordón	7	0

Fuente: Elaboración propia en base a información recogida en <https://www.lamatanzainforma.com.ar/cajeros-automaticos-de-la-red-link/>

Con el correr de los primeros meses de la ASPO, se observó que en el mes de junio comenzaron a aumentar las salidas de la vivienda y surgió la justificación salir para “ir a trabajar” (Grafico 3). De este modo, se evidenció que luego de dos meses de ASPO, comienzan a realizarse más actividades y salidas.

Figura 3. Motivo de las salidas según mes, abril, mayo y junio. Personas residentes en La Matanza 2020, en porcentaje

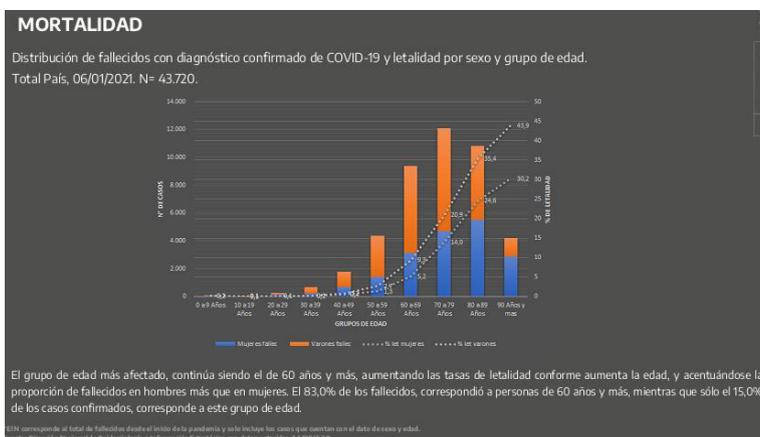


Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento online

Entre las complejidades del COVID-19, muy tempranamente se conoció que la enfermedad -para las personas mayores de 60 años, las que tienen enfermedades respiratorias o cardiovascula-

res y las que tienen afecciones como diabetes-presenta mayores riesgos en caso de contagio (Ministerio de Salud, 2021). De este principio, se derivó la necesidad de cumplir con las recomendaciones del cuidado de prevención. En la Argentina, como en el mundo, la mayor mortalidad se dio entre los mayores de 60 años y entre los varones (Información epidemiológica, MDS, 2021) tal como se muestra en el Figura 4.

**Figura 4. Distribución de fallecidos y con diagnóstico COVID-19, según sexo y edad en Argentina**



Fuente: Ministerio de Salud de la Nación. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sala\\_8\\_1\\_se1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sala_8_1_se1.pdf)

En función de estos datos se observaron algunos comportamientos según la edad del encuestado o encuestada. Las compras de productos alimenticios, si bien fue el motivo preponderante de salidas del hogar en todas las edades, entre los mayores de 64 años presentan un porcentaje menor, que alcanza el 57.8%. En tanto, en el resto de los grupos etarios, esta razón oscila entre el 86 y el 75%. Contrariamente aumentan en la primera franja las compras en las farmacias junto con las consultas médicas, es decir que, a más edad, más salidas para ir a la farmacia o al

médico. En tanto la acción o justificación “llevarle alimentos a amigos o familiar”, prevalece en entre aquellos que tienen entre 45 y 54 años. Respecto a ir al banco los porcentajes no difieren demasiado con la edad, se encuentran entre un 22 y 18%. Anteriormente mencionamos que en junio las salidas comenzaban a ser para “ir a trabajar”, si bien en un porcentaje menor también se registró entre los 18 y 64 años. Por último, la salida para asistencia a mascotas surge entre los 18 a 64 años y es realizada solo por el 2.3% de la población. Entre quienes la realizan, el 17.2% es varón y el 82.8% es mujer (Tabla 3).

**Tabla 3. Motivos de la salida (abril, mayo y junio) según edad. Personas residentes en La Matanza 2020, en porcentaje**

	Hasta 24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 o más
Compras en verdulerías/carnicerías/pollerías/panaderías/almacén/supermercado	75.1	85.3	86.8	84.4	77.9	57.8
Compras en farmacia	20.5	24.3	24.5	30.7	35.2	37.3
Llevarle alimentos a un familiar o amigo	12.3	14.9	19.8	24.1	19.4	6.0
Consultas médicas o de salud	5.5	7.2	6.8	10.6	11.0	9.6
Ir al banco	18.4	22.2	21.5	18.9	19.7	24.1
A trabajar	1.7	1.1	1.5	1.9	0.6	0
Asistencia a mascotas	2.7	2.3	2.2	2.4	2.4	0

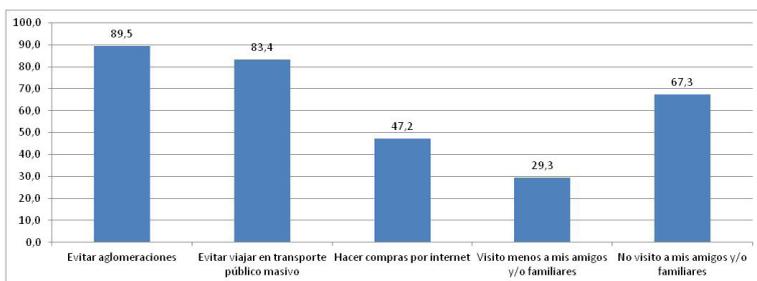
Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento online, UNLaM 2020

Llegado ya los meses de septiembre y octubre, los últimos del ASPO, y a punto de comenzar la DISPO<sup>9</sup> (Distanciamiento

<sup>9</sup> Si bien en cada provincia se dieron situaciones diferentes en relación a sus niveles de contagio y su capacidad sanitaria, la situación de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio conocido como “cuarentena” a se mantuvo –con algunas aperturas- hasta el 7 de noviembre del 2020 fecha en la que se anuncia el inicio de la etapa del “Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (DISPO) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires, zona en la que se concentraron la mayor cantidad de casos y de mayor periodo de aislamiento. Según Decreto Presidencial 875. Por el cual se adoptan medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio. Boletín oficial de la Republica <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/237062/20201107>

Social, Preventivo y Obligatorio), se da paso a nuevos hábitos de autocuidado frente al COVID-19, los y las encuestadas manifiestan mayoritariamente evitar aglomeraciones, viajar en transporte público masivo y visitar a amigos o familiares (Figura 5).

**Figura 5. Hábitos de autocuidado frente al COVID-19 en Septiembre/ Octubre Personas residentes en La Matanza 2020, en porcentaje**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento online UNLaM 2020

Continuando la revisión de la información según el criterio de edad, se identificó que quienes evitan las aglomeraciones y los viajes en transporte público masivo son esencialmente los mayores de 55 años, al igual que el hacer compras por internet y visitar a familiares y/o amigos.

**Tabla 4. Hábitos de autocuidado en septiembre/octubre según edad. Personas residentes en La Matanza 2020, en porcentaje**

	Hasta 24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 o más
Evitar aglomeraciones	18,3	31,6	20,2	17,1	10,0	2,9
Evitar viajar en transporte público masivo	19,4	30,1	20,7	17,2	9,4	3,1
Hacer compras por internet	20,6	31,8	19,8	13,8	10,9	3,2
Visito menos a mis amigos y/o familiares	27,6	35,0	18,0	10,6	6,9	1,8
No visito a mis amigos y/o familiares	15,3	27,7	22,3	20,3	10,8	3,6

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento online UNLaM 2020

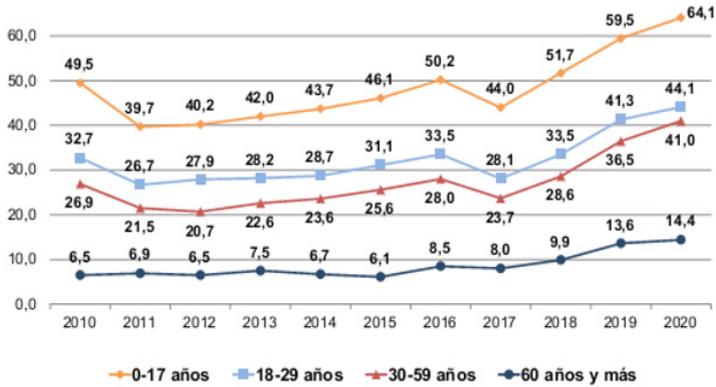
### 3. Situación socioeconómica frente al ASPO por el COVID-19

La pobreza en Argentina en los últimos 40 años (al menos) se encuentra en permanente aumento y junto con ella se ha incrementado también la cantidad programas sociales para su atención y de beneficiarios de los mismos (De Sena, 2020). Se considera que el 25% de esa pobreza es *estructural*,<sup>10</sup> con las consecuencias que ello significa. En este contexto, el año 2020, signado por la pandemia del COVID-19 y -en Argentina- por la larga cuarentena, que significó consecuencias económicas, sociales y sanitarias, la crisis social siguió su curso, aun cuando se tomaron una serie de medidas para palearla.

Siguiendo la información del INDEC (2020), en el tercer trimestre la tasa de desocupación llegó al 11.7%; la pobreza en el primer trimestre alcanzó al 40.9% de personas y se registró un 30.4% de indigentes; la canasta básica en octubre para una familia compuesta por dos adultos y dos niños fue de \$49.912.- y la inflación anual alcanzó el 36.1%. La información brindada por el Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA) muestra no solo el aumento sostenido de la pobreza en Argentina desde el 2010, sino la complejidad de ello en la infancia, llegando en el 2020 a 64.1% la pobreza entre los menores de 18 años; y al 16% la indigencia (Figura 6).

<sup>10</sup> Declaraciones del Ministro de Desarrollo Social de la Nación, disponible en [https://www.clarin.com/politica/arroyo-argentina-puede-tener-niveles-pobreza-verguenza-\\_0\\_4GpdB5BF.html](https://www.clarin.com/politica/arroyo-argentina-puede-tener-niveles-pobreza-verguenza-_0_4GpdB5BF.html)

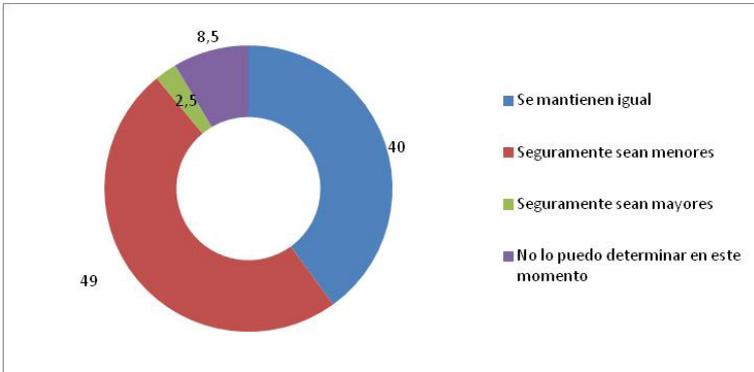
Figura 6. Evolución de la tasa de pobreza urbana por grupos de edad. Porcentaje de población 2010-2020



Fuente: Observatorio de la Deuda Social en Argentina, UCA.

La situación económica en La Matanza también se vio agredida por el ASPO, esto se observa al indagar respecto a la variación de los ingresos; en los índices, el 49% consideró que serían menores y 40% que serían iguales; este porcentaje se encuentra en relación con el 52% de la población que se ubica en el mercado laboral informal (Figura 7).

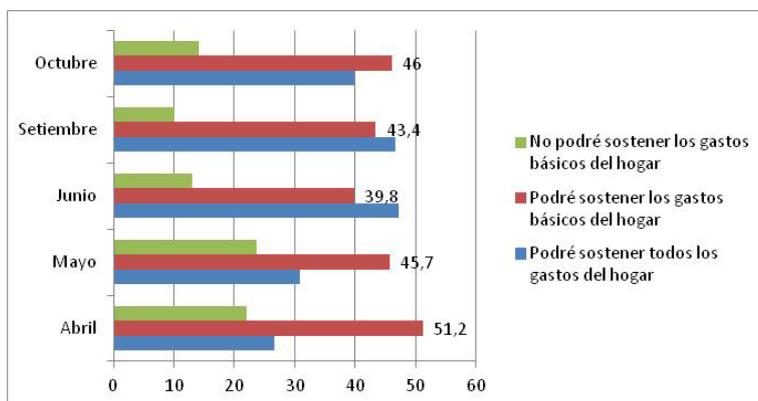
**Figura 7 Variación de los ingresos a partir de la cuarentena. Personas residentes en La Matanza 2020, en porcentaje**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento online UNLaM 2020

La variación de los ingresos está en relación con la posibilidad de sostener los gastos del hogar; por ello es que el 34.5% considera que podrá sostener todos los gastos del hogar; en tanto el 74% solo podrá sostener los gastos básicos y el 18.5% no podrá sostener ni siquiera los gastos básicos. Al analizar las respuestas de los encuestados en cada mes se evidencia que aumenta en pequeña medida la percepción respecto a la posibilidad de sostener los gastos de hogar, es en este punto que mencionamos algunas respuestas a preguntas abiertas que pueden colaborar a la comprensión de esta información. En las encuestas realizadas en el mes de abril, frente a esta pregunta se mencionaba el aumento de gastos referidos a la compra de productos de higiene (especialmente lavandina y alcohol) dadas las recomendaciones de desinfección de superficies frente al COVID-19, ya en los meses siguientes surgía cierta posibilidad evitar los gastos en transporte público, como modo de compensación; esta también nos invita a revisar la delicada situación económica en general de esta población.

**Figura 8. Sostenimiento de los gastos del hogar Personas residentes en La Matanza 2020, en porcentaje**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento online UNLaM 2020

En estudios anteriores (De Sena, 2019, Lazarte, 2020) se analizó cierta desigualdad de género en relación con el trabajo; en los mismos, las mujeres del tercer cordón fueron quienes presentaban peores condiciones. En este caso, ese dato emerge nuevamente: mientras entre los varones el 41.4% podrá sostener “todos” los gastos del hogar, entre las mujeres solo será para el 31.4%; junto con ellos el 15.3% de los varones “no podrá sostener los gastos del hogar” y entre las mujeres este porcentaje asciende al 20% (Tabla 5).

**Tabla 5 Sostenimiento de los gastos del hogar según genero. Personas residentes en La Matanza 2020, en porcentaje**

	Genero			Total
	Varón	Mujer	Otro	
Podré sostener todos los gastos	41.4	31.4	44.4	34.5
Podré sostener los gastos básicos	43.4	48.6	55.6	47
No podré sostener los gastos básicos	15.3	20	0	18.5
<b>Total</b>	100 (996)	100 (2285)	100 (9)	100 (3290)

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento online

En cuanto a la relación entre la edad y la posibilidad de sostener los gastos del hogar, surge que los mayores de 65 años son quienes mayoritariamente (en comparación con el resto) indican que podrán sostener todos los gastos, posiblemente esto pueda explicarse por la condición de jubilados y continuidad de los ingresos; no obstante, es importante advertir que, en este grupo poblacional solo la mitad (50.5%) refiere a dicha situación (Tabla 6).

**Tabla 6. Sostenimiento de los gastos del hogar según edad. Personas residentes en La Matanza 2020, en porcentaje**

	Edad						Total
	Hasta 24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y más	
Podré sostener todos los gastos	33.8	36.9	31.7	33.2	33.7	50.5	34.5
Podré sostener los gastos básicos	48.4	47.5	48	45.4	47	40	47
No podré sostener los gastos básicos	17.8	15.6	20.3	21.4	19.2	9.5	18.5
<b>Total</b>	100 (438)	100 (838)	100 (838)	100 (665)	100 (406)	100 (105)	100 (3290)

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento online UNLaM 2020

Uno de los indicadores utilizados para dar cuenta de la clase social, como también del nivel socioeconómico y de la situación de pobreza, es el nivel educativo alcanzado. Respecto a ello

hemos advertido que en la población en La Matanza mayoritariamente es medio o bajo, empeorando en el segundo y tercer cordón y ello en conexión con la calificación laboral (De Sena, 2020). Lo dicho puede explicar que, en la presente encuesta, a medida que baja el nivel educativo aumenta la posibilidad de no poder sostener los gastos del hogar en el momento de cuarentena; es decir, que entre quienes poseen un nivel educativo bajo<sup>11</sup> solo el 10.7% podrá sostener todos los gastos del hogar, el 45.2% solo los básicos y el 44.1% ni siquiera estos últimos; dicha situación es a la inversa entre quienes accedieron estudios altos. No obstante, queremos llamar la atención que aún en este último grupo el 46.6% podrá sostener todos los gastos del hogar y el 45.8% solo los básicos (Tabla 7).

**Tabla 7. Sostenimiento de los gastos del hogar según nivel educativo. Personas residentes en La Matanza 2020, en porcentaje**

	Nivel educativo			Total
	Bajo	Medio	Alto	
<b>Podré sostener todos los gastos</b>	10.7	29	46.6	34.5
<b>Podré sostener los gastos básicos</b>	45.2	48.6	45.8	47
<b>No podré sostener los gastos básicos</b>	44.1	22.4	7.6	18.5
<b>Total</b>	100	100	100	100
	(365)	(1527)	(1399)	(3290)

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento online UNLaM 2020

La cuarentena establecida a partir de la pandemia afectó económicamente a la población en general. Incluso solo el 45% de quienes se ubican laboralmente en cargos de alta jerarquía, son profesionales independientes, o poseen una calificación media (técnicos, con estudios terciarios, entre otros) consideró que podrá sostener todos los gastos del hogar; el 45% restante

<sup>11</sup> Se considera nivel educativo bajo a quienes no ingresaron al sistema educativo hasta secundario incompleto; medio a quienes finalizaron estudios secundarios y/o no completaron los terciarios o universitarios y alto quienes poseen estudios terciarios o universitarios completos o posgrados.

consideró que solo los básicos; ello sin duda refiere al cierre de actividades que se produjo de distintos rubros. Ahora bien, dicha situación empeora fuertemente entre quienes realizan actividades de baja calificación o de tipo precarias (peones, tareas de limpieza, entre otras), siendo que más de la mitad podrá sostener solo los gastos básicos. Esto es un poco peor entre la población desocupada (Tabla 8).

**Tabla 8 Sostenimiento de los gastos del hogar según condición laboral. Personas residentes en La Matanza 2020, en porcentaje**

	Condición laboral						Total
	Calificación alta	Calificación media	Calificación baja	Precario/muy insuficiente	Inactivo	Desocupado	
Podré sostener todos los gastos	46.8	43.3	16.2	14.6	29.5	6.5	35
Podré sostener los gastos básicos	45.4	45.7	52.3	58.3	51.7	39.4	47.2
No podré sostener los gastos básicos	7.8	10.9	31.5	27.1	18.8	54.1	17.7
<b>Total</b>	100 (1051)	100 (842)	100 (457)	100 (48)	100 (511)	100 (246)	100 (3155)

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento online UNLaM 2020

La compleja situación económica y social de la población de La Matanza se completa al revisar el cordón en donde se reside. Tal como indicamos en trabajos previos (De Sena, 2019, 2020; Bareiro Gardenal, 2020; De Sena y Bareiro Gardenal, 2019), la situación económica, social y de acceso a los servicios es de tipo deficiente en el segundo y tercer cordón. Esto sirve como telón de fondo para comprender que quienes residen en dichos cordones de La Matanza son quienes están en peores condiciones para sostener los gastos del hogar durante el periodo del ASPO. Entre quienes residen en el tercer cordón, sólo el 21.8%

podrá sostener todos los gastos del hogar y el 28.4% no podrá. En cambio, en el primer cordón el 12.2% no podrá sostener los gastos básicos (Tabla 9).

**Tabla 9. Sostenimiento de los gastos del hogar según cordón en donde reside. Personas residentes en La Matanza 2020, en porcentaje**

	Cordón			Total
	Primero	Segundo	Tercero	
Podré sostener todos los gastos	42.9	31.2	21.8	34.5
Podré sostener los gastos básicos	44.9	48.4	49.8	47
No podré sostener los gastos básicos	12.2	20.5	28.4	18.5
<b>Total</b>	100	100	100	100
	(1596)	(850)	(845)	(3291)

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento online UNLaM 2020

## 4. Conclusiones

La información brindada en este capítulo –y en los restantes del presente libro– es una continuidad de las indagaciones que se realizan desde el CIS sobre la cuestión social en La Matanza. En dichas indagaciones hemos observado cierta la situación de precariedad social, económica y ambiental del partido, previa al advenimiento de la pandemia del COVID-19; ello nos indica en qué terreno se asientan todos los movimientos que significó particular situación.

Lo dicho hasta aquí, nos obliga a repensar las condiciones sociales, económicas, ambientales, sanitarias de La Matanza, de acceso a servicios y de las “morbilidades preexistentes” (términos que se instalaron a partir de la pandemia) que nos permitirían comprender mejor algunos comportamientos y resultados expuestos y determinaría el impacto de las diferentes intervenciones de las políticas públicas. Revisar las capacidades que tiene La Matanza para sostener la situación de aislamiento

tanto sanitarias, económicas como sociales, es una obligación fundamental desde el Estado.

Las situaciones de informalidad laboral, aquellas que no lo son, pero tienen una débil situación de dependencia, o se retrajeron por el aislamiento, implicaron que las medidas gubernamentales dispuestas fueran de difícil cumplimiento. Por otro lado, el lugar de residencia, el género, los estudios alcanzados y la calificación laboral se muestran como indicadores claros de la alta fragilidad social y económica del partido en donde el mínimo movimiento lleva encadenado una difícil realidad, por ello, la garúa como esa gota pequeña que parece que flota y no cae, cae y se transforma en inundación.

## Bibliografía

- Bareiro Gardenal, F. (2020) Caracterización del partido de La Matanza. en De Sena, Angélica, et al. *Aproximaciones a la cuestión social en La Matanza: algunas dimensiones para su análisis*. Colección Vincular CyT. VOL. 2. (pp. 15-36). Universidad Nacional de La Matanza. <http://repositoriocyt.unlam.edu.ar/handle/123456789/462>
- De Sena, A. (marzo 2019). *Dossier Trabajo “Principales rasgos de la ‘cuestión social’ al comienzo del siglo XXI. La Matanza 2017-2018”*, en Síntesis clave. Boletín informativo, N. ° 144. ISSN 2344-9632. Observatorio Social. Universidad Nacional de La Matanza. [https://observatoriosocial.unlam.edu.ar/descargas/19\\_sintesis\\_144.pdf](https://observatoriosocial.unlam.edu.ar/descargas/19_sintesis_144.pdf)
- De Sena, A. y Bareiro Gardenal, F. (agosto 2019) *Sobre habitabilidad en La Matanza*, en Boletín Síntesis Clave, número N. ° 145. Observatorio Social. Universidad Nacional de La Matanza. [https://observatoriosocial.unlam.edu.ar/descargas/19\\_sintesis\\_145.pdf](https://observatoriosocial.unlam.edu.ar/descargas/19_sintesis_145.pdf)
- De Sena, A. (2020). Condiciones de vida en La Matanza: educación, hábitat y nivel socioeconómico, en De Sena, A, et al. *Aproximaciones a la cuestión social en La Matanza: algunas dimensiones para su análisis* (pp.37-80). Colección Vincular. CyT. VOL. 2. Secretaria de Ciencia

y Tecnología. Universidad Nacional de La Matanza. [http://reposito-  
riocyt.unlam.edu.ar/handle/123456789/462](http://repositorio-<br/>cyt.unlam.edu.ar/handle/123456789/462)

De Sena, A. (2020) Pobreza y programas sociales en la Argentina de las últimas décadas, en De Sena, A. (comp) (2020) *Vulnerabilidad, pobreza y políticas sociales: abanico de sentidos en América Latina, Europa y China* (Pp. 101-144). ISBN 978-987-722-783-3. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Cicus. [http://biblioteca.clacso.edu.ar /  
clacso/gt/20201217014006/Vulnerabilidad-](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20201217014006/Vulnerabilidad-)

De Sena, A. y Dettano, A. (2020) Atención a la pobreza y consumo: las intervenciones del “no alcanza”, en Dettano, A. (comp) *Topografías del consumo* (pp. 139-178). Ciudad de Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora. [http://estudiosociologicos.org/portal/topografias-  
del-consumo/](http://estudiosociologicos.org/portal/topografias-del-consumo/)

Dettano, A. (2020) Las políticas sociales en el Municipio de la Matanza: una mirada de sus receptores, en De Sena, A et al. *Aproximaciones a la cuestión social en La Matanza: algunas dimensiones para su análisis* (pp. 139-160). Colección Vincular CyT. VOL. 2. Secretaria de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional de La Matanza: [http://  
repositorio-  
cyt.unlam.edu.ar/handle/123456789/462](http://repositorio-<br/>cyt.unlam.edu.ar/handle/123456789/462)

Lazarte, B. (2020) Realidad laboral femenina en La Matanza en el año 2018. De Sena, A. et al. *Aproximaciones a la cuestión social en La Matanza: algunas dimensiones para su análisis* (pp. 81-112). Colección Vincular CyT. VOL. 2). Secretaria de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional de La Matanza. [http://repositorio-  
cyt.unlam.edu.ar/  
handle/123456789/462](http://repositorio-<br/>cyt.unlam.edu.ar/handle/123456789/462)

### Páginas web

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sala\\_8\\_1\\_se1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sala_8_1_se1.pdf), Consultada el 19/3/21

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

[https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/need-extra-precautions/  
older-adults.html](https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/need-extra-precautions/older-adults.html)

<http://uca.edu.ar/es/noticias/deudas-sociales-en-la-argentina-2010-2020-crisis-del-empleo-pobrezas-y-desigualdades-estructurales-en-el-contexto-COVID-19-aportes-para-una-agenda-sustentable-de-desarrollo-humano-integral>

# CAPÍTULO 3: LOS HÁBITOS EN PANDEMIA DE LOS VARONES EN EL MUNICIPIO DE LA MATANZA

*María Alejandra Val*

## **Resumen**

La Emergencia Sanitaria declarada por la Organización Mundial de la Salud generó en Argentina que el gobierno decretara el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio con el propósito de cuidar la salud pública. En este trabajo nos proponemos conocer en qué medida los varones que viven en La Matanza han incorporado hábitos en pandemia y de qué manera los varones acceden a los programas sociales. A partir de datos relevados por una encuesta autoadministrada de una muestra no probabilística y online que se realizó durante el año 2020.

**Palabras claves:** masculinidad, programas sociales, emociones, covid19

## **1. Introducción**

La experiencia de investigar implica realizar una serie de procedimientos públicos a partir de métodos explícitos codificados desde los que se generan y analizan datos cuya fiabilidad puede ser valorada y las conclusiones que de ella surgen son inciertas.

Esta tarea se realiza a partir de un método que adhiere a normas con el propósito de presentar inferencias nuevas, descriptivas o explicativas sobre la base de la información empírica acerca del mundo (Diaz & Moulines, 1997). A esta tarea, Karin Knorr Cetina (2005) la denomina ingresar en la “cultura de la epistemología”, la que busca conocer patrones de conducta agregados y dinámicas en torno a una práctica experta que varía en diferentes dispositivos de experticia que se desarrollan en lo que la autora llama “laboratorio”: ese lugar en el que se producen objetos científicos que son interpretados simbólicamente y políticamente (Knorr Cetina, 1997). Estos espacios promueven que sus integrantes asuman roles para la realización de un trabajo que implica prácticas que se negocian entre investigadoras e investigadores (Knorr Cetina, 1997). Un espacio como el descrito es el que compartimos en la universidad con la Dra. Angelica De Sena, quien dirige el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones (GEPSE) del Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES). Sus trabajos de investigación, sobre programas sociales y emociones, son el producto colectivo de producción científica que se viene realizando desde hace más de diez años. Con este marco de referencialidad desde la UNLaM, el grupo se propone ahondar en la cuestión social.

De Sena (2020) advierte que el Estado ha paliado la pobreza por décadas a través de programas sociales responsables de atender la “disolución del mercado de trabajo”, en contextos que “hicieron sumergir al país en crisis, procesos recesivos, escenarios de vulnerabilidad social y un marcado deterioro de las condiciones de vida de los hogares más pobres” (De Sena, 2020: 134). Esto hizo que el Estado tuviera que dedicarse a atender problemas para palear la pobreza como un modo de protección social.

El Estado argentino, durante 2020, ante la posibilidad de contraer el coronavirus suspendió el orden jurídico y declaró el “estado de excepción”. Este consiste en la interrupción de derechos y garantías personales y sociales que limitan el movi-

miento y trastocan el funcionamiento normal de las condiciones de vida y del trabajo (Han, 2020). Estas restricciones por parte del Estado se ponen en consideración para cuidar a la población. Algunos autores consideran que los países que preservaron la salud son aquellos que extremaron medidas para limitar el contagio y ponen como ejemplo el caso de China (Han, 2020). En ese país se llevó adelante una “vigilancia digital”, entendida como las acciones que realiza el Estado a partir de un control sobre las personas que consiste en la recolección de una gran cantidad de información a la que se accede a partir de un análisis de datos masivos o *Big data*.

En Argentina, el gobierno nacional limitó y controló el tránsito de las personas a partir de la aplicación “Cuidar” a cargo de la Secretaría de Innovación Pública de la Jefatura de Gabinete. Esta aplicación fue desarrollada por el Ministerio de Salud, el de Ciencia y Tecnología y el Conicet. La misma se podía descargar gratuitamente a los celulares desde Google Play o Apple Store. Al realizar el trámite se obtenía un código con el que se habilita a las personas a movilizarse.

De manera que a partir del comunicado que emitió la Organización Mundial de la Salud (OMS) se declaró la Emergencia Sanitaria en el Decreto 297/2020 que establece el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO). En un primer momento, el aislamiento constituyó una “obligación inalienable del Estado nacional” con el propósito de cuidar la salud pública y regía desde el 20 hasta el 31 de marzo. En un segundo momento, fue generándose diferentes prórrogas ante lo agravado de la emergencia epidemiológica.

En tanto el gobierno provincial, a partir del decreto 132/2020, declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en el Ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires. Por su parte el gobierno municipal en el partido de La Matanza publicó en el Boletín Municipal, publicación oficial que surge del Art 108 inc. 2º Ley Orgánica Municipalidades, el Decreto N° 760/20 del 8 de abril, en la que se establece la obligatoriedad del uso del barbijo. El documento

advierde que las personas que circulen en la vía pública pueden ser multadas por no transitar con el “tapa boca”. En el mismo decreto las autoridades disponen una amplia difusión de esta norma.

En suma, tanto desde el Estado nacional, provincial y municipal se pusieron en funcionamiento medidas a través de decretos de necesidad y urgencia para ordenar la vida cotidiana, al tiempo que los medios de comunicación masiva -portadores de un discurso social que se instala en la sociedad no solo como una forma de transmitir información sino como “la fuente primaria del conocimiento” (Van Dijk, 2001:198)-, fueron los encargados de reproducir las normativas. Al hacerlo impulsaron una serie de recomendaciones para concientizar a la población respecto de, por un lado, el uso de barbijos y, por el otro, respecto del lavado frecuente de manos. Ambas medidas buscaban contribuir a contener la epidemia.

En lo que respecta a la dimensión económica, los trabajadores informales fueron los más perjudicados por la imposibilidad de salir a trabajar. A este grupo pertenecen los beneficiarios de programas sociales, por ejemplo, los que perciben la Asignación Universal por Hijo (AUH), programa que mensualmente beneficia a cada niño o niña que cumple ciertas condiciones como la asistencia escolar y la vacunación en forma regular.

En tanto que organismos internacionales como la CEPAL (2020) advierten que la caída del Producto Bruto Interno (PBI) y el aumento de la desocupación que generó la pandemia producirá una movilidad económica descendente, el mismo informe sugiere que quienes en 2019 pertenecían a estratos bajos no pobres caerán en la pobreza y que habrá un fuerte deterioro de los estratos medios. Entre otras observaciones, el organismo advierte que la crisis por el COVID-19 en 2020, propulsó que varios países de la región “aumentaran la duración, la cobertura y el monto de las transferencias monetarias no contributivas y, en su mayoría, no condicionadas, orientadas a proteger los ingresos de la población” (CEPAL, 2020: 22)

En la Argentina, el Ingreso Familiar de Emergencia fue anunciado por el gobierno inicialmente como un único pago, pero en junio se extendió. El mismo organismo internacional propuso a los gobiernos de América Latina y el Caribe que “garanticen transferencias monetarias para satisfacer necesidades básicas y sostener el consumo, en forma de un ingreso básico de emergencia durante seis meses para toda la población en situación de pobreza en 2020” y sugirió que se realicen “extensiones a 9 o 12 meses del ingreso básico de emergencia para aumentar la protección a la población” (CEPAL, 2020: 23).

En base a estas recomendaciones, en la Argentina, el gobierno del presidente Alberto Fernández promulgó una red de protecciones sociales y una forma de sustitución del ingreso. Entre ellas se encuentra el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) que beneficia al sector informal de la economía. El programa fue diseñado para abordar las consecuencias financieras del aislamiento. Consistió en un pago de 10.000 pesos otorgables a las familias que no recibían ningún otro programa social. El beneficiario debía cumplir con ciertos requisitos: tener entre 18 y 65 años, ser argentino nativo o naturalizado con una residencia legal de no menos de 2 años, cuyos ingresos no superaran un monto determinado. Si cualquier miembro de la familia tenía trabajo formal, prestaciones de desempleado, o cualquiera pensión, entonces la familia no lo recibía. El objetivo del programa era beneficiar a las familias más vulnerables durante el aislamiento e intentaba sostener el nivel más básico de vida. Llegó a casi 9 millones de trabajadores de la economía informal, monotributistas sociales, de las categorías A o B y trabajadoras y trabajadores sin empleo. El beneficio podía percibirlo las familias que cobren AUH, Asignación por Embarazo Protección Social (AUE) y personas que tuvieran ciertas becas estudiantiles.

El otro programa destinado al sector formal de la economía fue el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), que dependía del sistema de empleo registrado. El ATP se enfocó en el empleador y en el empleado. Y

beneficiaba a las empresas que no habían reducido el personal. En ese caso el empleador podía postergar el pago de las cargas sociales. Mientras esto sucedía el gobierno se comprometía a pagarle a los empleados un “salario complementario”. Las empresas que fueron tenidas en cuenta debieron demostrar que habían disminuido sus ingresos por el ASPO.

Si bien estas medidas se implementaron en tiempos de emergencia sanitaria, autores que analizan el impacto de los programas sociales, consideran que desde hace un tiempo los programas sociales se establecieron como un modo de paliar lo inmediato (De Sena, 2020) y se presentaron soluciones transitorias que se volvieron permanentes al ser legitimadas e impulsadas por organismos internacionales. Al hacerlo, dejaron a varones y a mujeres como integrantes de la sociedad en “la posición de ‘asistidos’, ‘beneficiarios’, ‘subsidiados’” (De Sena, 2020: 134).

## 2. Desarrollo conceptual y antecedente del tema

Importantes investigaciones han demostrado que los programas sociales están pensados para las mujeres más que para los varones y vienen advirtiendo que las políticas públicas están feminizadas (De Sena, 2014).

En este sentido, trabajos en los que, por ejemplo, hemos analizado el modo en que el Estado comunica los programas sociales en las páginas web, hemos detectado que, durante los años 2017 y 2018, en la Página Web del Ministerio de Desarrollo Social, cuando se comparte información sobre los programas sociales (Val, 2018), no se nombra, no se menciona a los varones. Esto supone pensar en términos de Habermas (1981) “el entendimiento lingüístico como un mecanismo de coordinación de la acción” (Habermas, 1982:136). Sobre todo, porque los programas sociales “hacen sociedad” (Oszlak y O’Donnell, 1981:5) e impactan en el modo en que los varones perciben sus propias vidas gracias a que son el producto de “sucesivas

tomas de posición del estado frente a cuestiones socialmente problematizadas” (Oszlak y O’Donnell, 1981:5). Este poder que ejercen los programas sociales en los varones es lo que Elías (1987) destaca como ciertas formas de organización y control que funcionan como “violencia y coacción económica” (Elías, 1987: 454) Desde esta perspectiva, toda “reorganización de las relaciones humanas tiene una influencia directa en la consecución de ese cambio de costumbres humanas cuyo resultado provisional es nuestra forma civilizada de comportamiento y de sensibilidad” (Elías, 1987:451).

Esta forma de socialización nos plantea una forma de revisar qué sienten los varones ante normativas que se incrustan en sus vidas. Si bien en la actualidad el reclamo del feminismo exige la igualdad entre mujeres y varones, los varones pobres se han quedado sin el poder que el patriarcado detenta y se les reclama algo de lo que ellos mismos padecen. Estamos de acuerdo con Connell (1995) en que existen varones que no tienen el poder que se les atribuye en la sociedad porque no son parte del patriarcado, sino que sufren junto con las mujeres la violencia que este ejerce.

En este sentido los estudios de masculinidad pudieran indagar sobre las prácticas masculinas a partir de lo que propone Matthew Gutmann (2002) para quien estos estudios están rezagados ya que deberían percibirse, entenderse o utilizarse como complementarios a los estudios sobre las mujeres. El autor destaca que “debemos protegernos contra la tendencia a considerar las generalizaciones sobre los hombres como si fueran rasgos culturales permanentes, y entender que la compleja masculinidad en nuestros días existe, en parte, gracias a las negociaciones que se establecen entre mujeres y hombres sobre la masculinidad. Hacerse hombre requiere de los hombres y de las mujeres también” (Gutmann, 2002: 114).

Creemos que los programas sociales hacen sociedad e impactan en la vida de los varones, al hacerlo se incrustan negativamente al generar emociones que corrompen la propia

autoestima. Además, al estar estos feminizados (De Sena, 2014) operan en favor de las negociaciones que se establezcan entre varones y mujeres (Gutmann, 2002). De alguna manera pensar así nos obliga a tomar una postura ideológica y política que se presenta como el primer obstáculo epistemológico.

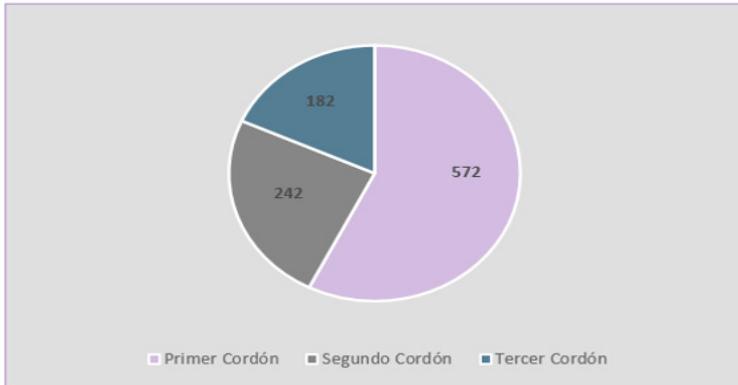
En este trabajo nos proponemos conocer, por un lado, en qué medida los varones han modificado sus hábitos, a partir de las recomendaciones que el Estado llevó adelante con el objetivo de cuidar la salud pública de los argentinos; y, por el otro, conocer el impacto de los programas sociales en pandemia.

Para ello, en primer lugar, desarrollaremos algunas consideraciones del método comparado al que consideramos de gran importancia para ahondar en los estudios de los varones y comenzar a describir lo que los varones hacen. En segundo lugar, compararemos el comportamiento de los varones y las mujeres según el relevamiento realizado durante los meses que realizamos la encuesta. En tercer lugar, describiremos los hábitos en pandemia de los varones con mayor especificidad. Por último, analizaremos los programas sociales impulsados por el Estado en tiempo de pandemia con el propósito de conocer su impacto en la vida de los varones.

### 3. Metodología

Durante el transcurso del año 2020 en momentos en que los argentinos transitaban el ASPO, el equipo del CIES- UNLaM realizó una encuesta autoadministrada a partir de una muestra no probabilística y online. Durante esos meses respondieron a la misma 2284 mujeres y 996 varones. Los varones que respondieron a dicha encuesta viven en diferentes barrios de La Matanza distribuidos por cordón. Según se puede visualizar en el Figura 1, de los sujetos que viven en el primer cordón respondieron 572, de los que viven en el segundo cordón respondieron 242 y los del tercero respondieron 182 varones.

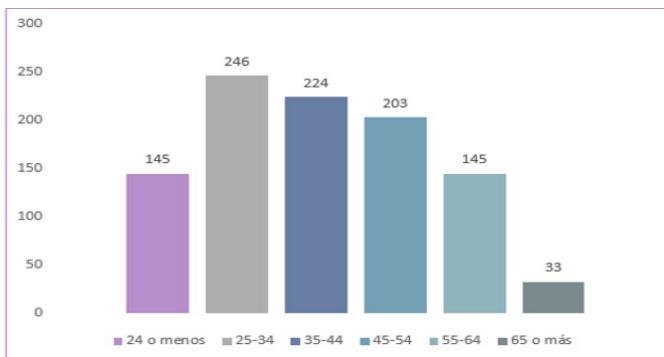
Figura 1. Varones por cordón que respondieron a la encuesta



Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

En el Figura 2 se puede observar que los varones que más respondieron a esta encuesta fueron los que pertenecen a la franja etaria de entre 24 y 34 años con 246 respuestas. En tanto que la segunda franja que más respondió corresponde a los varones que tienen entre 35 y 44 años con 224 respuestas. Le sigue la franja etaria correspondiente a los varones de entre 45 y 55 años que respondieron con 203 respuestas. Es interesante observar que esta cifra baja cuando la edad de los encuestados sube. La franja etaria de los varones entre 55 y 64 años compartió 145 respuestas, cifra similar a la que corresponde con los menores de 24 años. En tanto que, los adultos mayores de más de 65 años solo respondieron en 33 casos.

Figura 2. Edad de los varones que respondieron la encuesta



Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

Como ya dijimos analizar qué dicen los varones implica no solo una postura política sino también indagar en una realidad social que está constituida por elementos que son observables y que a su vez ejercen influencia unos sobre otros en la sociedad. Por lo que el dominio de lo real es la base a partir de la cual las estructuras sociales se establecen como “intransitivas, relativamente perdurables y ubicadas histórica y espacialmente” (Pereyra, 1989: 44). Una manera de explicar la realidad social es plantear una comprensión balanceada y para eso es necesario elaborar marcos teóricos de comprensión. En las ciencias sociales la comparación, como método, es una actividad cognoscitiva que aparece desde el lenguaje epistemológico como la posibilidad de pensar desde una operación intelectual a través de la cual “se cotejan los estados de uno (o más) objetos sobre la base de al menos una propiedad común” (Piovani, 2018: 823). Se trata de un rasgo central de la actividad científica que tiene por finalidad organizar el conocimiento y relacionarlo con el de otros.

La comparación que realizaremos busca observar desde una perspectiva de género algunos datos del relevamiento realizado a partir de comparar el comportamiento de los varones y las mujeres en torno a las recomendaciones sugeridas por los orga-

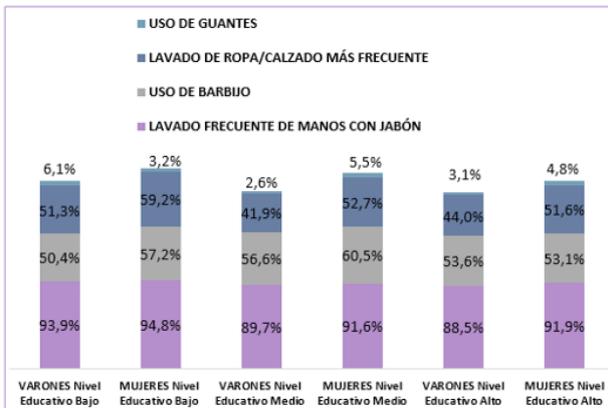
nismos internacionales y el Estado argentino durante los meses en que se realizó la encuesta en el ASPO 2020.

## 4. Resultados

### 4.1 Comparación de los hábitos en pandemia

Como ya hemos señalado la Organización Mundial de la Salud dio a conocer una serie de acciones a revisar en la vida cotidiana en la búsqueda de paliativos para la crisis sanitaria y el incremento de los contagios. Estas medidas se tradujeron en recomendaciones como promover distancia social, usar en los espacios públicos el barbijo y promover el lavado frecuente de manos, entre otras. Es importante destacar que el uso del barbijo no estuvo entre las primeras recomendaciones que emitió la OMS. Cuando comparamos el comportamiento de varones y mujeres respecto de dichas recomendaciones observamos que algunos porcentajes advierten que ambos actores sociales se comportan en forma similar.

Figura 3. Comparación comportamiento de varones y mujeres por nivel educativo



Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

Si comparamos el comportamiento de los varones y las mujeres respecto del lavado frecuente de manos, según lo muestra el Figura 3, podemos observar que los porcentajes son muy similares al cruzar género y nivel educativo. Esto mismo sucede al comparar el uso del barbijo. En lo que respecta al lavado frecuente de ropa y calzado hay una diferencia entre nivel educativo y el género. Mientras que un 51,3% de los varones de nivel educativo bajo dice que lavan más frecuentemente su ropa, las mujeres del mismo nivel educativo expresan que lo hacen en un 59,2% de los casos. Esta diferencia es compartida por los niveles educativos altos y se incrementa en los niveles educativos medios en los que los varones dicen que lavan más seguido su ropa en un 41,9%, en tanto las mujeres consideran que lo hacen en un 52,7%.

Otra diferencia entre varones y mujeres se observa en el uso del barbijo. Mientras los varones de niveles educativos bajos expresan en un 50,4% que usan barbijo, las mujeres del mismo nivel educativo lo hacen en un 57, 2%. Es interesante observar cómo esta diferencia en el uso del barbijo va disminuyendo entre varones y mujeres según el nivel educativo. La diferencia en los niveles medios llega a 3,9% en tanto en el nivel educativo alto los varones superan a las mujeres en el uso del barbijo.

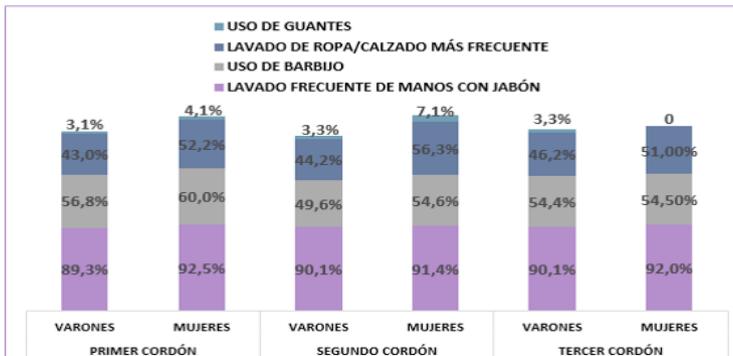
El Figura 4 muestra que varones y mujeres coinciden en los cuidados que realizan. Se observa que los varones respecto del uso de los guantes responden de igual manera en los tres cordones. Respecto del uso del barbijo se observa un marcado uso en el primer cordón y en el tercer cordón.

En otros trabajos (Val, 2020), al analizar la educación de los varones por cordón hemos detectado que las peores condiciones educativas se encuentran en el segundo y tercer cordón de La Matanza. En tanto los sujetos se alejan del primer cordón empeoran las condiciones. Teniendo esto en mente, al revisar, por ejemplo, el uso de barbijo comparando en el primer y el tercer cordón, se observa que en los varones la diferencia no es tan importante. Esta diferencia es importante en las mujeres

del primer y tercer cordón en las que se observa que el nivel educativo modifica en casi un 6 % sus prácticas en el uso del barbijo.<sup>12</sup>

Al revisar el comportamiento de varones y mujeres según cordón, podemos observar un incremento del uso del barbijo en las mujeres del primer cordón al igual que en los varones de ese mismo sector.

**Figura 4. Comparación comportamiento de hombres y mujeres por cordón**



Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

## 4.2 Hábitos de cuidado de los varones frente al covid19

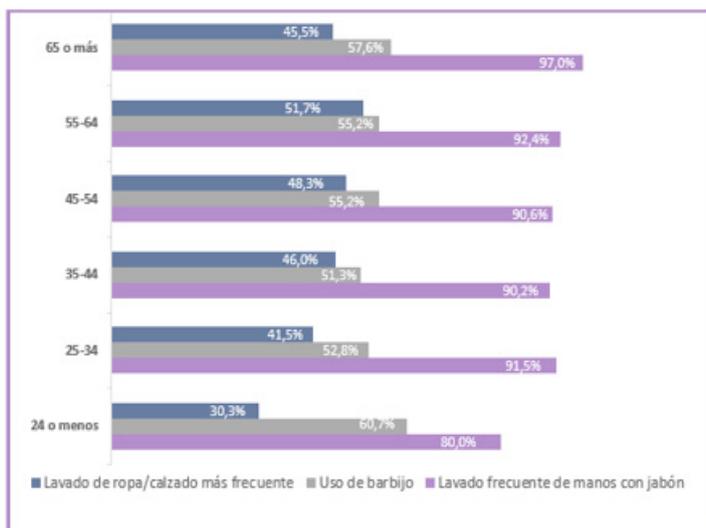
Hasta aquí hemos comparado algunos comportamientos de varones y mujeres en pandemia. Describiremos los hábitos en pandemia de los varones con mayor especificidad en relación con los distintos tipos de cuidados que el ASPO dispuso.

Si nos centramos únicamente en el análisis de las categorías “Lavado de ropa/calzado más frecuente”, “Uso de barbijo”, “Lavado frecuente de manos con jabón”, que pueden corresponderse con los hábitos más comunes de una persona en lo que se podría llamar “autocuidado”, se observa que los varones

<sup>12</sup> El uso del barbijo no fue recomendado desde el inicio del ASPO

de todas las edades perciben en un 90% que se lavan frecuentemente las manos a partir de las recomendaciones que la OMS, el gobierno nacional, el gobierno provincial y la municipalidad difundieron desde los medios masivos de comunicación. Es importante destacar que los funcionarios de estos organismos, en sus apariciones en los medios también con su ejemplo en el uso difundían dichas recomendaciones. En cambio, respecto del uso del barbijo no todos expresan que lo usan, esta categoría disminuye respecto del lavado de manos y alcanza un promedio de 50%. En cuanto a la categoría “Lavado de ropa/calzado más frecuente”, los varones expresan que lo hacen en un 40% una cifra inferior a las surgidas en las categorías anteriores. El Figura 5 muestra el autocuidado en los hombres por edad.

**Figura 5. Hábitos de autocuidado en pandemia por edad**

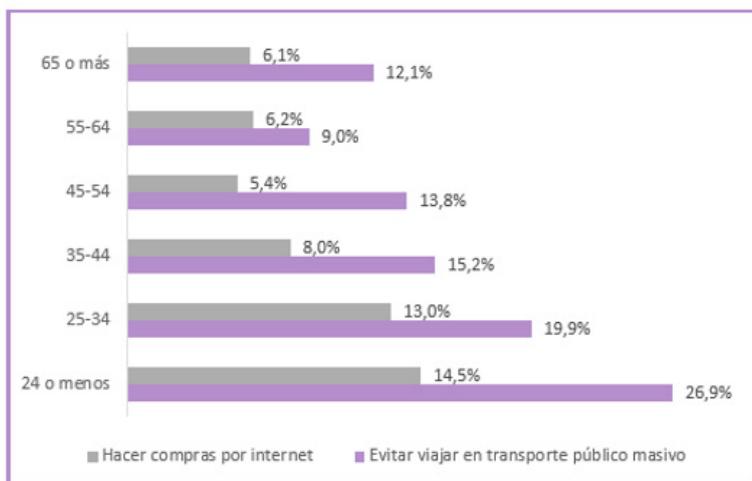


Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

Si observamos la categoría cuidado en relación con el hecho de quedarse en casa y evitar salir aparecen comportamientos

como “Hacer compras por internet” y “Evitar viajar en transporte público masivo”. Podemos observar en el Figura 6 que los varones menores de 24 años perciben que evitan el transporte público en un 26,9 %.

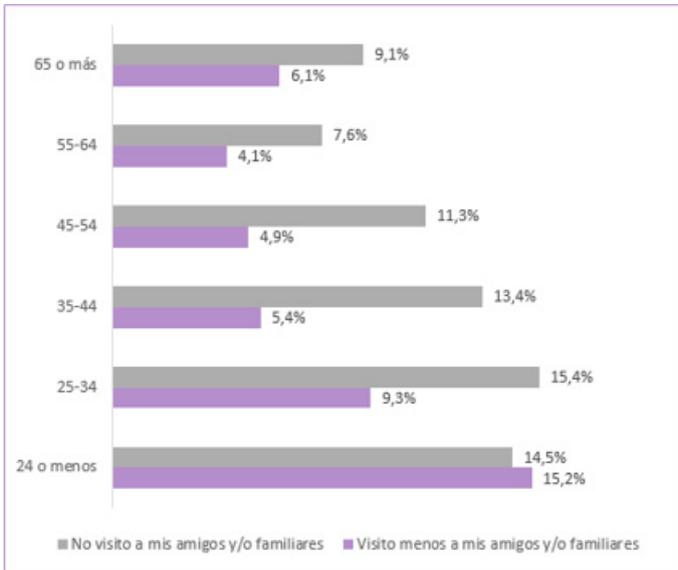
**Figura 6. Hábitos en pandemia por edad**



Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

El cuidado también se observa en el Figura 7. La franja etaria ligada con la adultez en la que el “No visito a mis amigos y/o familiares” es mayor que la categoría “Visito menos a mis amigos y/o familiares” lo que muestra que los varones atendieron a la recomendación de “quédate en casa”, un slogan de las campañas de comunicación durante todo el año. En cambio, en la franja etaria que está representada por los varones más jóvenes se observa que el “Visito menos a mis amigos y/o familiares” es mayor que “No visito a mis amigos y/o familiares”. Ambos porcentajes muestran una paridad lo que estaría indicando que los más jóvenes respetaron la consigna de no visitar a familiares y amigos.

Figura 7. Hábitos en pandemia por edad

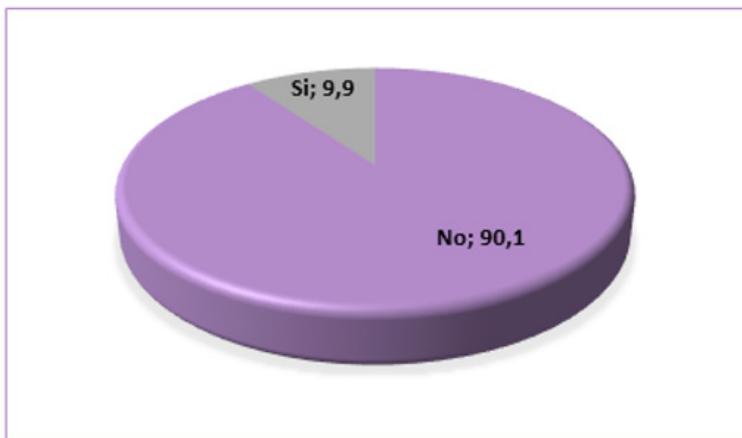


Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

### 4.3 Los programas sociales y los varones

En nuestra búsqueda por observar los sentidos en los que el Estado interviene en la vida de los varones hemos encontrado que este no los tiene en cuenta (Val, 2018 ). En palabras de De Sena (2014), los programas sociales están feminizados de manera que al momento de hacer esta encuesta volvemos a corroborar ambas sospechas. En el Figura 8, se observa el porcentaje de varones encuestados que reciben un programa social. La brecha entre quienes lo perciben y no lo hacen es del 90%. Esto significa que entre los encuestados solo el 10 % de varones es destinatario de un programa social, mientras que las mujeres lo reciben en un 90,10%.

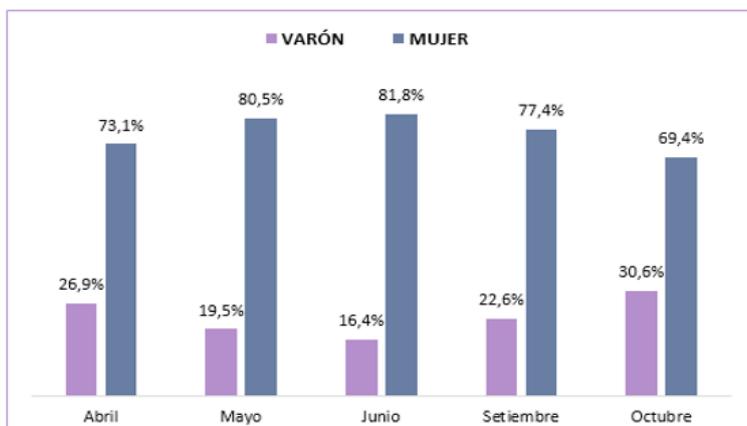
Figura 8. Cantidad de varones que reciben un programa social



Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

El siguiente Figura IX presenta en detalle de qué manera el beneficio social es percibido por los varones y las mujeres. De abril a octubre se observa que el porcentaje de varones encuestados que recibieron el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) no llega a superar el 30%. En tanto que el programa llegó al doble de mujeres encuestadas.

Figura 9. Comparación encuestados que recibieron el IFE por género



Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

Por último, esta fotografía de la realidad puede cotejarse con las cifras que surgen de un informe del Ministerio de Economía de la Nación (2020) que presenta la composición de la población receptora del IFE. En el documento se establece que mientras que, por un lado, el 44,3% de los varones accedió al beneficio del IFE, por su parte, las mujeres lo hicieron en un 55,7%. El mismo informe expresa también que, del 55,7% de las mujeres que percibió el IFE, el 94,7% de esas mujeres percibía la AUH, mientras solo el 5,3% de los varones lo hacía.

## 5. Conclusiones

En síntesis, al analizar los resultados que arrojó la encuesta realizada durante la pandemia, es necesario señalar que solo el 30% de los encuestados fueron varones, lo que habla de la escasa participación que han tenido en este estudio. El hecho nos lleva

a considerar si los varones se sienten cómodos al responder este tipo de técnica de recolección de datos.

Al analizar dichos datos hemos tenido presente las recomendaciones que los organismos internacionales, nacionales, provinciales y municipales establecieron a partir de normativas que fueron reiteradas por los medios de comunicación masiva. Estas generaron nuevos hábitos que la población de La Matanza fue incorporando en pandemia. Al analizar las respuestas de varones y mujeres hemos podido detectar una escasa diferencia entre ellos respecto de la adquisición de nuevos hábitos de autocuidado.

En tal sentido es necesario poner en valor el contexto de crisis social, económica y habitacional en el que analizamos las formas en que el Estado aparece en la vida de los varones. Resulta evidente resaltar que los varones son sujetos que integran familias por lo que las acciones del Estado como la implementación de programas sociales que buscan paliar esta situación extrema fueron reguladas en forma desigual. Esto demuestra y reafirma las desigualdades que ya hemos observado en otros trabajos (Val, 2018 y 2020).

Es dable pensar que, a similares hábitos y responsabilidades entre varones y mujeres en pandemia, deberían corresponderse similares derechos, es decir, una igualdad de acceso a los programas sociales. De no ser así, la disparidad podría no ayudar a que los varones se consoliden responsablemente ante la pandemia. Por otra parte, la asimetría no hace más que abrir interrogantes sobre aquellos varones más vulnerables a los que tal vez no ha alcanzado el IFE. Una de las inquietudes refiere al impacto que estos programas sociales han tenido sobre sus familias, toda vez que la bibliografía consultada considera que, en los sectores populares, cuando las cónyuges reciben ingresos similares o superiores a los del marido, este puede sentir amenazado su rol de proveedor principal o su sentido de masculinidad, y esto da lugar a situaciones de mayor opresión y violencia hacia las mujeres, como en el caso de algunas familias con jefatura femenina y presencia habitual del cónyuge” (Ariza y Olivera, 2008: 91-92).

En otros trabajos hemos planteado que “la masculinidad es una construcción social, los cambios culturales modifican la manera en que el varón representa o actúa su masculinidad. En efecto, el género se instituye como un acto performativo, que no se encuentra construido por el cuerpo sino por los actos cotidianos, repetitivos, gestos y modos de actuar que lo condicionan (Butler, 2015)” (Val, 2018:74). De manera que las reiteradas tomas de posición del Estado frente a los problemas que aquejan a la sociedad se convierten en formas de organización y control que violentan, coaccionan e impactan en la vida de los varones. Es decir, tiene una influencia directa en las costumbres de los seres humanos.

Como hemos reiterado, los programas sociales impactan negativamente en los cuerpos y generan emociones que comprometen la propia autoestima. Sobre todo, porque al estar altamente feminizados (De Sena, 2014), operan en favor de las negociaciones que se establezcan entre varones y mujeres. Todo ello en una sociedad en la que no todos los varones tienen el poder que se les atribuye, sino que sufren junto a las mujeres la violencia que este ejerce.

## Bibliografía

- ARIZA, M & OLIVERA, O (2008) Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa. En *Revista Latinoamericana de Población* Año 1, No. 2. Enero / junio 2008. pp. 73-98. Recuperado de <http://relap.cucea.udg.mx>
- CEPAL (2020) Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones. En *Informe especial covid 19* n°5. 15 de julio de 2020
- CONNEL, R (1995) La organización social de la masculinidad. Trad. Jiménez, Oriana *The Social Organization of Masculinity*. Universidad California Press. Berkeley.

- DE SENA, A. (2014) Las mujeres, ¿protagonistas de los programas sociales? Breves aportes a la discusión sobre la feminización de las políticas sociales. En De Sena A. (Ed.). *Las políticas hecha cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales* (pp. 99-126). Buenos Aires: Editora Universitas/Editorial Científica Universitaria.
- DE SENA, A (2020) Pobreza y programas sociales en la Argentina de las últimas décadas En *Vulnerabilidad, pobreza y políticas sociales. Abanico de sentidos en América Latina, Europa y China*. Buenos Aires. Ediciones CICCUS – CLACSO
- ELIAS, N (1987) *El proceso de Civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica.
- GUTMANN, M (2002). Las mujeres y la negociación de la masculinidad. En *Nueva Antropología*. Vol XVIII. N° 61 septiembre 2002. Distrito Federal. México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906105>
- HABERMAS, J (1987) *Teoría de la acción comunicativa. Volumen I Racionalidad de la acción y racionalización social*. Taurus, Madrid.
- HAN, BC (22 de marzo de 2020) La emergencia viral y el mundo de mañana. *El País*
- KNORR CETINA, K (2005) *La fabricación del conocimiento. Un ensayo sobre el carácter constructivista y contextual de la ciencia*. Universidad Nacional de Quilmes.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN (2020) *Políticas públicas y perspectiva de género*. [https://www.argentina.ob.ar/sites/default/files/analisis\\_de\\_politicas\\_publicas\\_ppg\\_2020\\_.pdf](https://www.argentina.ob.ar/sites/default/files/analisis_de_politicas_publicas_ppg_2020_.pdf)
- MOULINES, U & DIEZ, J (1997) *Fundamentos de Filosofía de la Ciencia*. Editorial Ariel SA. Barcelona
- OSZLAK, O & O'DONNELL, G. (1981) Estado y Políticas Estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Documento G.E. CLACSO*. Vol. 4. Buenos Aires.

- PEREYRA, M. (1989). La comparación, una empresa razonada de análisis. Por otros usos del a comparación. En *Revista de Educación*, número extraordinario, pp. 24 – 76. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia;
- PIOVANI, J. I. (2018): La comparación, en Marradi, A.; Archenti, N y Piovani, J. I.: *Manual de metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI
- VAL, MA (2017). Formas de lo masculino en El bonaerense. En Callegaro; Di Leo Razuk & Mizrahi (Comp.) *Cine y cambio social: imágenes sociopolíticas de la Argentina 2002-2012*. San Justo: Universidad Nacional de La Matanza. ISBN 978-987-4417-00-8
- VAL, MA (2018). Trabajo, dinero y masculinidad. En Mizrahi et al. *Pensar el fenómeno narco: el narcotráfico en los discursos audiovisuales 2010-2015*. Buenos Aires: CLACSO.
- VAL, MA (2018) El modo en que interpela el Estado a los varones En *Políticas Sociales y Sociedad: Lecturas sociológicas. II Jornadas de Sociología UNVM*.
- VAL, MA (2018) Las políticas sociales en tiempos de la convergencia tecnológica. Transformaciones familiares, cambios legislativos y políticas públicas. En *III Encuentro Interdisciplinario sobre Cuestión Social y Políticas Públicas*. Tandil 8 y 9 de junio de 2018
- VAL, MA (2020). Algunos apuntes sobre los varones en el Municipio de La Matanza. En *Aproximaciones a la cuestión social en La Matanza: algunas dimensiones para su análisis*. San Justo: Universidad Nacional de La Matanza. ISBN 978-987-4417-78-7
- VAN DIJK, T (2001). Discurso y racismo. (C. Berger, Trad.). En *Persona y Sociedad*. Universidad Alberto Hurtado. ILADES. (Obra original publicada en 2001)

## CAPÍTULO 4: CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES EN PANDEMIA - LA MATANZA 2020

*María Belén Lazarte*

### **Resumen**

El presente capítulo indaga cómo fueron las condiciones de vida de la población femenina en el municipio más poblado de la Provincia de Buenos Aires, durante la pandemia del COVID-19, a partir del análisis de algunos aspectos de su situación económica y social durante el ASPO.

La presentación trata las cuestiones sociodemográficas en cuanto a edad, cordón de residencia y nivel de estudios alcanzados de las mujeres encuestadas, así como también analiza la actualidad de las mujeres, la repercusión del aislamiento en la variación de sus ingresos y la caracterización que hacen de su situación económica. Ello en vinculación con las tareas de cuidado en el hogar -que con preponderancia están a su cargo- y también en relación con la realidad laboral femenina representada por la informalidad registral. También dedica un apartado especial a las mujeres receptoras de programas sociales, quienes, con el confinamiento en el hogar, se vieron imposibilitadas de llevar a cabo sus tareas adicionales y afectadas en su situación económica.

**Palabras claves:** mujer, cuarentena, situación económica, educación, programas sociales

## 1. Introducción

Con motivo de la pandemia del Covid-19, el gobierno argentino, mediante Decreto 297/2020, dispuso la medida de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), que obligó a todos los habitantes a permanecer en sus domicilios habituales y limitaba sus acciones a desplazamientos mínimos e indispensables para aprovisionamiento de artículos de limpieza, medicamentos y alimentos. Sin perjuicio de la libertad ambulatoria que nuestra Constitución Nacional reconoce en el Art. 14, el aislamiento se ha ordenado por razones de orden público, seguridad y salud pública, en concordancia con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Ante el riesgo sanitario por el avance del virus del COVID-19, mujeres y varones, niños y adultos de Argentina han permanecido en sus domicilios desde el 20 de marzo de 2020, unificando en su propio hogar las tareas de cuidado, de trabajo y también de educación hasta el decreto 875/2020 de fecha 7 de noviembre de 2020, cuando comenzó a regir el Distanciamiento social, Preventivo y Obligatorio (DISPO), que habilitó algunas actividades económicas y sociales en forma paulatina.

La permanencia en el domicilio, o el mayor tiempo en el hogar, no resultó tan extraña para las mujeres, ya que la presencia femenina en el hogar alcanza al 34,5% de las mujeres de La Matanza que se autodefine como ama de casa y, por lo tanto, se encuentra dentro del 50,2% de la población femenina que no trabaja por diversos motivos, por decisión personal, por dedicarse al cuidado de familiares, por incapacidad, por factores ajenos o por realizar otras tareas. (Lazarte, 2020)

Dentro de la población femenina que sí trabaja, el 29,3% realiza tareas en relación de dependencia encuadradas en el servicio doméstico, por lo que se soslaya que las mujeres son las que se encargan efectivamente del hogar (Lazarte, 2020).

Durante el aislamiento se limitaron todas las ramas de la economía excepto los trabajos de cuidado, los que afectaron de forma notoriamente mayor a mujeres que varones por la persistencia de patrones culturales que hacen de la familia y de la madre el mejor espacio de cuidado (Araujo, 2020), “lo que ha exacerbado la crisis de los cuidados.” (CIM, 2020) Ante las formas de contagio del COVID-19, a través de las gotas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando la persona con el virus tose, estornuda o habla, y también del contacto con manos, superficies u objetos contaminados, las tareas se intensificaron en lo que respecta a la sanitización de ambientes, desinfección de objetos y cuidado de familiares enfermos.

Las mujeres durante la pandemia del COVID-19 han visto incrementadas las tareas históricamente femeninas, no sólo por la carga de trabajo de cuidado cotidiano, sino que también han tenido que solventar los requerimientos educacionales y de atención de la salud de personas contagiadas o adultos mayores, en un contexto donde se mantuvieron y hasta se acrecentaron las presiones y exigencias del trabajo remunerado pese al cambio de las circunstancias cotidianas (CEPAL, 2020).

Durante la pandemia, las mujeres fueron las principales perjudicadas en términos de su participación en el mercado laboral y de la sobrerrepresentación en el desempleo. Ellas son las más afectadas por la crisis (empleo doméstico, comercio, turismo e industria manufacturera) y habitualmente “son quienes primero se retiran del mercado laboral para atender las necesidades de cuidado.” (CEPAL, 2020)

Por ello, la crisis sanitaria profundizó las desigualdades laborales, generando variación en los ingresos y afectación en su situación económica como se analizará a continuación.

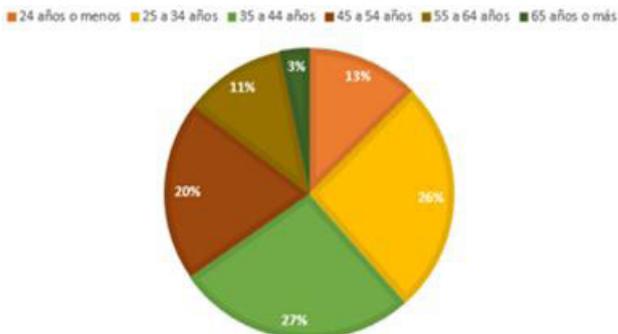
Como es sabido, las actividades laborales llevadas a cabo por mujeres se caracterizan por la informalidad o falta de registración desde antes de la pandemia. El 52,3% de las mujeres trabajadoras de La Matanza carecen de aporte jubilatorio, mientras que el 52,1% carece de aporte de obra social. Estos datos reflejan una informalidad laboral de más de la mitad de la población femenina (Lazarte, 2020). Por otra parte, el confinamiento en el hogar les impidió a las mujeres en edad laboral salir a trabajar y generó la migración al trabajo a distancia o remoto desde el hogar. Pero la situación se complejizó aún más en las trabajadoras informales, sin ingresos fijos antes de la cuarentena, los cuales se diluyeron por la falta de presencialidad.

Otros factores que inciden en la situación económica es el nivel de estudios alcanzado, ya que el mismo incide en la actividad laboral a la que pueden acceder; así como también su lugar de residencia en alguno de los tres cordones en que se divide el partido de La Matanza, cada uno de ellos caracterizado por su respectiva densidad poblacional, características de vida, acceso a educación, salud y trabajo.

Estas cuestiones nos permiten desarrollar en el presente capítulo cómo son las condiciones de vida de las mujeres durante la pandemia del Covid-19.

Para esta indagación, se realizaron encuestas virtuales llevadas a cabo durante los meses de abril, mayo, junio y septiembre de 2020. A partir de ellas se obtuvo una muestra no probabilística compuesta por 2285 mujeres, todas mayores de edad, del partido de La Matanza. El 12,5% de las encuestadas tiene entre 24 y 18 años; el 25,9% entre 25 y 34 años; 26,8% entre 35 y 44 años; el 20,1% entre 45 y 54 años, el 11,4% entre 55 y 64 años y el 3,2% 65 años o más (Figura 1).

Figura 1: Edad de las mujeres. La Matanza, 2020



Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

De estos datos se infiere que el 85,3% de las mujeres encuestadas se encuentra en edad de trabajar, mientras que el 14,6%, es decir de 55 años en adelante, tiene edad jubilatoria,<sup>13</sup> lo que incidiría en la variación de sus ingresos y en su situación económica como se analizará seguidamente.

Los niveles de estudio de las mujeres se clasificarán en Alto, Medio y Bajo. El nivel de estudio BAJO incluye primaria incompleta, primaria completa, EGB incompleta, EGB completa y secundario incompleto. El nivel de estudio MEDIO incluye secundario completo, polimodal completo, terciario incompleto y universitario incompleto y el nivel de estudio conformado por las mujeres con estudio universitario completo y posgrado tanto completo como incompleto conforman el nivel de estudios ALTO. De un trabajo previo, ya se ha podido observar que el 34% de las mujeres tienen un nivel de estudio BAJO; el 55,8%, nivel MEDIO; y solo el 10,3% alcanza el nivel de estudios ALTO (Lazarte, 2020).

<sup>13</sup> Teniendo en consideración que las mujeres pueden acceder al beneficio jubilatorio a partir de los 60 años actualmente pero que existen regímenes particulares como el régimen docente por el decreto-ley 9650/80 de la Provincia de Buenos Aires que establece que la edad mínima para jubilarse es de 50 años

Especialmente en las encuestas llevadas a cabo durante la pandemia surge que el 10,9% de las mujeres tiene nivel educativo BAJO, el 46,1% tiene nivel educativo MEDIO y el 42,9% tiene nivel educativo ALTO. (Figura 2)

**Figura 2: Nivel educativo alcanzado por las mujeres. La Matanza, 2020**



Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

En relación con el domicilio, las mujeres encuestadas viven en los tres cordones del partido. El Municipio de La Matanza, con una superficie total de 325,71 Km<sup>2</sup>, es el Municipio más extenso del conurbano. Se identifican en él, tres cordones socioeconómicos. El primer cordón está conformado por las localidades de San Justo, La Tablada, Aldo Bonzi, González Catán, Lomas del Mirador, Ramos Mejía, Tapiales y Villa Insuperable. Estos se caracterizan por registrar menores índices de pobreza e indigencia con respecto a los cordones más alejados de la Ciudad de Buenos Aires. En ellos, sus habitantes tienen la posibilidad de acceder a servicios como agua potable y cloacas (De Sena, 2020). El segundo cordón incluye algunos barrios de San Justo, las localidades de Isidro Casanova, Aldo Bonzi, Barrio Altos de Laferrere, parte de La Tablada, Barrio El Atalaya,

Barrio El Manzanar, Ciudad Evita y parte de González Catán, cuya densidad poblacional es intermedia. Sus habitantes tienen acceso a servicios de agua potable también. El tercer cordón conformado por parte de González Catán, las localidades de Gregorio de Laferrere y 20 de junio, es el que tiene mayor deficiencia en el acceso al agua potable y a otros servicios como gas, conllevando ello que la población asentada en dicho cordón tenga los mayores índices de pobreza de todo el Partido (Bareiro Gardenal y De Sena, 2019).

Las mujeres encuestadas residen el 44,6% en el Primer cordón, el 26,5% en el Segundo cordón y el 28,9% en el Tercer cordón (sin perjuicio que la densidad poblacional aumenta a medida que los cordones se alejan de la Ciudad de Buenos Aires). (Figura 3).

**Figura 3. Cordón de residencia de las mujeres. La Matanza, 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado, UNLaM 2020

## 2. La repercusión del aislamiento en la situación económica de las mujeres

Las mujeres de todo el mundo son más pobres que los hombres, representan una gran proporción de la economía informal en todos los países, por lo tanto, los sectores de la economía más perjudicados por las medidas de aislamiento social son las mujeres. (CIM, 2020)

Argentina no resulta exenta de esta realidad y a nivel municipal, ya ha quedado demostrado que más de la mitad de la población femenina de La Matanza trabaja en forma irregular, comúnmente denominada “en negro”, sin respaldo registral alguno y que los ingresos mensuales de las mujeres que trabajan se encuentren por debajo del salario mínimo vital y móvil (Lazarte, 2020).

A raíz del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, salvo la población afectada a las actividades y servicios declarados esenciales, la mayoría de los habitantes quedaron exceptuados y confinados en su lugar de residencia, y sólo tuvieron la posibilidad de salir para cuestiones inevitables como la compra de alimentos o medicamentos.

El confinamiento en el hogar ha llevado a que muchas personas tuvieran que “mudar” sus actividades económicas, productivas o laborales a su propio domicilio y trabajar de forma remota, mientras que gran parte de la población ha visto truncadas sus actividades económicas y laborales por la obligación de la cuarentena. Por ello, se les ha consultado sobre la variación de sus ingresos durante la cuarentena.

El 39,3% de las mujeres ha mantenido su nivel de ingresos, entendemos que podría tratarse de trabajadoras en relación de dependencia registradas<sup>14</sup> con sueldo fijo o básico mensual; el

<sup>14</sup> A raíz de la pandemia del COVID-19, ha surgido el Programa Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), entre sus medidas se encuentra la asignación compensatoria al salario que será abonada por la ANSeS destinada justamente a trabajadores en relación de dependencia de empresas del sector privado que realicen actividades afectadas en forma crítica y registren una

49,7% considera que sus ingresos son menores, debido a la falta de posibilidad de salir a trabajar o de poder trabajar desde el hogar. El 2,7% considera que los ingresos fueron mayores durante la cuarentena y el 8,4% no lo pudo determinar (Figura 4).

**Figura 4. Variación de ingresos desde el inicio de la cuarentena. La Matanza, 2020**



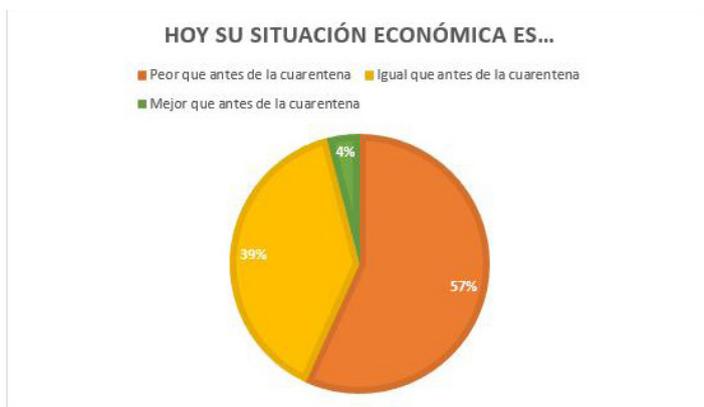
Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

En consonancia con la variación de ingresos producida por la cuarentena, cada mujer ha podido caracterizar su propia situación económica en el contexto de emergencia sanitaria vivida. Así el 56,8% de la población femenina ha respondido que su situación económica es peor que antes de la cuarentena; el 39,2% considera que la situación es igual y el 4% que es mejor que antes de la cuarentena (Figura 5).

---

variación nominal negativa en su facturación. Fuente: [https:// www.argentina.gob.ar/produccion/medidas-pymes-covid/atp](https://www.argentina.gob.ar/produccion/medidas-pymes-covid/atp)

Figura 5. Situación económica de las mujeres. La Matanza, 2020



Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

En relación con la variación de los ingresos se encuentra la edad de la población femenina encuestada. Sin perjuicio de que todas las mujeres consultadas resultan ser mayores de edad, parte de la población resulta ser económicamente activa, en edad de trabajar, mientras otras se encuentran en edad jubilatoria. Se destaca el hecho de que el 52,4 % de las mujeres de entre 18 y 24 años considera que sus ingresos seguramente son menores, porcentaje que se mantiene en otros rangos de edad. Así lo afirman también el 48,3% de las mujeres entre 25 y 34 años, el 53,3% de las mujeres de 35 a 44 años y el 50,9% de quienes tienen entre 45 a 54 coincide.

En cambio, entre las mujeres en edad jubilatoria, el 45,2% de las mujeres que tienen entre 55 y 64 años afirman tener iguales ingresos, mientras que las mujeres de 65 años o más lo afirman en un 58,3%. Ello se relaciona con la estabilidad de ingresos mensuales que les proporciona ser beneficiarias de algún tipo de beneficio jubilatorio: jubilación ordinaria por trabajo en relación de dependencia o jubilación por edad avanzada o pensión

universal para adultos mayores, pensión por fallecimiento de un trabajador o pensión por fallecimiento de un jubilado, con ingresos fijos, cuyo pago depende en la mayoría de los casos de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses)<sup>15</sup>, y otros regímenes especiales que igualmente se caracterizan por otorgar un monto fijo pasible de actualización.

En conclusión, se desprende que los porcentajes minoritarios que se reflejan en mujeres de todas las edades corresponde a la consideración de que los ingresos tal vez sean mayores desde el inicio de la cuarentena (Tabla 1).

**Tabla 1. Variación de ingresos desde el inicio de la cuarentena según la edad en porcentaje**

	24 años o menos	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a 64 años	65 años o más
Sus ingresos se mantienen IGUAL	35,0 %	41,4%	36,9%	36,3%	45,2%	58,3%
Sus ingresos seguramente sean MENORES	52,4%	48,3%	53,3%	50,9%	44,8%	27,8%
Sus ingresos seguramente sean MAYORES	5,6%	3,0%	1,8%	2,0%	1,5%	4,2%
No lo puede determinar en este momento	7,0%	7,3%	8,0%	10,9%	8,4%	9,7%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

<sup>15</sup> La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) es un organismo descentralizado creado en el año 1991, que tiene a su cargo la administración de las prestaciones y los servicios nacionales de la Seguridad Social en la República Argentina. Disponible en: <https://www.anses.gov.ar/institucional>

Lo expuesto se vincula con la situación económica de las mujeres según la edad, entendiendo que la situación económica no sólo puede depender de los ingresos propios sino de los ingresos del núcleo familiar conviviente. Los porcentajes más altos de todas las edades se encuentran en una PEOR situación económica que antes de la cuarentena, seguido de una situación IGUAL y el porcentaje menor se corresponde en todas las edades con una situación económica MEJOR que antes de la cuarentena (Tabla 2).

**Tabla 2. Situación económica respecto a antes de la cuarentena según la edad. La Matanza, 2020, en porcentaje.**

	<b>24 años o menos</b>	<b>25 a 34 años</b>	<b>35 a 44 años</b>	<b>45 a 54 años</b>	<b>55 a 64 años</b>	<b>65 años o más</b>
<b>Situación económica PEOR</b>	56,3 %	53,3%	58,9%	60,2%	55,9%	48,6%
<b>Situación económica IGUAL</b>	38,5%	41,7%	37,2%	37,4%	41,4%	41,7%
<b>Situación económica MEJOR</b>	5,2%	4,6%	3,9%	2,4%	2,7%	9,7%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

### 3. Situación según nivel de estudios alcanzados por las mujeres

La educación y el trabajo están estrechamente vinculados, por eso el acceso a la educación se propone a los fines de posibilitar el ejercicio efectivo del derecho al trabajo y sus consecuentes ingresos derivados del mismo. Por ende, la estimación de los ingresos también se vincula con el nivel de estudios alcanzados, resultando que las mujeres con nivel educativo BAJO consideran en un porcentaje mayoritario (69,2%) que sus ingresos seguramente sean MENORES, al igual que las mujeres cuyo nivel educativo es MEDIO (56,6%), mientras que las mujeres con nivel educativo ALTO consideran que sus ingresos desde el inicio de la cuarentena son menores en un 37,2%.

El mantenimiento de los ingresos resulta ser preponderante en la población femenina de nivel educativo ALTO (52,25%) y descienden los porcentajes en la población femenina de nivel educativo MEDIO (32,3%) y aún más para las que han alcanzado el nivel educativo BAJO (17,2%).

Por lo tanto, tanto las mujeres con nivel educativo BAJO como MEDIO ponen en riesgo el mantenimiento de sus ingresos, atento la dificultad de acceder a un trabajo formal, que le permita estabilidad laboral, realidad laboral a la que sólo parece que pueden acceder las mujeres con nivel educativo ALTO, cuyos ingresos se mantienen (52,5%) a pesar de la pandemia. (Tabla 3)

Tabla 3: Variación de ingresos desde el inicio de la cuarentena según el nivel educativo. La Matanza, 2020, en porcentaje

	Nivel educativo	Nivel educativo	Nivel educativo
	BAJO	MEDIO	ALTO
Sus ingresos se mantienen IGUAL	17,2 %	32,3%	52,5%
Sus ingresos seguramente sean MENORES	69,2%	56,6%	37,2%
Sus ingresos seguramente sean MAYORES	0,8%	3,7%	2,0%
No lo puede determinar en este momento	12,8%	7,4%	8,3%
	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLAM 2020

Lo expuesto se vincula con la situación económica de las mujeres según el nivel de estudios alcanzado. Las mujeres con nivel de estudio BAJO respondieron mayoritariamente (75,2%) que su situación económica es PEOR que antes de la cuarentena, el 22,8% consideran que su situación económica es IGUAL y sólo el 2% define a su situación económica como MEJOR que antes de la cuarentena.

También las mujeres con nivel educativo MEDIO, que incluyen el nivel terciario y hasta universitario incompleto, por ejemplo, docentes o enfermeras, profesiones netamente femeninas como ya se ha estudiado, consideran que su situación económica es PEOR que antes de la cuarentena en un 61,6%, IGUAL que antes de la cuarentena en un 34,7% y MEJOR en un 3,7%.

Así como las mujeres con nivel educativo ALTO, es decir, con educación universitaria completa o superior, que se pueden desempeñar como profesionales tanto en relación de dependen-

cia como en forma liberal, consideran en un porcentaje mayor (48,2%) que su situación económica se mantiene IGUAL, mientras que el 47,0% consideran que es PEOR que antes de la cuarentena y el 4,8% que su situación económica es MEJOR que antes de la cuarentena (Tabla 4).

**Tabla 4. Situación económica respecto a antes de la cuarentena según el nivel de estudios. La Matanza, 2020, en porcentaje**

	Nivel educativo BAJO	Nivel educativo MEDIO	Nivel educativo ALTO
Situación económica PEOR	75,2 %	61,6%	47,0%
Situación económica IGUAL	22,8%	34,7%	48,2%
Situación económica MEJOR	2,0%	3,7%	4,8%
	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

#### 4. Según cordón de residencia en el Partido de La Matanza

Así como ha quedado oportunamente estudiado, existen rasgos en cada cordón del municipio de La Matanza que los caracterizan como tales, entre los que no sólo se encuentra la densidad poblacional sino también el nivel económico y educativo de cada cordón. En relación con el cordón donde viven, la variación en el mantenimiento, empeoramiento o mejoramiento de sus ingresos se traduce de la siguiente forma: las mujeres que viven en el PRIMER cordón de La Matanza, consideran que sus ingresos se mantienen IGUAL desde el inicio de la cuarentena (45,0%), que sus ingresos seguramente sean MENORES en un

43,2%, mientras que sólo el 3,5% considera que sus ingresos seguramente sean MAYORES y el 8,3% no lo puede determinar aún.

Así como las mujeres que residen en el SEGUNDO cordón del partido más extenso del conurbano, responden que sus ingresos seguramente sean MENORES en un 51%, que se mantienen IGUAL en un 38,8% y que seguramente sean MAYORES en un 2,6%, así como el 7,6% no lo puede determinar al momento de ser consultada.

Con respecto al TERCER cordón, caracterizado por deficiencias materiales, de infraestructura, de acceso a servicios y con peor calidad de vida, las mujeres encuestadas responden que sus ingresos seguramente sean MENORES en un 58,4%, que se mantienen IGUAL en un 31% y que seguramente sean MAYORES en un 1,4%, así como que no lo pueden determinar en un 9,2%.

El porcentaje de disminución de ingresos aumenta a medida que se pasa del primero al tercer cordón, en forma escalonada, mientras que el mantenimiento de los ingresos disminuye del primer al tercer cordón.

Por su parte, el aumento de los ingresos desde el inicio de la cuarentena disminuye a medida que se aleja del primer cordón hacia el tercer cordón. Pero en todos los cordones que conforman el partido de La Matanza, lo menos frecuente para las mujeres encuestadas en que sus ingresos sean MAYORES. (Tabla 5)

Tabla 5. Variación de ingresos desde el inicio de la cuarentena según el cordón donde residen. La Matanza, 2020, en porcentaje

	PRIMER CORDÓN	SEGUNDO CORDÓN	TERCER CORDÓN
Sus ingresos se mantienen <b>IGUAL</b>	45,0 %	38,8%	31,0%
Sus ingresos seguramente sean <b>MENORES</b>	43,2%	51,0%	58,4%
Sus ingresos seguramente sean <b>MAYORES</b>	3,5%	2,6%	1,4%
No lo puede determinar en este momento	8,3%	7,6%	9,2%
	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

En consonancia, en todos los cordones que conforman el partido de La Matanza, la situación económica menos frecuente para las mujeres encuestadas es que sea MEJOR que antes de la cuarentena. Así, de las mujeres encuestadas que residen en el cordón más próximo a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 52,6% identifica su situación económica como PEOR que antes de la cuarentena, el 42,9% como IGUAL y el 4,5% como MEJOR.

Mientras que las mujeres cuyo domicilio se asienta en el Segundo Cordón, se ubican en un 54% con PEOR situación económica que antes de la cuarentena, en un 41,7% en IGUAL situación y el 4,3% MEJOR.

En el cordón más alejado, las mujeres se encuentran en una situación económica PEOR en un 66%, así como el 31,2% mantiene su situación económica y el 2,9% ha mejorado respecto a antes de la pandemia.

Así, la PEOR situación económica se acrecienta con el avance del primer al tercer cordón, mientras que la IGUALDAD de la

situación económica disminuye desde el primer cordón hacia el tercero (Tabla 6)

**Tabla 6. Situación económica respecto a antes de la cuarentena según el cordón donde residen. La Matanza, 2020, en porcentaje**

	PRIMER CORDÓN	SEGUNDO CORDÓN	TERCER CORDÓN
Situación económica PEOR	52,6 %	54,0%	66,0%
Situación económica IGUAL	42,9%	41,7%	31,2%
Situación económica MEJOR	4,5%	4,3%	2,9%
	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

## 5. Mujeres receptoras de programas sociales

Es visible y tajante la preponderancia femenina en planes o programas sociales, desde la implementación del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, hasta la Asignación Universal por Hijo, la transferencia de ingresos más masiva, incluso comparando con otros como el Programa Ellas hacen. Estos programas sociales se destinan a madres, a desocupadas, siempre mujeres que reciben contraprestaciones económicas ante la falta temporal, o no, de recursos propios o de capacidad educativa para poder adquirirlos por medio de una fuente laboral. Inclusive a raíz de la pandemia ha surgido el Ingreso Familiar de Emer-

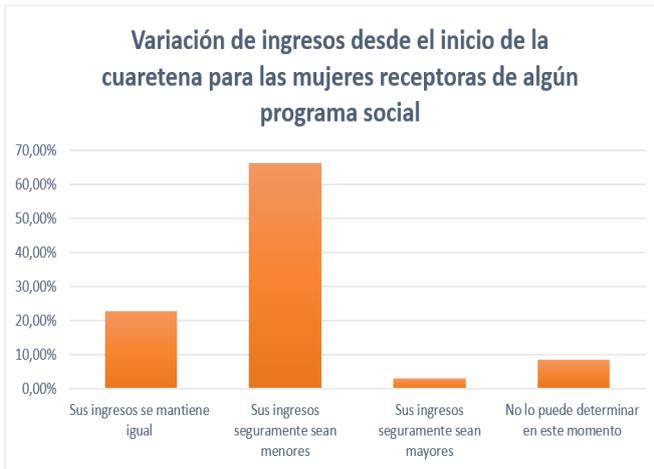
gencia<sup>16</sup>, con la intención de paliar la pérdida o disminución de los ingresos por la situación de emergencia sanitaria generada por el COVID-19. A nivel nacional el 56% de los 8,9 millones de personas que percibieron la primera liquidación del IFE han sido mujeres.

De la población encuestada en La Matanza, el 19% resulta ser receptora de algún programa social. Los programas sociales vigentes durante la pandemia se caracterizan por otorgar a favor de la beneficiaria una contraprestación económica, una ayuda económica, la que le implica un ingreso fijo que muchas veces resulta escaso y al que las mujeres le adicionan actividades laborales desarrolladas de forma irregular o changas.

Por lo tanto, sin perjuicio de la ayuda económica que reciben, la variación de sus ingresos desde el inicio de la cuarentena es pasible de ser remarcada: las mujeres encuestadas que SÍ reciben un programa social consideran que sus ingresos seguramente sean MENORES desde el inicio de la cuarentena en un 66,4%, así como sus ingresos se mantienen IGUAL en un 22,8% y que seguramente sean MAYORES en un 3,0%, mientras que el 7,8% no lo puede determinar aún. De ello se podría desprender que el ingreso económico derivado de un Programa Social no resulta ser su única fuente de ingresos porque al considerar que sus ingresos son MENORES implica que no dependen exclusivamente de esa ayuda económica (Figura 6).

<sup>16</sup> “El IFE es la prestación económica de mayor alcance de la historia argentina. Llega a trabajadores de la economía informal, monotributistas sociales, monotributistas de las categorías A o B y a trabajadoras y trabajadores de casas particulares y personas que se encuentran actualmente desempleadas.” Fuente: <https://www.anses.gov.ar/informacion/ingreso-familiar-de-emergencia>

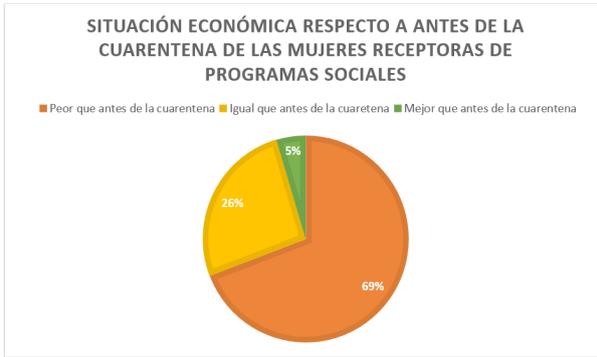
Figura 6:



Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

Atento la deficiencia de recursos propios, la imposibilidad de poder procurárselos debido al aislamiento y la prohibición de circulación, la situación económica es PEOR que antes de la cuarentena para el 69,2% de las mujeres que reciben algún programa social, es IGUAL en un 26,2% y es MEJOR en un 4,6%. (Figura 7)

Figura 7:



Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

## 6. Conclusiones

La crisis sanitaria causada por el COVID-19 provoca impactos específicos sobre las mujeres en cuanto a la variación de sus ingresos y su situación económica, en conexión con su edad, nivel de estudios alcanzados y domicilio de residencia dentro del partido más poblado de la Provincia de Buenos Aires.

La disminución de los ingresos por parte de las mujeres encuestadas, de distintas edades, nivel educativo y cordón donde viven, profundiza las desigualdades de género existentes. El cumplimiento de la medida de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio no es indiferente desde el punto de vista de género. La permanencia dentro del hogar ha acrecentado el tiempo destinado a las actividades laborales para aquellas mujeres que sí tienen un trabajo estable que le otorga ingresos mensuales, pero también ha repercutido de forma negativa en las mujeres que dependen del “afuera” para desarrollar sus tareas productivas, de venta, comercio, limpieza o changas. Y en este sentido opera nuevamente la informalidad laboral que caracteriza al mercado de trabajo femenino tanto a nivel nacional como municipal.

En consonancia con dicha realidad laboral, la influencia del nivel educativo alcanzado por las mujeres encuestadas demuestra que los ingresos disminuyen en mayor proporción para las mujeres con nivel educativo bajo y que disminuyen en menor proporción cuanto mayor nivel educativo han obtenido.

Dicha variación de ingresos también oscila entre las mujeres en edad laboral con respecto a las mujeres en edad jubilatoria, ya que la estabilidad en los ingresos desde el inicio de la cuarentena se da con preponderancia a favor de las mujeres en edad jubilatoria en comparación con mujeres más jóvenes.

De todas las mujeres encuestadas, la disminución de los ingresos desde el inicio de la cuarentena es mayor cuanto más jóvenes son las mujeres y disminuye a medida que aumenta su edad.

No sólo porque la participación de las mujeres en el mercado laboral es relevante para el crecimiento económico de un país, sino por su incidencia en el plano personal, la estabilidad o mejoramiento de los ingresos económicos hacen a la dignidad y calidad de vida de las mujeres del Partido de La Matanza.

Ser mujer en cuarentena no es tarea fácil, en pos de la protección a la salud ante una emergencia sanitaria que hace tambalear al mundo, la cuarentena ha puesto en crisis el ejercicio de los derechos a trabajar, a comerciar, a enseñar y aprender, a la vivienda, a un medio ambiente adecuado y saludable. La crisis sanitaria ha potenciado las desigualdades y empeorado las condiciones de vida de las mujeres, quienes se encuentran soportando los efectos socioeconómicos del COVID-19.

## Bibliografía

- Araujo, N. & Hirata, H. (comp) (2020). El cuidado en América Latina. Buenos Aires: Fundación Medifé.
- Batthyány, K. (2020). La pandemia evidencia y potencia la crisis de los cuidados. Observatorio social del coronavirus. CLACSO.

- Borgeaud-Garciandía, N. (2018). El trabajo de cuidado. Buenos Aires: Fundación Medifé.
- CEPAL (2020). La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe. División de Asuntos de Género, dirigida por Mario Castillo, bajo la coordinación general de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL.
- CEPAL (2020). Cuidados y mujeres en tiempos de COVID 19: la experiencia en la Argentina. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153), Santiago.
- Comisión Interamericana de Mujeres (2020). COVID-19 en la vida de las mujeres: Razones para reconocer los impactos diferenciados. OEA/Ser.L/II.6.25)
- De Sena, A. (2019) DOSSIER TRABAJO: Principales rasgos de la “cuestión social” al comienzo del siglo XXI. La Matanza 2017-2019. Boletín Síntesis clave, Nro. 144 del Observatorio Social de la Universidad Nacional de La Matanza Nro. 144.
- De Sena, A. y Bareiro Gardenal, F (2019) Sobre habitabilidad en La Matanza. Boletín Síntesis clave, número 145 agosto 2019. ISSN 2344-9632. Observatorio Social de la Universidad Nacional de La Matanza.
- De Sena, A. (dir) et al. (2020) Aproximaciones a la cuestión social en La Matanza: algunas dimensiones para su análisis. Colección Vincular CyT. VOL. 2, Sociedad. ISBN: 978-987-4417-787. Secretaria de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional de La Matanza. Disponible en: <http://repositoriocyt.unlam.edu.ar/handle/123456789/462>
- Lazarte, M. (2020) Realidad laboral femenina en La Matanza en el año 2018, en De Sena, A. (dir) et al. (2020) Aproximaciones a la cuestión social en La Matanza: algunas dimensiones para su análisis. Colección Vincular CyT. VOL. 2, Sociedad. ISBN: 978-987-4417-787. Secretaria de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional de La Matanza.



CAPÍTULO 5:

PANDEMIA E INTERVENCIONES ESTATALES:  
EL INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA  
EN LA MATANZA

*Andrea Dettano*

## Resumen

Las estrategias de abordaje de la situación sanitaria declarada por la pandemia por COVID-19 (Decreto N. ° 260/2020), consistieron en diferentes formas de aislamiento, lo que implicó la interrupción de la salida al trabajo y con ello, la limitación de las posibilidades de reproducción de las condiciones materiales. En este contexto singular, se implementó por medio del Decreto 310/2020, el Ingreso Familiar de Emergencia, una prestación monetaria no contributiva, destinada a compensar la pérdida o grave disminución de ingresos de personas afectadas por la situación de emergencia sanitaria.

En vista de ello, el presente escrito se propone recuperar el lugar central que asumen -una vez más- las políticas sociales, a partir de realizar una descripción de algunos rasgos -como resultado de una encuesta autoadministrada no probabilística- de la población encuestada del Partido de La Matanza que solicitó la prestación previamente referida. El análisis realizado permite afirmar que la población solicitante del IFE en la Matanza presenta características similares en relación con abor-

dajes previos de receptores de políticas sociales en el Partido: bajo nivel educativo, juventud, en su mayoría, pertenencia al género femenino y ocupación informal o de baja calificación. Es decir que los solicitantes remiten a un escenario complejo y de superposición de precariedades.

**Palabras Clave:** políticas sociales, pandemia, La Matanza.

## 1. Introducción

El presente escrito forma parte de un volumen que persigue reunir algunos resultados de un proyecto de investigación financiado por la Universidad Nacional de la Matanza y realizado desde el Centro de Investigaciones Sociales, en el segundo semestre del año 2020.

Como es bien sabido, el año 2020 se vio atravesado por la propagación a nivel global del virus COVID-19 impactando en todas las prácticas, hábitos y modos de organización de la vida cotidiana. Así, las estrategias de abordaje de la situación sanitaria consistieron -en diferentes grados según los países y ciudades- en diferentes formas de aislamiento, lo que implicó la interrupción de la salida al trabajo y con ello, la limitación de las posibilidades de reproducción de las condiciones materiales. En este marco singular, en Argentina, el Estado puso a funcionar diferentes medidas e intervenciones en busca de contener las consecuencias de lo que denominó Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) sobre aquellos sectores de menores ingresos y ocupados en el ámbito informal, cuya salida al trabajo se vería directamente afectada, y con ello, la obtención de ingresos. Dentro de las mismas, se implementó el Ingreso Familiar de Emergencia.

Esta política, de repentino diseño e implementación, brindaría una transferencia de 10.000 pesos (59,3% del Salario Mínimo Vital y Móvil) por hogar a personas trabajadoras informales y/o monotributistas de las primeras categorías. La medida alcanzó

a 8,9 millones de personas representando 44% de la Población Económicamente Activa (PEA) (ANSES, 2020). Fue compatible con el cobro de otros programas sociales y algunas situaciones de empleo. Tuvo una sola inscripción y tres partidas discontinuas que se fueron anunciando con el devenir de los meses y la continuación del aislamiento, por lo que no se contaba con un cronograma de pagos preestablecido.

En vista de ello, el presente escrito se propone recuperar el lugar central que asumen -una vez más- las políticas sociales en este contexto, a partir de realizar una descripción de lo que fue el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). Particularmente describiremos algunos rasgos -como resultado de una encuesta autoadministrada no probabilística- de la población encuestada del Partido de La Matanza que solicitó la prestación previamente referida.

Para avanzar en los objetivos propuestos, en primer lugar, describiremos brevemente el contexto de Pandemia por COVID-19 y las diferentes intervenciones estatales que trajo aparejada. En segundo lugar, describiremos el IFE, para luego avanzar en la descripción de la población de La Matanza que solicitó dicha transferencia, tratando de recuperar rasgos previos de la cuestión social en dicho territorio. Por último, se esbozan unas reflexiones a modo de cierre.

## **2. Pandemia y estrategias de abordaje estatal**

Las políticas sociales se posicionan como aquellas intervenciones del Estado que inciden sobre la producción y reproducción de las condiciones de vida de las poblaciones (Danani, 2004; De Sena, 2011). Estas soportan múltiples definiciones y diferentes ámbitos de acción. Pueden involucrar tanto las políticas asistenciales como el equipamiento comunitario, los seguros sociales y los diferentes tipos de subsidios (Laurell, 2004; Titmuss, 1974). Un análisis de estas intervenciones ex-

hibe cómo se ven atravesadas por aquello que en cada contexto se comprende por necesidades y condiciones de vida, por los múltiples elementos actuantes en las estructuras sociales, desde los modos de producción, distribución y consumo hasta los valores, las prácticas y los prejuicios (Titmuss, 1974). En suma, nunca son intervenciones inocuas (Bourdieu, 1993), sino que además de impactar en la construcción de lo que se entiende por problemas sociales, también determinan cuáles van a ser las intervenciones, quiénes los sujetos y las condiciones de las mismas (Ramacciotti, 2010).

En este sentido, al orbitar en relación con los modos y condiciones para la reproducción de la vida, las políticas sociales adquieren centralidad en el contexto de pandemia por COVID-19, justamente porque, como veremos, dicho escenario tensionó y obturó los principales modos de obtener ingresos, mayormente en las actividades de tipo informal.

La circulación del virus COVID-19 a nivel global, llevó a que en un momento más de 3.000.000.000 de personas debieran cumplir con variados regímenes de aislamiento social. En Argentina, a efectos de no hacer colapsar el sistema sanitario, el 20 de marzo las autoridades nacionales establecieron el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) por medio del decreto 297/2020, limitando las posibilidades de movilidad y desplazamientos por rutas, vías y espacio público, sólo pudiendo realizarse aquellas tareas determinadas como *esenciales*. Si bien en cada provincia se dieron situaciones diferentes en relación con sus niveles de contagio y su capacidad sanitaria, la situación de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio conocido como “cuarentena” se mantuvo –con algunas aperturas- hasta el 7 de noviembre del 2020.

En este contexto de aislamiento a partir de la pandemia se puso en escena rápidamente la centralidad de las políticas sociales, en tanto modo de contener, alivianar, subsanar las consecuencias del aislamiento en los sectores más rápidamente afectados, tal como lo indica el reporte de acciones estatales de

la Jefatura de Gabinete de Ministros (2020). El 23 de marzo, tres días después del inicio del ASPO, se publican en el boletín oficial una serie de medidas destinadas a acompañar a los sectores definidos como más perjudicados. Entre las mismas, se encuentra la implementación automática de bonos por una cuantía de \$3000 a receptores/as de Asignación Universal por Hijo/a y por Embarazo (AUH y AUE), jubilados y pensionados y otros receptores de programas sociales. A su vez, se congelaron los montos de los alquileres y se suspendieron los desalojos por seis meses, el cobro de cuotas de Créditos ANSES a más de 4,4 millones de personas y se incrementó a \$10.000 el seguro de desempleo que perciben más de 100.000 personas (ANSES, 2020). Así, además de reforzar los ingresos de los sectores previamente asistidos (BO, 23/03/2020), rápidamente se decretó la aplicación de un bono denominado Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), el cual beneficiaría a personas trabajadoras informales y/o monotributistas de las primeras categorías, que otorgaría una suma de 10.000 pesos por única vez. Las características que asumió el IFE las desarrollaremos en el siguiente apartado.

## 2.1 El Ingreso Familiar de Emergencia

Las diferentes y variadas medidas<sup>17</sup> que se fueron aplicando se encontraban alineadas con las aplicadas internacionalmen-

<sup>17</sup> Entre otras medidas se encuentra el complemento por medio de la Tarjeta Alimentar a pagar en el mes de abril; Refuerzos presupuestarios para comedores escolares y comunitarios vía transferencias por convenios con gobiernos provinciales y organizaciones sociales, totalizando 4,1 mil millones de pesos (MDS, 2020). Además de los comedores escolares, más de 8 mil comedores populares fueron asistidos por estas medidas. Créditos y prórrogas de vencimiento de deudas a Pymes, prohibición de despidos y suspensiones; Extensión del programa Ahora 12; Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción; Suspensión temporaria del corte de servicios públicos por falta de pago DCNU 311/2020 y 426/2020; Pagos extraordinarios al personal sanitario; Pagos extraordinarios al personal de seguridad y defensa; Congelamiento de alquileres y prohibición de desalojos; Congelamiento de cuotas hipotecarias y suspensión de ejecuciones; Extensión del período de gracia de créditos ANSES, etc. (Salvia y Poy 2020).

te, consistentes en: la realización de transferencias directas de dinero, protección al empleo y seguros de desempleo (BO 23/03/2020). Estas acciones tuvieron como objetivo explícito paliar las consecuencias que tendría el ASPO sobre aquellos sectores de menores ingresos y ocupados en el ámbito informal, cuya salida al trabajo se vería directamente afectada.

Los diferentes documentos, boletines y reflexiones acerca del problema y su abordaje aluden a la incertidumbre, la angustia, la contención como modo de acción primordial, así como algunas modificaciones que podrían tener lugar en una hipotética situación de pospandemia. Se mencionan las diferentes medidas que, pese al limitado espacio fiscal, buscan atenuar el impacto recesivo y regresivo y cuyo beneficio recaería en los segmentos más golpeados y en los grupos adjetivados como los más vulnerables (BID 2020; Jefatura de Gabinete de Ministros 2020).

En este marco, y por medio del Decreto 310/2020 se crea el Ingreso Familiar de Emergencia, el cual, en un principio se pagaría desde mediados de abril, por única vez y se liquidaría a través de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). La población destinataria fue definida como personas trabajadoras informales y/o monotributistas de las primeras categorías. La inclusión al programa se delimitó por una serie de atributos, entre ellos: la situación laboral y económica del grupo familiar al cual pertenece la potencial persona receptora<sup>18</sup>; adicionalmente se consideró como requisito el ser argentino nativo o naturalizado y residente, con una residencia legal en el país no inferior a 2 años; y tener entre 18 y 65 años de edad.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> A la vez que todas las personas integrantes del hogar deberían reunir las condiciones para acceder al IFE y sólo uno de ellos podría percibir el beneficio.

<sup>19</sup> Quedan excluidas de la prestación aquellas personas titulares o su grupo familiar con ingresos provenientes de: un trabajo en relación de dependencia en el sector público o privado, monotributistas de categoría C o superior, o del régimen de autónomos; quienes reciben prestación de desempleo, jubilaciones, pensiones o retiros contributivos o no contributivos nacionales, provinciales, municipales o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; personas receptoras

El IFE fue compatible con el cobro de la AUH, la AUE,<sup>20</sup> el Progresar, el empleo como personal de casas particulares, el cobro de asignaciones familiares correspondiente al subsistema contributivo para personas inscriptas en el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes y con las asignaciones familiares para los trabajadores y trabajadoras del Régimen Especial de Contrato de Trabajo. El monto transferido fue de \$10.000 (59,3% del SMVM) y podía cobrarlo un integrante del grupo familiar<sup>21</sup> que se encontrase bajo condiciones de exclusión o precariedad laboral y en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica (ANSES 2020).

Ahora bien, de acuerdo con la información obtenida luego de la aplicación del primer IFE, la cantidad de personas receptoras seleccionadas fue de casi 8,9 millones de personas, representando el 19, 5% de la población total nacional. Entre ellas la proporción de mujeres fue mayor (4,9 millones -55,7-) a la de los hombres (3,9 millones -44,3%-). En cuanto a la distribución por edades el 33% tiene entre 25 y 34 años, el 28,2% tiene entre 18 y 24 años, mientras que el rango etario que menor presencia posee es el que va de los 55 a los 65 años con un 7,1%. De esta manera, la cobertura del IFE se presenta como decreciente según la variable edad (ANSES 2020, 8), en concordancia con

de planes sociales, salario social complementario, Hacemos Futuro, Potenciar Trabajo u otros programas sociales nacionales, provinciales o municipales.

<sup>20</sup> Su compatibilidad con el cobro de AUH fue justificada en vista de que la pobreza en niños, niñas y adolescentes alcanza al 52%, a la vez que se contempla que alcance a sectores no cubiertos por otro tipo de prestaciones como jubilaciones, pensiones, programas y planes sociales (ANSES 2020).

<sup>21</sup> “Entiéndase por grupo familiar al compuesto por el o la solicitante, su cónyuge o conviviente y sus hijos menores de 18 años, o sin límite de edad en el caso de hijos con discapacidad. El grupo familiar podrá considerarse unipersonal por declaración jurada del solicitante. Cuando el solicitante tenga menos de 25 años, deberá acreditar un domicilio de residencia distinto al de sus padres, para que se lo asimile a un grupo familiar unipersonal. En el caso que más de una persona de un mismo grupo familiar soliciten la prestación se dará prioridad a la mujer” (ANSES 2020, 5).

la creciente proporción de juventudes en las políticas sociales (Cena y González 2020).

En cuanto a la situación laboral de las personas receptoras, 5,6 millones (61,7%) corresponden a quienes se desempeñan como informales o se encuentran en situación de desocupación sin Seguro por Desempleo, 2,4 millones (27,0%) a personas participantes de la AUH/AUE, 0,7 millones (7,8%) a monotributistas (categorías A, B o monotributo social), 0,18 millones (2,1%) a personas trabajadoras de Casas Particulares, y 0,12 millones (1,4%) a receptores del programa PROGRESAR<sup>22</sup>.

A su vez, se observa que,

de los 8,9 millones de hogares perceptores del IFE, 2,4 millones (27%) perciben AUH y 6,5 millones (73%) no. Entre estos últimos, 4,1 millones (47% del total), es decir, un 64% corresponden a hogares unipersonales. Entre estos hogares unipersonales, 1,7 millones (19% del total de IFE), es decir, el 40% corresponden a titulares de 18 a 24 años y 1,1 millones a titulares de 25 a 34 años (12% del total del IFE). (ANSES 2020,16)

Esta distribución resulta de interés para problematizar cómo, dentro de la masividad y extensión que asumieron los denominados PTCI en la región y a nivel global, se ha dejado por fuera a aquellas personas en situación de pobreza y/o desempleo sin hijos/as. Aún reuniendo las condiciones de pobreza que son requisito de las diferentes modalidades de protección social no contributiva, al no tener personas a cargo, quedaron en situación de exclusión de la percepción de las diferentes transferencias y, en este caso, se posicionaron como población destinataria en el IFE.

<sup>22</sup> Tal como se señala en el informe (ANSES, 2020:9), AUH y PROGRESAR no son una situación laboral. Sin embargo, para caracterizar las diferentes situaciones de las personas receptoras del IFE se optó por presentarla de esta forma. También se menciona como en el caso de la AUH, de los 2,4 millones de titulares aproximadamente 177 mil (7,4%) poseen monotributo social y alrededor de 89 mil (3,7%) aportan al Régimen de Casas Particulares.

Sobre la modalidad de pago, para el cobro del primer IFE, se habilitaron cinco modalidades: 1) Acreditación en CBU propia; 2) Cajero Automático de Red Link-BNA; 3) Acreditación en cuenta DNI BAPRO; 4) Cajero Automático de Red Banelco y 5) Cobro en efectivo en Correo Argentino. Tal como señala ANSES (2020: 15) en la primera liquidación del IFE

se crearon alrededor de 500 mil cuentas DNI. Asimismo, luego se informó que el cobro del segundo pago del IFE [...] se realizaría únicamente por CBU lo que implica un proceso de apertura masiva de cuentas bancarias gratuitas, para personas que en muchas ocasiones operan por primera vez en el sistema bancario”. (ANSES 2020, 15)

Luego de la primera implementación, se estableció como condición de posibilidad del cobro tener una cuenta bancaria e informar el CBU a ANSES. Incluso los bancos habilitaron la creación de cuentas bancarias gratuitas utilizando dispositivos móviles como celulares sin necesidad de recurrir presencialmente (envío de fotografía de DNI y reconocimiento facial). De esta forma, la intervención bajo estudio habilita un nuevo proceso de bancarización, que se adiciona al proceso que el surgimiento de los Programas de Transferencia Condicionada de Ingresos dio lugar desde, al menos, dos décadas (Dettano, et al, 2019).

Ahora bien, la Provincia de Buenos Aires (PBA) está conformada por 135 partidos que concentran 17,5 millones de habitantes, representando el 38,7% de la población nacional. En cuanto a beneficios liquidados, a la PBA corresponden poco más de 3,2 millones (un 36% del total). Casi 2,1 millones (24% del total nacional y 65% del total provincial) corresponden a partidos de lo que ANSES (2020b) denominó Conurbano24, zona a la cual corresponde el Partido de La Matanza, mientras que algo más de 1,1 millones habitan en el Interior (13% del total nacional y 35% de la PBA) (ANSES, 2020b).

En cuanto a la distribución de los receptores/as por género y edad la distribución en la PBA no representa una variación considerable con relación a la distribución nacional. Si es interesante mencionar como sólo el 9,7% de los/as beneficiarios/as del IFE de la PBA tuvieron al menos un mes de trabajo en relación de dependencia formal en el período febrero 2019 a enero 2020, lo que expone abiertamente las situaciones de informalidad laboral previas.

El IFE constituyó, sin dudas, una política de sumo interés. No solo por la cantidad de población cubierta, sino porque escenifica y reafirma diferentes problemáticas que ya venían siendo consideradas en la implementación masiva de políticas sociales en las últimas décadas. Sus tres ediciones<sup>23</sup> se realizaron sin certezas acerca de su continuidad, organizando escenarios de incertidumbre a la vez que suscitaban discusiones en torno a la creación de un posible ingreso Ciudadano o Renta Básica, como continuación del IFE.

En el próximo apartado expondremos algunas características de la población del municipio que solicitó el IFE.

## 2.2 ¿Quiénes solicitaron el IFE en La Matanza?

Diferentes trabajos realizados desde el Centro de Investigaciones Sociales (CIS-UNLaM), vienen exhibiendo dimensiones de la cuestión social en el Municipio de La Matanza en relación con el trabajo, la habitabilidad y las políticas sociales. Los mismos se han materializado a partir de la publicación de diferentes trabajos que profundizaron en la construcción de un índice de condiciones de vida (De Sena, 2019b); un análisis de los receptores de políticas sociales (Dettano, 2020; De Sena y Dettano, 2020; Val, 2020), de la situación del trabajo (De Sena, 2019; Lazarte 2020); y de las condiciones de habitabilidad (De Sena y Bareiro Gardenal, 2019). Dichas investigaciones contribuyen, a su vez, a la realización de una lectura sobre la situación de pandemia

<sup>23</sup> Meses de marzo, junio y julio.

observando los contornos previos, como “telón de fondo” ante la situación de emergencia sanitaria.

Para el caso de los receptores de políticas sociales en el Municipio venimos observando diferentes cuestiones como el bajo nivel educativo de dicha población, el desempeño en ocupaciones de baja calificación, ligadas a la venta ambulante, así como al trabajo doméstico (Dettano, 2020). También hemos trabajado cómo las transferencias de ingresos o los Programas de Transferencias Monetarias<sup>24</sup> son vivenciados como intervenciones que “no alcanzan”, organizando unas sociabilidades de la insuficiencia y la falta de recursos (De Sena y Dettano, 2020).

En vista del trabajo realizado, el presente escrito pretende describir algunas características de la población que solicitó el IFE en el Partido de La Matanza. Para cumplir con dicho objetivo, presentaremos algunos resultados de un abordaje cuantitativo a partir de la realización de un cuestionario autoadministrado online. El mismo se realizó en cinco periodos, durante los meses de abril, mayo, junio, septiembre y octubre de 2020, dando lugar a un total de 3291 casos. En este apartado analizaremos los 758 casos que, independientemente de su recepción, solicitaron el IFE.

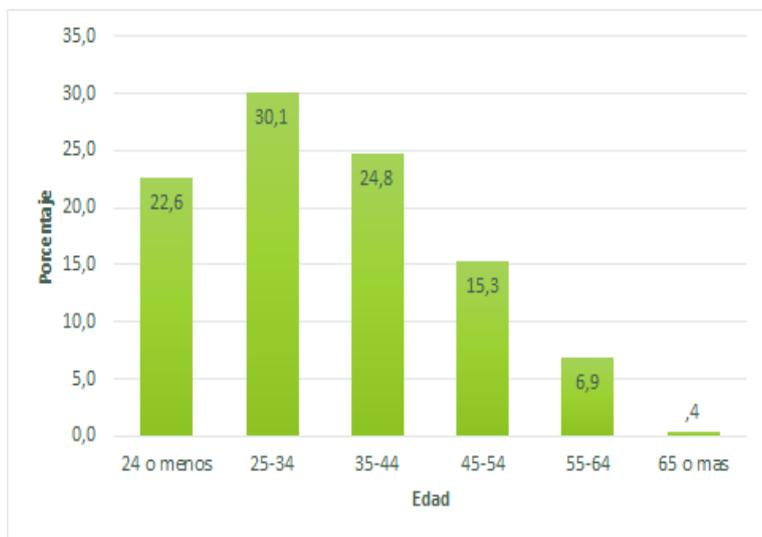
En cuanto a su distribución por edades, de los 758 casos de solicitantes del IFE (Figura N°1), el mayor porcentaje, el 30,1% tiene entre 25 y 34 años. A su vez, poco más de la mitad (52,6%) tiene hasta 34 años, mientras que el 77,4% de los solicitantes tienen hasta 44 años, lo que suscita algunas cuestiones interesantes para continuar problematizando. En primer lugar, podemos tensionarlo con los datos del apartado precedente a nivel nacional -sin grandes diferencias a nivel provincial-, donde el 61,2% de la población que recibió efectivamente el IFE tiene hasta 34 años. A su vez, esto cobra dimensión considerando al-

<sup>24</sup> Pueden ser caracterizados a grandes rasgos como una transferencia monetaria a hogares con menores a cargo (núcleos familiares) a cambio del cumplimiento de contraprestaciones en salud, educación y/o nutrición. Operan desde el año 1995 en el continente latinoamericano, alcanzando para 2016 a 129,8 millones de destinatarios (Cecchini y Atuesta 2017).

gunos trabajos sobre las juventudes y la recepción de programas sociales (Cena y González, 2020), los cuales exhiben de qué forma vienen teniendo un lugar protagónico en la titularidad de los diferentes programas. Dicha situación parece reeditarse a propósito de la solicitud del IFE.

En cuanto a su distribución por género, el 75,9% de los casos son mujeres, mientras que el 23,9% son varones. A diferencia de lo que exhiben los datos a nivel nacional y provincial, donde la distribución por géneros fue bastante pareja (ANSES, 2020a; 2020b), el relevamiento realizado en el partido de La Matanza exhibe una mayor feminización de la población solicitante del IFE.

**Figura N°1: Solicitantes del IFE en La Matanza según edad**

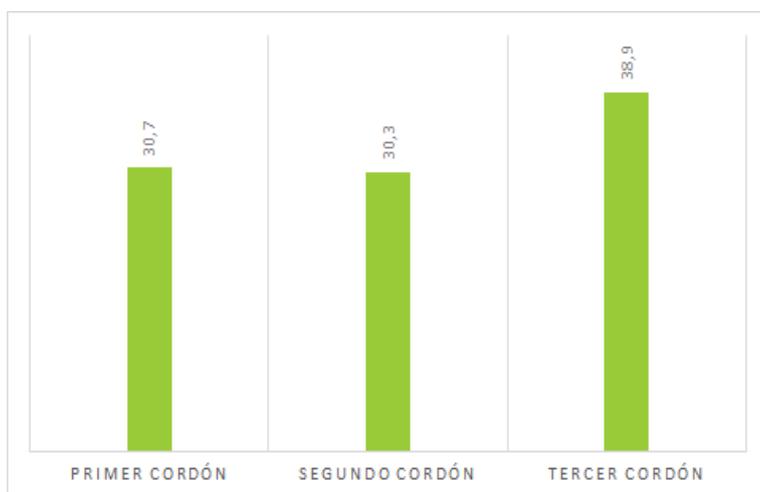


Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

Tal como se viene señalando en investigaciones previas, el partido de La Matanza se extiende en los tres cordones, los cuales presentan marcadas heterogeneidades, expresan perfiles

sociales, económicos y condiciones de vida y habitabilidad distintas, siendo las zonas más alejadas de la Ciudad de Buenos Aires las que presentan peores condiciones (De Sena, 2019; De Sena y Bareiro Gardenal, 2019). Ahora bien, en cuanto a la distribución de los solicitantes del IFE según cordones, si bien el tercer cordón es el que presenta un porcentaje de solicitud más alto (38,9 %), se puede observar una distribución bastante homogénea (Figura N°2).

**Figura N°2. Solicitud de IFE según Cordón**

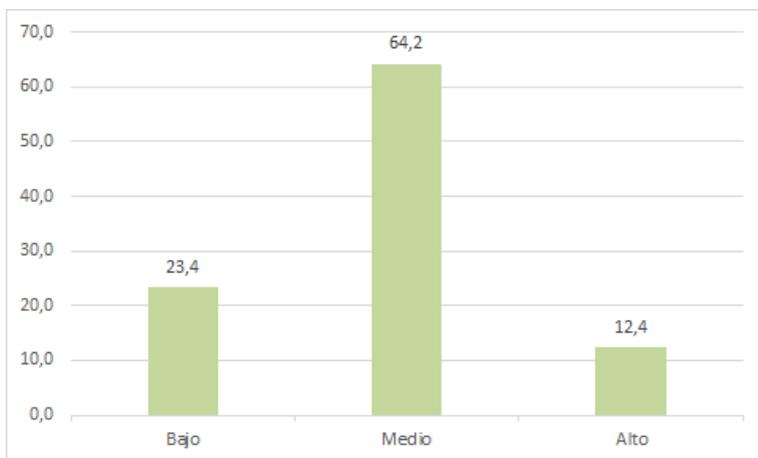


Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

Algunos trabajos han abordado cómo en Argentina el lugar de la educación se asocia a sentidos y sensibilidades ligados a la posibilidad de movilidad social (Scribano y De Sena, 2015). En La Matanza en particular, también se ha observado el lugar asignado a la educación como modo de revertir las condiciones que se vivencian y los trabajos a los que se accede (De Sena, 2020c). En esta línea es que se vuelve significativo observar el nivel educativo de los solicitantes de IFE en el Municipio. Así, el

12,4% presenta un alto nivel educativo, mientras que el 62,4 % un nivel medio y un 23,4% un nivel bajo<sup>25</sup>. Lo dicho exhibe que el 87,6% de las personas que solicitaron el IFE poseen hasta estudios universitarios incompletos (Figura N°3). A su vez, si observamos la variable educación en población receptora de programas sociales en el Municipio, en un abordaje previo, observamos que el 62,5% poseían un nivel educativo bajo (Dettano, 2020), lo que nos permite plantear algunas continuidades entre las características de la población receptora de programas de atención a la pobreza y los y las solicitantes del IFE.

**Figura N°3. Nivel educativo de los solicitantes del IFE**



Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

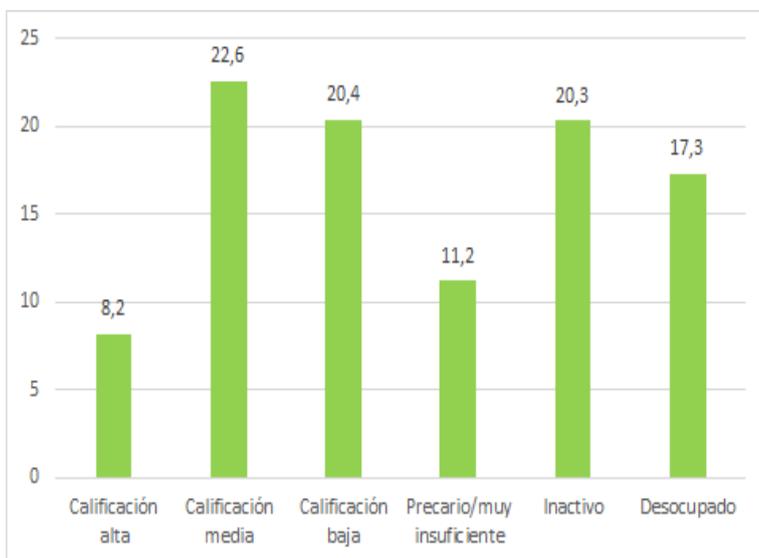
<sup>25</sup> Dentro de la categoría nivel educativo se incluye primario incompleto, primaria completa, EGB incompleta, EGB completa y Secundario incompleto. El nivel educativo medio incluye Secundario completo, Polimodal completo, Terciario incompleto y universitario incompleto. En el nivel educativo alto se sitúan los casos que presentan estudios universitarios completos y estudios de posgrado completos o incompletos.

En cuanto a la ocupación de los solicitantes en el Municipio, solo el 8,2% se encuentra ocupado en actividades de calificación alta. Un 22,6% se ubica en ocupaciones de calificación media mientras que el 20,4, en ocupaciones de calificación baja. Un 11,2% se encuentra ocupado/a en actividades categorizadas como precarias, las cuales incluyen la realización de “changas” y el trabajo en empresas familiares sin remuneración. El 17,3% se encuentra desocupado (Figura N°4).

De las seis categorías de ocupación de la población que solicitó el IFE en el Municipio, si sumamos tres de ellas -baja calificación (20,4%), tareas precarias (11,2%) y desocupados (17,3%)- se alcanza el 48,9% del total de los solicitantes, lo que permite observar la situación laboral en aproximadamente la mitad de las personas que requirieron en el contexto de emergencia sanitaria de dicha prestación. Algunas de las ocupaciones que componen estas categorías, son el empleo en actividades domésticas, actividades de servicios, las changas , así como también el trabajo en empresas familiares sin remuneración.

A su vez, al observar la situación de ocupación de los solicitantes de la Matanza, resulta relevante mencionar que, de los/as beneficiarios/as del IFE de la PBA, tal como señala el informe de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES, 2020b), sólo el 9,7% tuvieron al menos un mes de trabajo en relación de dependencia formal en el período febrero 2019 a enero 2020, lo que expone abiertamente la situación de informalidad laboral prepandemia a nivel provincial y muestra relaciones con la situación del Municipio bajo estudio.

**Figura N°4. Ocupación de los solicitantes del IFE de La Matanza**

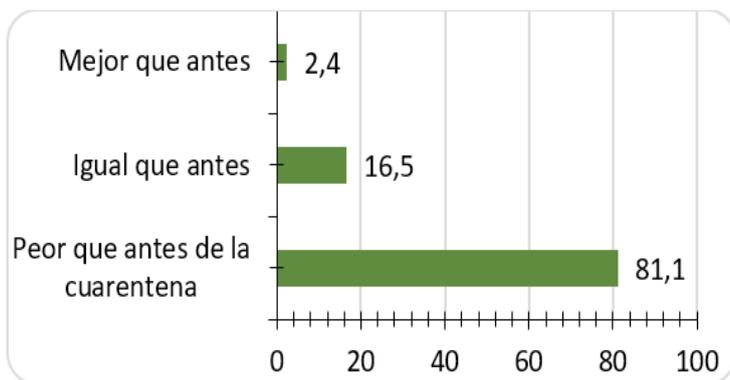


Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

En cuanto a la recepción de otras políticas sociales, mientras que, para el caso nacional, el 28,4% de los receptores de IFE son receptores de AUH y AUE (27%), así como del Programa Progresar (1,4%) (Anses, 2020), el 37,7 de los solicitantes de La Matanza son receptores de programas sociales.

En cuanto a su situación económica, el 81,1% de los solicitantes del IFE, afirma que su situación económica es peor que antes de la cuarentena; mientras que sólo un 16,5% dice estar igual y un 2,4 mejor que antes de la cuarentena (Figura N°5).

Figura N°5. Situación Económica de los solicitantes del IFE de La Matanza



Fuente: elaboración propia a partir del relevamiento realizado, UNLaM 2020

Para concluir, es interesante mencionar cómo cuando responden sobre su situación en cuanto a ingresos, sin importar el nivel educativo, el tipo de ocupación, el cordón y/o la edad, entre el 70 y el 80% de los encuestados declaran que sus ingresos seguramente sean menores que antes del inicio de la denominada “cuarentena”. Este aspecto permite observar una vez más, ciertas condiciones de precariedad de la población del Municipio en general, así como de los receptores o posibles receptores de programas sociales en particular, como exhibe el caso del IFE.

### 3. Reflexiones a modo de cierre

Tal como hemos desarrollado, las políticas sociales son centrales en la reproducción de las condiciones de vida. Esto ha cobrado mayor visibilidad en contexto de pandemia, ante las dificultades para la circulación y la salida al trabajo. Este escrito ha permitido caracterizar a la población que solicitó el IFE, resaltando cómo, diferentes dimensiones observadas en

indagaciones previas se reeditan en el contexto aludido, así como también presenta similitudes con algunas características de la población receptora de IFE a nivel nacional.

Principalmente interesa mencionar la situación de las juventudes como mayor fragmento poblacional solicitante de la prestación, lo que nuevamente implica pensar dicho segmento como población ocupada en condiciones de informalidad, desocupada e intervenida por políticas sociales. A su vez también interesa remarcar el mayor porcentaje de mujeres entre los y las solicitantes lo que permite atribuirles gran parte de las condiciones aquí observadas: bajo nivel educativo, desocupación u ocupación en empleos de baja calificación, entre otras, organizando un escenario complejo.

Tal como se ha mencionado a lo largo del escrito, recuperar indagaciones previas nos ha permitido armar la pregunta acerca de en qué suelo “cae” la pandemia. Dicho contexto, señaló y dio una “visión aumentada” de los contornos de la cuestión social prepandemia, donde ya se implementaban -en el ámbito nacional- al menos 20 programas de atención a las diversas situaciones de pobreza (relacionados con actividades sociolaborales, cuestión alimentaria, capacitación, transferencias monetarias, entre otros; De Sena, 2020b). A esto se suman las condiciones de precariedad ya observadas en el Municipio en las dimensiones: acceso a servicios, nivel de hacinamiento, estudios alcanzados, condiciones laborales y condiciones básicas de vida (De Sena, 2020; 2020c), que forman parte de una foto que ilustra precariedades y complejidades superpuestas y de larga data.

Por último, también interesa remarcar la importancia del IFE que, como repentina medida implementada por el Estado en el contexto de emergencia aludido, viene a exhibir diferentes cuestiones de interés para pensar los procesos de estructuración social del presente siglo. Alcanzando a 8,9 millones de destinatarios a nivel nacional, exhibe procesos de masividad de las intervenciones estatales que indican que un 44% de la población económicamente activa posee las condiciones de vulnerabilidad

que los hace elegibles (desocupación, informalidad). También exhibe diferentes procesos de digitalización de la vida (Cena y Dettano, 2020), lo que ha permitido la creación, implementación, gestión y cobro de un programa de tal envergadura a través de medio virtuales. Una vez más, las intervenciones del Estado, entendidas como políticas sociales, son un lente a través del cual observar diferentes dimensiones de los procesos de estructuración social que, tanto como las diferentes desventajas y fragilidades que se describen en la población solicitante del IFE, se suman, intercalan y superponen.

## Bibliografía

- Administración Nacional de la Seguridad Social (2020). *Boletín IFE I-2020: Caracterización de la población beneficiaria*. Dirección General de Planeamiento – julio 2020. <http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/documentos/Boletin%20IFE%20I-2020.pdf>
- Administración Nacional de la Seguridad Social (2020b). *Boletín IFE PBA I-2020: Caracterización de la población beneficiaria en la Provincia de Buenos Aires (PBA)*. Dirección General de Planeamiento. <http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/documentos/Boletin%20IFE%20PBA%202020%20versi%C3%B3n%20final.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo. 2020. *ALC post COVID-19 retos y oportunidades*. CSC Departamento de Países del Cono Sur. <http://dx.doi.org/10.18235/0002372>
- BOURDIEU, P. (1993) Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, N° 96-97, marzo de 1993. (Pp.49-62). <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/1042.pdf> Fecha de Consulta: 1/5/2018.
- CECCHINI, S. Y ATUESTA, B. (2017). *Programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe. Tendencias de cobertura e*

- inversión*. Serie: Políticas Sociales N° 224. Santiago de Chile: Naciones Unidas/CEPAL.
- Cena, R. y Dettano, A. (2020) Políticas sociales y emociones en el marco del COVID-19: sobre <viejos> nuevos debates e intersticios. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, N°80. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201110015539/CuadernoPLC-N80.pdf>
- CENA, R.; GONZÁLEZ, M. (2020) Disputas de sentidos en torno a las nociones de juventudes: un análisis desde las políticas sociales. *Revista de estudios políticos y estratégicos*; Año: 2020 vol. 8 p. 14 - 35. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7806832>
- DANANI, C. (2004) El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la economía social. Introducción. En: *Política social y economía del trabajo* (pp. 9-38). Buenos Aires: UNGS/OSDE/Altamira.
- DE SENA, A. (2011). Promoción de microemprendimientos y políticas sociales: ¿universalidad, focalización o masividad?, una discusión no acabada. *Pensamiento Plural* [8]: 5-36.
- \_\_\_\_\_ (2019) Principales rasgos de la “cuestión social” al comienzo del Siglo XXI. La Matanza 2017-2018. *Boletín Síntesis Clave* N° 144. <https://observatoriosocial.unlam.edu.ar/index.php?seccion=6&idArticulo=19>
- \_\_\_\_\_ (2019b) Hogares receptores de programas sociales y emociones del Municipio de La Matanza. *RELACES* N°31. (Pp.48-63). <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/31/30>
- \_\_\_\_\_ (2020) ¿Cómo se está viviendo esta cuarentena en La Matanza? *Boletín Síntesis Clave* N° 150. <https://cis.unlam.edu.ar/index.php?seccion=4&idArticulo=14>
- \_\_\_\_\_ (2020b) Pobreza y programas sociales en la Argentina de las últimas décadas. En: De Sena, A. *Vulnerabilidad, pobreza y políticas sociales. Abanico de sentidos en América Latina, Europa y China*. (pp. 101-144). Buenos Aires: Ediciones Ciccus, CLACSO.

- \_\_\_\_\_ (2020c) Condiciones de vida en la matanza: educación, hábitat y nivel socioeconómico. En: De Sena, A. *Aproximaciones a la cuestión social en La Matanza: algunas dimensiones para su análisis*. Colección Vincular CyT, Sociedad, Vol. 2. (pp. 37-80). Buenos Aires: Universidad Nacional de La Matanza.
- DE SENA, A. y BAREIRO GARDENAL, F. (2019) Sobre habitabilidad en el partido de La Matanza. *Boletín Síntesis Clave* N° 145. <https://observatoriosocial.unlam.edu.ar/index.php?seccion=6&idArticulo=19>
- DE SENA, A. y DETTANO, A. (2020) Atención a la pobreza y consumo: las intervenciones del “no alcanza”. En: Dettano, A. (Comp.) *Topografías del consumo* (pp. 139-178). Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- DETTANO, A. (2020) Las políticas sociales en el Municipio de la Matanza: una mirada de sus receptores. En: De Sena, A. *Aproximaciones a la cuestión social en La Matanza: algunas dimensiones para su análisis*. Colección Vincular CyT, Sociedad, Vol. 2. (pp. 139-160). Buenos Aires: Universidad Nacional de La Matanza.
- DETTANO, A., SORDINI, M. V. & CHAHBENDERIAN, F. (2019). Social Policies, Conditional Cash Transfer Programs and Types of Indebtedness: Possible Articulations in Twenty First Century Argentina. *Advances in Social Sciences Research Journal*, 6(5) 276-292. United Kingdom. <https://journals.scholarpublishing.org/index.php/ASSRJ/article/view/6579>
- Jefatura de Gabinete de Ministros. 2020. *Reporte N°7 de Acciones Estatales por COVID-19 Actualizado al 17 de septiembre 2020*. Dirección Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional. Documento Institucional. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/final\\_reporte\\_ndeg7\\_de\\_acciones\\_estatales\\_por\\_COVID-19.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/final_reporte_ndeg7_de_acciones_estatales_por_COVID-19.pdf) Consultado el 10/11/2020.
- LAURELL, A. (2004) Avanzar al pasado: la política social del Neoliberalismo. En: Borgianni, E. y Montaña, C. (compiladores). *La política Social Hoy*. (Pp. 233-259). Sao Paulo: Cortez Editora.

- LAZARTE, M. B. (2020) Realidad laboral femenina en La Matanza en el año 2018. En: De Sena, A. *Aproximaciones a la cuestión social en La Matanza: algunas dimensiones para su análisis*. Colección Vincular CyT, Sociedad, Vol. 2 (pp. 81-112). Buenos Aires: Universidad Nacional de La Matanza.
- SALVIA, A. Y POY, S. (2020). Impacto social de las medidas de aislamiento obligatorio por COVID19 en el AMBA: informe de avance. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/10213>
- TITMUSS, R. (1974) *Política Social*. Barcelona: Ariel.
- SCRIBANO, A. Y DE SENA, A. (2015b) Prácticas educativas y gestión de las sensibilidades: aprehendiendo a sentir. *Publ. UEPG Humanit. Sci., Linguist., Lett. Arts, Ponta Grossa*, 22 (2) (pp. 117-129). <http://www.revistas2.uepg.br/index.php/humanas/article/viewFile/7867/4637>
- VAL, M. A. (2020) Algunos apuntes sobre los varones en el Municipio de La Matanza En: De Sena, A. *Aproximaciones a la cuestión social en La Matanza: algunas dimensiones para su análisis*. Colección Vincular CyT, Sociedad, Vol. 2. (pp. 113-138). Buenos Aires: Universidad Nacional de La Matanza.

## LAS AUTORAS

**Angélica De Sena.** Es Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Se especializó en el estudio de las Políticas Sociales y Emociones y Metodología de la Investigación Social. Actualmente es Investigadora Independiente por el CONICET-UNLaM y del Instituto de Investigaciones Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales-UBA). Coordina el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones, en el CIES. Es profesora en la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Dicta cursos de posgrado en distintas universidades en Argentina y el exterior. Es directora de la Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social (ReLMIS). Es Coordinadora del No-do Regional UNLaM en la Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales (RedMet). Es Coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO: “Sensibilidades, subjetividades y pobreza”. Es cocoordinadora del Grupo de trabajo “*Society and Emotions*”, de la ISA. Es integrante de la Red Internacional de Sociología de las Sensibilidades (REDISS) Mail:adesena@unlam.edu.ar

**Andrea Dettano.** Es Doctora en Sociología por la Universidad de Alicante (España), Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en la UNLaM. Docente en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de La Matanza. Miembro del Grupo de Estudios Sobre Políticas Sociales y Emociones (GEPSE-CIES) y del Grupo de Estudios Sociales sobre Cuerpos y Emociones (GESEC-

IIGG). Integrante del Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES). Investigadora integrante del Grupo de Trabajo CLACSO: Sensibilidades, subjetividades y pobreza. Miembro del Equipo Editorial de la Revista Latinoamericana sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (RELACES). Mail: adettano@unlam.edu.ar

**Florencia Bareiro Gardenal.** Es Maestranda en Investigación Social (UBA) y Licenciada en Comunicación Social (UN-LaM). Integrante del Grupo de Estudio de Políticas Sociales y Emociones (GEPSE), dirigido por Dra. Angélica De Sena, del Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES). Docente Auxiliar en la Universidad Nacional de La Matanza. Mail: fbareiro@unlam.edu.ar

**María Alejandra Val** Es Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de La Matanza (2010), Maestranda en Investigación en Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Sociales de UBA. Integra el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones (GEPSE) del Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES) que dirige la Dra. Angélica De Sena. Se desempeña como docente de la asignatura Taller de Integración perteneciente al Ciclo de Estudios de Formación Inicial del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales (desde 2010). Investiga sobre políticas sociales, emociones y masculinidad. Mail: mval@unlam.edu.ar

**María Belén Lazarte.** Es Abogada por la Universidad Nacional de La Matanza, Maestranda en Metodología de la Investigación Científica (UNLa) y en Derecho del Trabajo y Relaciones laborales Internacionales (UNTREF). Se especializa en el estudio de la Metodología de Investigación Social. Actualmente es docente de la materia “Metodología de la Investigación Jurídica” de la carrera de Abogacía (UNLaM)

y se desempeña como Investigadora, integrando proyectos de investigación, PROINCE, CYTMA y Vincular de la UNLaM.  
Mail: mlazarte@unlam.edu.ar